

JULIO-DICIEMBRE 2025

ANDALUCÍA VETERINARIA

SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ,
NUEVO VICEPRESIDENTE
del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

**NUEVA EDICIÓN DEL CON-
GRESO INTERNACIONAL DE
MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA,**
Celebra su cuarto de siglo

**RENOVADO EL REGISTRO ANDALUZ
DE ANIMALES DE COMPAÑÍA**
por cuatro años entre el Consejo Andaluz de Veterinarios y la
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

PREMIOS ALBÉITAR 2025

La serie 'Animal', la Dirección de Auditorías y Análisis de la
Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la
Comisión Europea y el profesor D. Manuel Novales Durán

TU MASCOTA ES DE DONDE ERES TÚ

¡REGÍSTRALA!



Sí, ellos también son sevillanos, onubenses, esteponeros, jerezanos, ubetenses, lucentinos, almerienses, guadijeños... El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios pone a disposición de Ayuntamientos y ciudadanos la base de datos RAIA, donde se gestiona el registro de animales de compañía y se pueden verificar, de forma fácil y sencilla, los datos de las mascotas.



JULIO-DICIEMBRE 2025

SUMARIO

6 | EN PORTADA

La serie 'Animal', Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea y el profesor D. Manuel Novales Durán, Premios Albéitar 2025

8 | CACV

El CACV asiste a la constitución en la Consejería de Agricultura del Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía (CAPAC)

El Consejo Andaluz mantiene un primer encuentro con el nuevo director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica



20 | CAMPAÑA

Veterinarios vs vectores. Gracias a ellos, hay amenazas que no llegan a serlo



22 | CONGRESOS

Nueva edición del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, que celebra su cuarto de siglo

28 | ASESORÍA JURÍDICA

Modificaciones del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios. (RD 666/2023)



32 | ACTUALIDAD COLEGIOS

El Colegio de Veterinarios de Almería organiza una formación especializada sobre otitis por Malassezia en animales

El Colegio de Veterinarios de Cádiz celebra la festividad de San Francisco de Asís en su 120º aniversario

El Colegio de Veterinarios de Córdoba refuerza la identificación y el registro de animales de compañía mediante convenios municipales

Se pone en marcha la nueva comisión deontológica del Colegio de Veterinarios de Granada.

Cuidados esenciales para proteger la salud de las mascotas durante las olas de calor

«One Health» llega al Museo de Jaén gracias a la mirada de la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez.

Los veterinarios de Málaga hablan en la radio de mascotas, Salud Animal y Seguridad Alimentaria

La Asamblea General Ordinaria de Colegiados del ICOV de Sevilla aprobó por unanimidad las cuentas de 2024

147 | OTROS ORGANISMOS

Presentación de la exposición y libro 'Zoonosis: reto sanitario del siglo XXI'

149 | COMUNICACIONES

Prevenir complicaciones en la castración: estudio retrospectivo en un hospital equino en España sobre castración por cierre primario

CONSEJO EDITORIAL

Fidel Astudillo Navarro
Santiago Sánchez-Apellániz García
Fernando Caballos Rufino
Yasmina Domínguez Cardona
Cristina Velasco Bernal
José María de Torres Medina
Francisco Cerezuela Sánchez
Francisco Javier Chavernas Garvi
Juan Antonio de Luque Ibáñez

COORDINACIÓN Y REDACCIÓN

África Corredera Cruz
comunicacion@colegiosveterinarios.es

PUBLICIDAD

Consejo Andaluz de Colegios
Oficiales de Veterinarios

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Ana Álvarez Sánchez

IMPRESIÓN

J. de Haro Artes Gráficas, S.L.

EDITA

Consejo Andaluz de Colegios
Oficiales de Veterinarios
C/ Gonzalo Bilbao 23-25,
Tel.: 954 54 27 01 - Fax: 954 28 20 25
www.cacv.es
Dep. Legal: SE-2617-2012

ISSN 1697-8234

Tirada: 700 ejemplares.

Distribución gratuita.



EDITORIAL

Al concluir mi etapa como Presidente del Consejo Andaluz de Colegios oficiales de Veterinarios, deseo dirigirme a todos vosotros para trasladaros mi agradecimiento sincero por la confianza, el apoyo y la colaboración recibidos a lo largo de estas tres décadas que he estado al frente.

«Durante este tiempo hemos afrontado importantes retos y cambios, siempre con el objetivo de reforzar el prestigio de la profesión, garantizar el cumplimiento de nuestros valores deontológicos y adaptarnos a las nuevas demandas sociales y profesionales»

Ha sido un honor y una gran responsabilidad representar a nuestra profesión y trabajar, junto con todos los presidentes de los Colegios provinciales que han pertenecido a la Comisión Ejecutiva durante todos estos años, en la defensa de los intereses profesionales, el fortalecimiento de la institución y la mejora continua de los servicios prestados a los colegiados y a la sociedad.

Quiero reconocer de manera especial la implicación y el compromiso de quienes han participado activamente en las distintas comisiones, grupos de trabajo y órganos colegiales, así como la actitud constructiva de todos los colegiados, cuyas aportaciones, críticas y propuestas han contribuido de forma decisiva

al crecimiento y la modernización del Consejo.

Y como no, a las trabajadoras y trabajadores del Consejo y de los ocho Colegios andaluces quiero expresarles mi reconocimiento más sincero. Su profesionalidad, compromiso y vocación de servicio público han sido el verdadero motor de esta organización. Nada de lo alcanzado habría sido posible sin su esfuerzo diario, su lealtad institucional y su capacidad para adaptarse a los cambios y retos de la etapa por las que hemos atravesado.

A las distintas Administraciones Públicas, Instituciones privadas, Universidades, Asociaciones..., con las que hemos compartido proyectos, competencias y objetivos comunes, les traslado mi agradecimiento por la colaboración leal y el diálogo constructivo mantenidos durante estas décadas y les animo a que sigan trabajando y confiando en este Consejo.

Permitidme dedicar unas palabras muy especiales a quienes no se ven, pero han sido un apoyo imprescindible durante todos estos años: mi familia. Nada de este camino habría sido posible sin su comprensión, su paciencia y su acompañamiento silencioso. Sin duda, este servicio ha



tenido un coste personal que solo ellos conocen bien, y por eso mi agradecimiento es profundo y sincero.

Durante este tiempo hemos afrontado importantes retos y cambios, siempre con el objetivo de reforzar el prestigio de la profesión, garantizar el cumplimiento de nuestros valores deontológicos y adaptarnos a las nuevas demandas sociales y profesionales.

Estoy convencido de que el Consejo Andaluz se encuentra hoy en una posición sólida, tanto de prestigio como económica, para seguir avanzando en esa dirección.

Me despido con la satisfacción del trabajo realizado, con el orgullo de haber servido al interés público, y con plena confianza en quienes asumirán a partir de ahora la responsabilidad de dirigir el Consejo, a quienes deseo el mayor de los aciertos en esta nueva etapa, deseando que la institución continúe siendo un referente de servicio público, transparencia y compromiso con la sociedad.

Gracias a todos por vuestra confianza y colaboración. Os animo a seguir participando activamente en la vida colegial, convencidos de que un Consejo fuerte y unido es el mejor respaldo para nuestra profesión.

Fidel Astudillo Navarro
Presidente del Consejo Andaluz de
Colegios Oficiales de Veterinarios

EN PORTADA

LA SERIE 'ANIMAL', LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y ANÁLISIS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA COMISIÓN EUROPEA Y EL PROFESOR D. MANUEL NOVALES DURÁN, PREMIOS ALBÉITAR 2025

La Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha otorgado los Premios Albéitar, en su edición 2025, a la Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea en la categoría Institucional; al profesor D. Manuel Novales Durán en la categoría Científica, y a la serie 'Animal' en la categoría Divulgativa, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria

La ceremonia de entrega de la XV edición de los Premios Albéitar tendrá lugar en el Parador de Mojácar (Almería) el 6 de febrero de 2026.

Este acto solemne es una reivindicación ante la sociedad de la importancia y trascendencia de la profesión Veterinaria, que cuenta con más de 5.000 colegiados en nuestra comunidad.

«Premios que pusieran de manifiesto y dignificaran quiénes somos y qué hacemos, y así poder reflejar la importancia y la presencia en la sociedad de la profesión Veterinaria»

Estos galardones son los más prestigiosos de la Veterinaria andaluza y han recaído en esta décimo quinta edición en la Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea en la categoría Institucional; al profesor D. Manuel Novales Durán en la categoría Científica, y a la serie 'Animal' en la categoría Divulgativa, como reconocimiento por su labor y aportaciones en el ámbito de actuación de la profesión Veterinaria.

La Oficina Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea ha sido galardonada en la categoría Institucional por su

compromiso para garantizar al consumidor europeo el más alto nivel de protección de su salud. La Oficina Alimentaria y Veterinaria (OAV) fue creada en abril de 1997 dentro de la Dirección General de Política de los Consumidores y protección de la salud del consumidor, y cuya misión principal a la hora de su creación fue la de vigilar el cumplimiento de la higiene alimentaria, veterinaria y fitosanitaria en el seno de la Unión Europea y en otros lugares, y contribuir al mantenimiento de la confianza y la Seguridad Alimentaria que se ofrecen al consumidor europeo.

El reconocimiento de categoría Divulgativa ha recaído en esta edición en la serie 'Animal', con la representación de su director, Víctor García León, por la difusión de la profesión Veterinaria de forma realista. Se trata de una comedia basada en una historia sobre la salud mental en el ámbito veterinario, una cuestión sumamente importante en todas y cada una de las profesiones y trabajos, pero también algo que los veterinarios y demás integrantes del mundo de la salud sufren más duramente al tratar por norma temas tan complicados y sensibles.



Fotograma serie «Animal»

Finalmente, el profesor D. Manuel Novales Durán es distinguido con el premio Albéitar en su categoría Científica, por su brillante trayectoria profesional y docente, así como su destacada contribución a la ciencia Veterinaria, la formación de nuevas generaciones y el compromiso con el servicio a la comunidad animal.

Hace ya más de una década que en el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios se gestó conceder unos premios que pusieran de manifiesto y dignificaran quiénes somos y qué hacemos, y así poder reflejar la importancia y la presencia en la sociedad de la profesión Veterinaria, que cuenta con 5.000 colegiados en nuestra comunidad, todos ellos entregados a una eficaz y eficiente labor en la Sanidad y Bienestar Animal, la Seguridad Alimentaria y la Salud Pública y el medio Ambiente.

Ya hemos comenzado hace unas cuantas ediciones una segunda vuelta, después de haber recorrido toda la geografía andaluza, con la entrega

en 2020 de los Premios Albéitar en Sevilla, en 2021 en Granada, en 2022 en Málaga, en 2023 en Huelva, en 2024 en Cádiz y en 2025 en Jaén y en las que estos premios se han consolidado como uno de los más prestigiosos de Andalucía y de España.

Entre los distinguidos con los Premios Albéitar destaca su Majestad la Reina Emérita Doña Sofía, quien ostenta la distinción de la Categoría Honorífica; el ilustre escritor y veterinario Gonzalo Giner; el Premio Nobel de Medicina de 1996, el profesor Peter Doherty; Félix Infante Miranda; Antonio Arenas; Jesús Aguirre; Librado Carrasco o instituciones y organismos premiados como el Cuerpo de Veterinaria Militar; Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA); el Cuerpo Nacional de Policía, la OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal), la Real Sociedad de Carreras de Caballos de Sanlúcar de Barrameda, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España o la Editorial Acribia.



Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria



Profesor D. Manuel Novales

EL CACV ASISTE A LA CONSTITUCIÓN EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DEL CONSEJO ANDALUZ DE PROTECCIÓN DE ANIMALES DE COMPAÑÍA (CAPAC) DE COMPAÑÍA (CAPAC)

El director general de Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada, ha presidido el 14 de octubre de 2025 el Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía (CAPAC), que se ha reunido por primera vez en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, organismo que tiene la competencia en Identificación y Registro de Animales de Compañía



El CACV asiste a la constitución del CAPAC

Han estado presentes, por parte de la Consejería, el viceconsejero, Vicente Pérez; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada; y el director gerente de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, José Carlos Álvarez. Y, por parte

«Espacios de colaboración que permitan un mejor desempeño de las labores de la profesión Veterinaria que permita afrontar de la forma más solvente los numerosos desafíos que la zootécnia, sanidad y Bienestar Animal»

del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo y José Miguel Mayor, presidente y vicepresidente, respectivamente.

De nuevo, se trató la necesidad de incrementar la cobertura de las plazas de veterinarios en las OCAS, manifestando como hasta ahora se ha venido haciendo desde la profesión Veterinaria, la predisposición del CACV a ayudar en la elaboración de las nuevas RPT, que den respuesta a las necesidades reales de personal, en atención a las evoluciones de censos ganaderos, nuevas encomiendas y cargas de trabajo.

Se puso sobre la mesa la pertinencia del establecimiento de guardias veterinarias, para que se pueda dar un servicio 24/7 para urgencias en el ámbito de las competencias de los Servicios Veterinarios Oficiales.

También se habló, como no, de la colegiación obligatoria en las profesiones sanitarias, como es nuestro caso, y de su exigencia por la Administración como empleadora.

Y por último, se examinaron las alegaciones presentadas en su día por el CACV al borrador de la nueva Orden de Asociaciones de Defensa Ganadera Sanitaria.

Toda la reunión se desarrolló en un ambiente muy cordial y cuya principal conclusión fue la de seguir trabajando como hasta ahora, codo con codo, creando espacios de colaboración que permitan un mejor desempeño de las labores de la profesión Veterinaria que permita afrontar de la forma más solvente los numerosos desafíos que la zootécnia, sanidad y Bienestar Animal nos deparan a corto y medio plazo, ofreciendo un mejor servicio al administrado y a la sociedad andaluza en general.

EL CONSEJO ANDALUZ MANTIENE UN PRIMER ENCUENTRO CON EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ORDENACIÓN FARMACÉUTICA

El 15 de julio de 2025, y tras su reciente nombramiento como titular de la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica, Manuel Fernández, junto con otros miembros de dicha Administración, se reunieron con los representantes del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV).

A la citada reunión asistieron, como miembros del CACV, algunos de los presidentes de los Ilustres Colegios Oficiales de Veterinarios andaluces, Fidel Astudillo, (presidente del CACV y del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva); José María de Torres (ICOV Córdoba); Francisco Javier Chavernas (ICOV Jaén); y, como miembro de la Asesoría Jurídica, Antonio López; por parte de la Dirección General, y acompañando a Manuel Fernández, estuvieron Ulises Ameyugo (subdirector de Protección de la Salud) y Ricardo Merlo (consejero técnico de la Dirección General de Salud Pública).

Entre otros asuntos, se trató el «Convenio de colaboración en la ob-

servación de perros mordedores», incluyendo el otorgamiento de claves para acceso al RAIA a los Distritos Sanitarios, y, se solicitó además, el traslado del proyecto del Decreto de este tipo perros; por otro lado, se informó sobre las alternativas propuestas por la Dirección General a las Unidades de Gestión de Salud Pública, actualmente recogidas en la normativa vigente, sobre organización del Sistema Público de Salud Pública de Andalucía.

Asimismo, se comentaron las condiciones de trabajo del personal que conforman tanto el Cuerpo A4-haciendo especial referencia a los veterinarios destinados a matadero -, como el Cuerpo A2.

También se solicitó a la Consejería de Salud que la nueva normativa de aplicación en Andalucía en materia de medicamentos veterinarios, -que se encuentra en proceso de elaboración- facilite al profesional veterinario el acceso a todo tipo de medicamentos que necesite para su ejercicio profesional (Botiquín veterinario).

En el desarrollo de esta reunión, el Consejo Andaluz lanzó una invitación al nuevo director general para conocer la sede del CACV en Sevilla y explicó, brevemente, el trabajo que allí se realiza, con énfasis en la gestión de la plataforma de receta electrónica RECEVET, así como la aplicación RAIA que, aparte de ser el servicio de sustento al Registro Central de Animales de compañía de Andalucía, tiene otras utilidades tales como la ficha clínica del animal, que facilita la vigilancia de muchas enfermedades zoonóticas, incluidas la rabia y la leishmaniosis.

Por último, Manuel Fernández mostró un gran interés en celebrar encuentros periódicos cada seis meses para tratar asuntos del ámbito de la Salud Pública relacionados con la profesión Veterinaria y, por parte del Consejo Andaluz, se le ofreció participar en los diferentes eventos que organiza como son el Foro de Zoonosis o el Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria, cuya próxima edición tendrá lugar en el año 2026 en la provincia de Jaén.



Reunión con el director general de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica

RENOVADO, POR CUATRO AÑOS MÁS, EL CONVENIO PARA LA GESTIÓN DEL REGISTRO CENTRAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA ENTRE EL CONSEJO ANDALUZ DE VETERINARIOS Y LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

El viernes, 8 de agosto de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la renovación del convenio por el que la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural encomienda la gestión del Registro Central de Animales de Compañía de Andalucía al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV)

Más de veinte años lleva la administración andaluza depositando la confianza en el Consejo Andaluz que ya, en el año 1998, desarrolló una plataforma informática bajo el nombre de 'Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA)', que contenía una base de datos para el registro de animales de compañía voluntariamente identificados y sus propietarios, con la finalidad de facilitar la localización de los propietarios de dichos animales en los casos de pérdida y/o abandono.

La identificación de un animal de compañía viene siendo llevada a cabo por veterinarios autorizados para la identificación y que son quienes vuelcan la información sobre los animales identificados y sus propietarios o responsables al RAIA.

Durante todos estos años de gestión del Registro Central de Animales de Compañía, esta aplicación informática ha demostrado ser un instrumento eficaz para el control poblacional de perros, gatos y hurores – y otros animales identificados voluntariamente por sus propietarios – a través de su identificación e inscripción, así como para la depuración de posibles responsabilidades de los propietarios, la localización de estos en caso de animales perdidos a los efectos de su devolución, e incluso para una actuación eficaz ante posibles emergencias sanitarias.

La continua mejora, por parte del CACV, de la aplicación RAIA, la ha convertido en una importante herramienta para evaluar las políticas públicas en relación a la protección y bienestar de animales de compañía, dado que permite estudiar la evolución de los animales identificados, el número de devoluciones de animales perdidos, el número de perros potencialmente peligrosos existentes en Andalucía y las licencias municipales concedidas, así como otros datos necesarios para la eficaz gestión del registro de animales de compañía.

Asimismo, y con el objetivo de facilitar la obligatoria implantación y llevanza de los Registros Municipales de Animales de Compañía, la vigente normativa establece la posibilidad de que los Ayuntamientos andaluces puedan firmar convenios de colaboración con los Colegios Oficiales de Veterinarios de cada una de las ocho provincias de esta comunidad autónoma, cuyo ámbito de aplicación en muchos casos, se extienden a materias relacionadas con la Seguridad, Bienestar Animal y Salud Pública, como es el control de la colonias felinas.

Además de esta encomienda de gestión, la Junta de Andalucía también tiene designado al Consejo Andaluz, como organismo emisor del Documento de Identificación de Équidos (DIE) y la gestión de las tramitaciones del Certificado Oficial de Identificación (COI), según la Orden de 17 de marzo de 2010, entre otras gestiones.

FIRMADO EL CONVENIO PARA LA GESTIÓN DEL REGISTRO DE PERROS DE ASISTENCIA ENTRE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD Y EL CONSEJO ANDALUZ DE VETERINARIOS

Con fecha 8 de agosto de 2025, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la resolución del convenio entre la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para la en-

comienda en la gestión del Registro de Perros de Asistencia (RPAA), creado por la Ley 11/2021 de 28 de diciembre.

Este acuerdo, con vigencia de cuatro años, nace de la necesidad de vincular el Registro de Perros de Asistencia de

Andalucía con el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA) – plataforma informática desarrollada en 1998 por el CACV-, con la finalidad de inscribir los perros de asistencia, las unidades de vinculación y los centros de adiestramiento oficialmente reconocidos. Además, el convenio busca optimizar los trámites que deben realizar las personas usuarias ante la Administración.

Para llevar a cabo esta colaboración, el Registro Andaluz de Identificación Animal contendrá una sección específica de fácil acceso para el Registro de Perros de Asistencia (RPAA), que se dividirá en dos apartados: Unidades de vinculación (incluyendo datos generales del perro, de la persona usuario, la resolución tanto del reconocimiento/pérdida de la condición de perro de asistencia y el contrato de cesión al usuario) y Centros de adiestramiento.

Asimismo, el Consejo Andaluz dispondrá de un Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA) propio para los Perros de Asistencia. El DAIRA es un documento de identificación animal que permite gestionar el control sanitario de las mascotas en Andalucía y asegurar así el Bienestar Animal y la Salud Pública, además de contribuir en la determinación de las responsabilidades derivadas de su tenencia.

Finalmente, para el seguimiento de las actuaciones que se deriven del presente convenio, se va a crear una Comisión de Seguimiento que tendrá las funciones de interpretación, modificación y resolución de las dudas que pudieran surgir en su aplicación, velar por su cumplimiento e informar de sus posibles incidencias, pudiendo proponer mejoras para lograr una mayor eficacia en las actuaciones derivadas del convenio.



EL CACV SOLICITA UNA DEDUCCIÓN DE LOS GASTOS VETERINARIOS EN LA DECLARACIÓN DE LA RENTA DE LOS CONTRIBUYENTES ANDALUCES

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha enviado un escrito a la Junta de Andalucía donde piden la desgravación en el IRPF de los servicios veterinarios para la sociedad andaluza

En el segundo semestre de 2025, se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Ley 3/2025, de 23 de julio, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025, donde los contribuyentes de la región podrán aplicar una deducción del 30% de las cantidades satisfechas en el período impositivo por los gastos sanitarios prestados a sus animales domésticos. La Junta de Extremadura también se encuentra en trámite legislativo para que sus ciudadanos puedan desgravarse dicho gasto en la contribución anual.

Es por lo que, desde el Consejo Andaluz de Colegios

Oficiales de Veterinarios se ha solicitado, mediante una carta enviada a la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y al Consejo Andaluz de Protección de Animales de Compañía (CAPAC), la necesidad de aplicar la misma deducción en el IRPF, lo que permitiría compensar, en la medida de lo posible, el gasto por servicios veterinarios que, para los contribuyentes andaluces de dicho impuesto, supone la atención y cuidado sanitario de los animales domésticos.

Es un hecho, más que notable, el aumento del número de animales en los hogares españoles en los últimos años. Esta tendencia se ha visto reflejada en nuestra so-

ciudad, entre otros aspectos, con la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y el bienestar de los Animales.

Consecuencia de ello, se han incrementado los requisitos de tenencia de animales domésticos y, especialmente, los de índole sanitario, ya que los animales, por mucho que se cuide su higiene, son portadores de una gran cantidad de microorganismos que, en muchos casos pueden transmitirse al ser humano y provocar infecciones y enfermedades; de ahí que el cuidado sanitario sea de vital envergadura, junto a su adecuada socialización.

Para cumplir con esta necesidad, hay que tener en cuenta que, la dispensación de estos cuidados sanitarios supone un importante gasto económico para sus propietarios y/o responsables, acrecentado desde hace años por la aplicación del tipo general de IVA del 21 % a los servicios veterinarios destinados a animales domésticos.



EL OBSERVATORIO DE AGRESIONES A PROFESIONALES DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA INTEGRA A LOS VETERINARIOS



El lunes, 8 de septiembre de 2025, se publicó en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) número 172, el «Decreto 141/2025, de 2 de septiembre, por el que se crea y regula el Observatorio de Agresiones a las Personas Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía», que entra en vigor a los veinte días de su publicación.

Entre las vocalías que componen el Observatorio, el citado Decreto incluye una persona en representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, resultado de la constante insistencia realizada por los veterinarios andaluces a la Consejería competente por incluir a la Veterinaria dentro de este Observatorio, tal como establece la Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

El Observatorio de Agresiones a las Personas Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía, adscrito a la Consejería de Salud y Consumo, tiene por objeto el contribuir a la prevención y reducción de las agresiones a las personas profesionales sanitarias y de gestión y servicios del SSPA, así como contribuir a proteger y atender a aquellas personas víctimas de estas promoviendo una serie de medidas para evitar dichas situaciones como la presentación de denuncias.

En el plazo de un mes desde la entrada en vigor del Decreto 141/2025, se llevará a cabo la sesión de constitución y puesta en funcionamiento del Observatorio.

EL CACV HACE ENTREGA DE DOS PREMIOS A LOS MEJORES TRABAJOS DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En el marco de la festividad de San Francisco de Asís, patrón de los animales, la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba ha celebrado una ceremonia donde se han hecho entrega de una serie de condecoraciones que reconocen el esfuerzo y la excelencia de su alumnado.

Para ello, han contado con la colaboración de cinco instituciones de referencia en el ámbito veterinario y académico, entre las que destaca el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV), que ha colaborado con la Facultad de Veterinaria de Córdoba en la Primera Edición de la Convocatoria de los «Premios Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios a los mejores Trabajos de Fin de Grado (TFGs) del grado de Veterinaria», con la entrega de dos distinciones que buscan fomentar y reconocer el talento del estudiantado a través de los mejores TFGs que aborden temas de interés para la profesión.

En representación del CACV, hizo entrega de los premios José M^a de Torres, presidente del ICOV de Córdoba, acompañado de Juan Antonio de Luque, presidente del ICOV de Málaga. El primer premio ha recaído en Francisco Pérez y el segundo en Lidia Barca.

El resto de reconocimientos han sido otorgados por otras instituciones, entre las que destacan:

- Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén – Premios a la excelencia académica.
- Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba – Premio al Mejor TFG.
- Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental – Premio «Julio Boza».
- Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias – Premio a la investigación y excelencia académica.



El primer premio ha recaído en Francisco Pérez



El segundo premio ha recaído en Lidia Barca Pérez



Festividad de San Francisco de Asís en la Facultad de Veterinaria de Córdoba

EL CACV RECIBE UNA MENCIÓN HONORÍFICA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE LAS ISLAS BALEARES POR SU BUENA LABOR

El 11 de octubre de 2025, el Colegio de Veterinarios de las Islas Baleares (COVIB) reunió a más de 300 asistentes para festejar San Francisco de Asís, patrón de los veterinarios, en un acto institucional en Casa Esment (Son Ferriol). Durante la ceremonia se realizó la entrega de insignias y diplomas a los colegiados honoríficos y se otorgaron varias distinciones honoríficas



Ramón García y Fidel Astudillo

En el desarrollo del acto destacó, con gran acogida del público asistente, la mención honorífica que el COVIB realizó al Consejo Andaluz de Colegios Oficiales Veterinarios, donde se reconoció su buen hacer y su trabajo constante en beneficio de la profesión Veterinaria. En representación del CACV estuvo su presidente, Fidel Astudillo, quien recogió el diploma otorgado a la entidad andaluza.

CELEBRADA LA ASAMBLEA GENERAL DEL CACV DONDE SE HAN APROBADO, POR UNANIMIDAD, LOS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO DE 2026

Esta cita semestral reúne a las diferentes Juntas Colegiales de las ocho provincias andaluzas

Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, acompañado en mesa por el secretario, Fernando Caballos, el presidente del ICOV de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellániz, y el asesor jurídico, Antonio López, informó sobre las acciones más relevantes que se están llevando a cabo en la Corporación

La Asamblea General Ordinaria del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios tuvo lugar el sábado 20 de diciembre de 2025 en el salón de actos Ignacio Oroquieta del Colegio de Veterinarios de Sevilla donde se aprobaron, de forma unánime, los presupuestos correspondientes al ejercicio de 2026, además de tratar otros asuntos de interés que afectan a la profesión Veterinaria.

El encuentro comenzó con la bienvenida del presidente, Fidel Astudillo, seguida de la lectura del acta anterior a cargo del secretario del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fernando Caballos, que, seguidamente, se aprobó con una conformidad general de los asistentes.

En segundo lugar se procedió a la ejecución de las elecciones al cargo de vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Con un 55,73% de los votos recibidos de las diferentes Juntas de Gobierno de los Colegios andaluces, Santiago Sánchez-Apellániz ha salido elegido frente a la otra candidatura propuesta, la del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, que ha obtenido un 44,27% de los votos.

Al finalizar la investidura, Fidel Astudillo hizo la presentación de la actividad de 2025 a través de la Memoria

Anual y, tras ello, se siguió con una breve explicación de todas las acciones llevadas a cabo en el año en curso en el Departamento de Informática por parte de Adrián Ramírez.

Posteriormente, se siguió con la exposición de los Presupuestos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios para el ejercicio del 2026.

Estos nuevos presupuestos recogen importantes partidas a tener en cuenta para la formación de los colegiados, así como para el correcto funcionamiento y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), RECEVET (Plataforma de receta electrónica veterinaria), de Gestión Colegial (herramienta de gestión para los colegios de veterinarios) y también en cuanto a prestaciones sociales.

Finalmente, en un debate productivo, se trataron otros asuntos de interés y se realizaron las preguntas oportunas para una variada y participativa reunión semestral.

Esta Asamblea General transcurrió con un ambiente de satisfacción generalizada. Todos los miembros de las diferentes Juntas de Gobierno pudieron aportar ideas y opiniones diversas y así mejorar en pro de la profesión Veterinaria y de la propia Organización Colegial Veterinaria Andaluza.



Celebrada la Asamblea General del CACV



Candidatos a la vicepresidencia, Juan Antonio de Luque y Santiago Sánchez-Apellániz

SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ, NUEVO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

El 20 de diciembre de 2025, Santiago Sánchez-Apellániz ha sido designado vicepresidente de los veterinarios de Andalucía tras la celebración de elecciones en Sevilla coincidiendo con la Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

Con un 55,73% de los votos recibidos de las diferentes Juntas de Gobierno de los Colegios andaluces, Santiago Sánchez-Apellániz ha salido elegido frente a la otra candidatura propuesta, la del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, que ha obtenido un 44,27% de los votos.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla asume el cargo que años atrás ha ostentado José Miguel Mayor, ex presidente del Colegio Oficial de Veterinarios

de Granada y, anteriormente, con una longeva trayectoria, Ignacio Oroquieta, ex presidente del ICOV de Sevilla.

Fidel Astudillo, como presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, y en nombre de todos los que conforman la Organización a nivel autonómico, ha felicitado a ambos candidatos por su participación y entrega y ha deseado éxitos a Santiago Sánchez-Apellániz en esta nueva encomienda, augurándole un gran camino al frente de la vicepresidencia del CACV.



Santiago Sánchez-Apellániz, nuevo vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

LA V JORNADA DE BIENESTAR ANIMAL ANALIZA EN ALMERÍA LA APLICACIÓN DE LA LEY 7/2023

Organizada por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.

La cita reúne a expertos y representantes institucionales para abordar los avances normativos y su aplicación práctica en la protección y gestión de los animales de compañía

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha celebrado la V Jornada de Bienestar Animal, una cita consolidada como espacio de encuentro profesional y formativo para abordar los avances normativos y los nuevos desafíos que plantea la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales.

El encuentro, organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Almería, ha reunido a numerosos profesionales del ámbito veterinario, jurídico y administrativo, junto a

representantes de asociaciones de protección animal y autoridades autonómicas y locales.

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez, destacó al inicio del encuentro «el compromiso firme de la profesión veterinaria con el Bienestar Animal, un principio ético y social que guía nuestra labor diaria y que requiere una formación constante, actualizada y coordinada con las administraciones públicas».

Asimismo, subrayó que «esta jornada permite poner en común conocimientos, resolver dudas sobre la aplicación de la nueva normativa y fortalecer la colaboración entre los diferentes agentes implicados en la protección y gestión de los animales de compañía».

El acto inaugural ha contado con la participación del presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo; la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez; el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada; el delegado territorial en Almería de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Antonio Mena; el delegado de Salud y Consumo, Juan de la Cruz Belmonte; y la diputada Provincial de Igualdad, María Luisa Cruz.

El director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Daniel Quesada ha querido destacar la importancia y el acierto de esta iniciativa: «Desde la Junta de Andalucía estamos convencidos de la necesidad de llevar a cabo estas jornadas que ponen el foco en la búsqueda de ese Bienestar Animal que, además, también es clave para la salud global y para poder llevar a cabo todos los objetivos».

Por su parte, la diputada provincial de Igualdad María Luisa Cruz ha explicado que es un honor representar a la Diputación en la inauguración de esta quinta edición de las Jornadas de Bienestar Animal: «Quiero dar las gracias a todos los profesionales, expertos y representantes que participáis en esta cita. Vuestro compromiso es fundamental para intercambiar ideas y trabajar unidos en pro del objetivo que todos compartimos: potenciar el Bienestar Animal y la Seguridad Alimentaria. El Bienestar Animal, eje central de estas jornadas, supone un paso adelante de gran importancia para el futuro del sector. Desde la Diputación de Almería hemos reforzado en los últimos años nuestra relación con el Colegio de Veterinarios y valoramos mucho vuestro trabajo como garante de la salud de las mascotas y de todos los almerienses gracias a la Seguridad Alimentaria».



Mesa inaugural de la V Jornada de Bienestar Animal de Almería



La V Jornada de Bienestar Animal analiza en Almería la aplicación de la Ley 7/2023



Yasmina Domínguez, presidenta del IC OV de Almería, atendiendo a los medios

Por último, el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, Fidel Astudillo, ha querido mostrar su agradecimiento y punto de vista clave sobre la celebración de estas jornadas: «Estas jornadas se hacen para establecer y generar un foro de debate, para las personas e instituciones implicadas den su opinión y nosotros podamos trabajar para mejorar el futuro», ha señalado el presidente quien, además, ha querido destacar el tema principal de esta quinta edición: «En esta ocasión, el tema principal es sobre la aplicación de la ley 7/2023, para ver cómo se está aplicando y desarrollando y para poner en co-

mún problemas y posibles soluciones, porque la salud pública y el Bienestar Animal están íntimamente ligados», ha concluido.

Una jornada con una visión integral

Durante la jornada, celebrada en la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en Almería, se han desarrollado varias ponencias y mesas redondas en las que se ha analizado la gestión de colonias felinas mediante el método CER, la identificación y registro de animales de compañía conforme a la nueva ley, los desplazamientos bajo el sistema TRACES y los aspectos jurídicos de la propiedad y protección de los animales.

Entre los ponentes han participado profesionales de reconocido prestigio, como Ana M^a Catalán, de la Dirección

General de Derechos de los Animales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030; Manuel Fernández, jefe de servicio de Sanidad Animal de la Junta de Andalucía; María Teresa Jiménez, vocal del Colegio de Veterinarios de Córdoba; Mercedes Vara, presidenta de la Federación de Protectoras de Animales de Córdoba; y representantes de la Guardia Civil y de los colegios de veterinarios de Huelva y Sevilla, entre otros.

La V Jornada de Bienestar Animal consolida a Almería como un referente en la formación y divulgación sobre Bienestar Animal, reforzando el papel del Colegio Oficial de Veterinarios como impulsor de la formación continua y del trabajo conjunto entre instituciones, profesionales y ciudadanía para garantizar el cumplimiento de la Ley 7/2023 y la defensa del bienestar de todos los animales.

RESOLUCIÓN DEL IX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA VETERINARIOS EN ACCIÓN

El jurado del IX Concurso de Fotografía Veterinarios en Acción del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios concedió el 21 de octubre de 2025 el primer premio, dotado con 1.000 euros, a la fotografía titulada 'Vigilancia One Health, de Daniel Valverde.

El accésit recayó en José Luis Frejo a por su fotografía 'Resiliencia'.

En esta novena edición del concurso se concedió, además, el Premio Especial para Veterinarios de 500 euros a Carlos Iglesias con su fotografía 'Donde la luz encuentra cuidado'.

El jurado se compone de los siguientes miembros:

- Fidel Astudillo, presidente del CACV.
- Fernando Caballos, secretario del CACV.
- Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada.
- Elena Hurtado, secretaria del Colegio de Veterinarios de Granada.
- Antonio López, asesor jurídico del CACV.
- África Corredera, responsable de Comunicación del CACV.
- Juan José Úbeda, fotógrafo profesional.
- Teresa Varela, fotógrafo profesional.



«Vigilancia One Health» de Daniel Valverde



«Resiliencia» de José Luis Frejo



«Donde la luz encuentra cuidado» de Carlos Iglesias

EL CONSEJO ANDALUZ INTERVIENE EN LA COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIOAMBIENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios defendió en su intervención la inclusión de veterinarios en la Ley de Agentes de Medioambiente de Andalucía



Antonio López, asesor jurídico del CACV y Fidel Astudillo Navarro, presidente de la Organización

El 15 de octubre de 2025 tuvo lugar, en el Parlamento de Andalucía, la comparecencia ante la Comisión de Sostenibilidad y Medioambiente en relación con la tramitación del Proyecto de Ley de Agentes de Medioambiente de Andalucía.

En representación del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios estuvieron Fidel Astudillo, presidente, y Antonio López, asesor jurídico, que defendieron, en su intervención, la inclusión de los licenciados y graduados veterinarios en los cuerpos superior A1 y ejecutivo A2, con competencias en inspección, donde en un principio estaban excluido y no podrían acceder a los mismos.

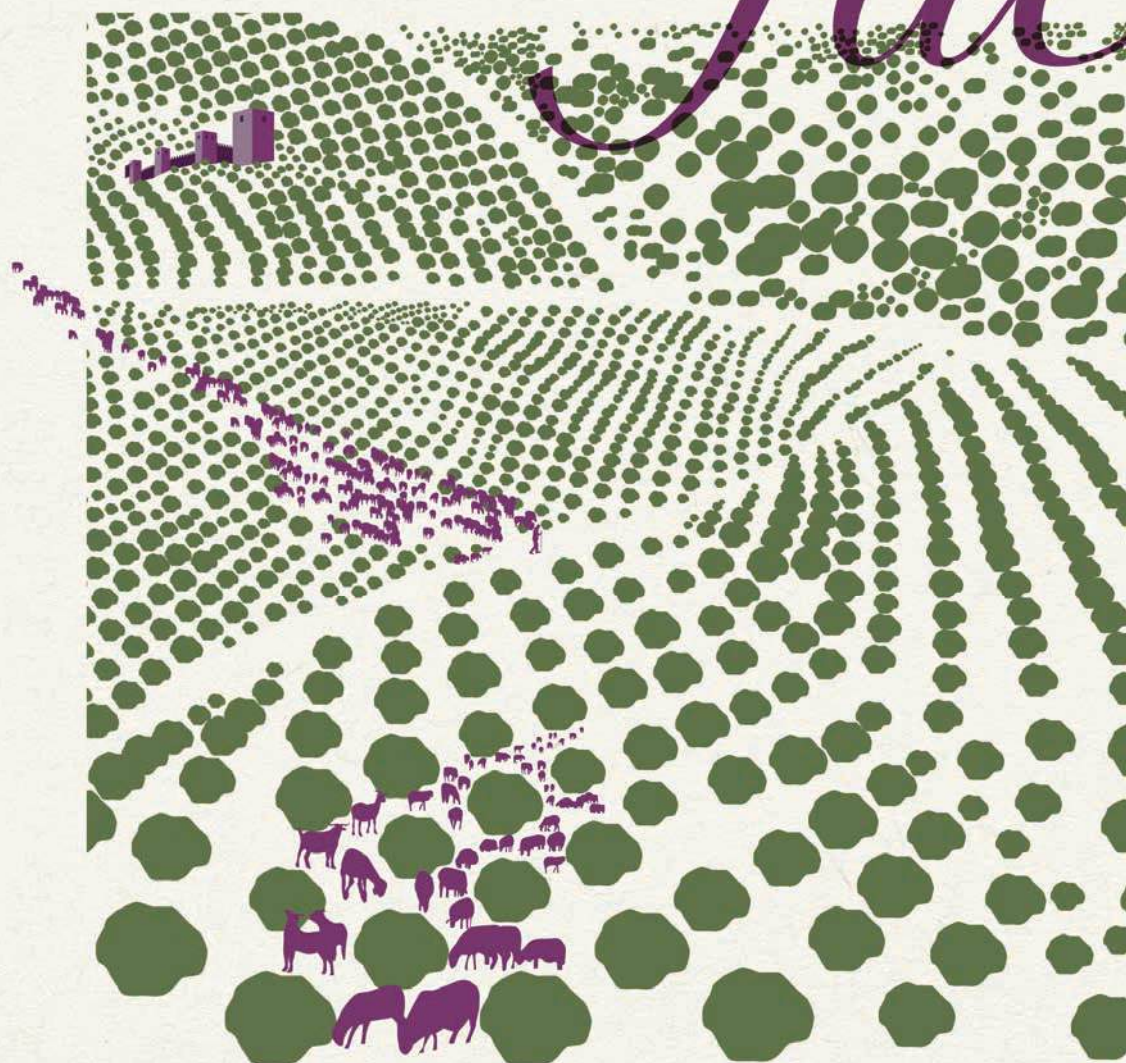
El CACV recuerda que esta incorporación ha sido posible gracias a las diversas gestiones y comunicaciones que se dirigieron desde esta corporación andaluza a los diferentes estamentos políticos, parlamentarios y administrativos, siendo la Comisión Parlamentaria de Sostenibilidad, Medioambiente y Economía Azul quien finalmente atendió a la petición formulada.

También se puso de manifiesto la formación y las competencias del veterinario en materia de Medioambiente y Calidad Ambiental, para fundamentar su idoneidad para el ejercicio de tales funciones, así como el compromiso social mostrado siempre por el colectivo.



VI Congreso andaluz de **Salud Pública Veterinaria**

Taén



Organiza:



18 — 19 de junio
2026

CAMPAÑAS

VETERINARIOS VS. VECTORES.

GRACIAS A ELLOS, HAY AMENAZAS QUE NO LLEGAN A SERLO

Muchas enfermedades zoonóticas de transmisión vectorial pueden prevenirse con medidas de protección y con la participación activa de la población

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha puesto en marcha una campaña de información y concienciación, bajo el slogan «VETERINARIOS VS. VECTORES. Gracias a ellos, hay amenazas que no llegan a serlo», durante todo el verano de 2025, en medio digitales y redes sociales, dirigida a la ciudadanía, sobre las enfermedades vectoriales y la importancia de la figura del veterinario en su prevención y erradicación.

Las enfermedades zoonóticas, o zoonosis, son enfermedades infecciosas que pueden transmitirse de animales a humanos. Estas enfermedades son transmitidas por organismos como mosquitos, garrapatas y otros, son un problema global de Salud Pública de vital importancia, ya que causan una alta morbilidad y mortalidad, especialmente en zonas geográficas más desfavorecidas.

Estas afecciones representan más del 17% de todas las enfermedades infecciosas y son responsables de más de 700,000 muertes anuales, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

De las 90 enfermedades de los animales terrestres que figuran actualmente en la lista de la OMSA, casi un tercio son enfermedades transmitidas por vectores y algunas demostraron una evolución significativa en 2023 y a principios de 2024. La infección por el virus de la fiebre del Nilo Occidental, el virus de la lengua azul, el virus de la dermatosis nodular contagiosa y el virus de la encefalomielitis equina occidental fueron los casos más notificados en esos dos años.

El cambio climático, además, está afectando enormemente a los patógenos (parásitos, virus y bacterias), los vectores y los hospedadores y ha modificado la transmisión de muchas enfermedades. Actualmente,

muchos vectores han ampliado la franja de latitudes y altitudes a las que se desplazan y permanecen activos durante periodos más largos en el año.

Actualmente, los veterinarios son profesionales competentes en el control y erradicación de estas zoonosis, gracias a la intervención temprana y la educación a la población, mediante el uso juicioso de diagnósticos rápidos, protocolos de cribado vigilantes y estrategias de control de vectores dirigidas. Estos profesionales pueden reducir significativamente la carga de estas enfermedades, protegiendo en última instancia tanto la salud animal como humana.

Los veterinarios son garantes del control sanitario de la población, previniendo y controlando zoonosis. Para obtener más información sobre enfermedades infecciosas, diríjase a su veterinario.



LA NAVIDAD TAMBIÉN SE ESCRIBE CON V DE VETERINARIA

El CACV lanza un vídeo sobre la figura del veterinario como pieza esencial del Bienestar Animal, la Salud Pública y la Sanidad Animal durante la época navideña

Como viene siendo habitual en cada periodo festivo navideño, desde el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) se lanza un mensaje a la sociedad sobre la labor de los veterinarios en la celebración de la Navidad.

En esta ocasión, desde la entidad andaluza se quiere destacar que, en estas fechas, celebramos muchas cosas: la vida, la salud, la compañía, la alegría, los reencuentros, entre otras. Pero pocas veces pensamos que detrás de todo eso también está la labor de los veterinarios.

Porque la Navidad también se escribe con V

La campaña busca que la población asocie la «V» de la palabra Navidad con «V de Veterinaria»:

*V de Vida
V de Vocación
V de Valor
V de Vacunas
V de Vínculo
V de Verdad*

Los veterinarios trabajan cuidando la salud de todos, en silencio, mejorando y garantizando un futuro mejor. Ellos trabajan discretamente para proteger la Salud Pública y Animal durante las fiestas, lidiando con emergencias, cuidados de mascotas que sufren estrés navideño, o asegurando la Seguridad Alimentaria de las comidas navideñas protegiendo de intoxicaciones.

La Navidad no detiene la profesión Veterinaria; al contrario, es un periodo donde su compromiso con

la salud y el Bienestar Animal, y por extensión la salud humana, se vuelve aún más crucial, trabajando en la sombra para que todos, humanos y animales, puedan disfrutar de estas fechas.

Porque su labor, aunque no siempre se vea, nos protege a todos.



CONGRESOS

NUEVA EDICIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA, QUE CELEBRA SU CUARTO DE SIGLO

Esta cita anual científica alcanza su vigésimo quinta edición y se celebra en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES I), coincidiendo con el Salón Internacional del Caballo de Pura Raza Española (SICAB)

Cada año el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla organizan este encuentro de carácter internacional para aunar los criterios científicos entre los profesionales y los veterinarios más representativos de la temática tratada.

Uno de los objetivos primordiales del congreso es la mejora del bienestar y la sanidad animal. Para esta edición, el comité científico ha trabajado en la elaboración de un programa científico donde se va a abordar específicamente la temática de avances en medicina preventiva.

En el programa se ha contado con la presencia de especialistas en estas materias como son Beatriz Fuentes, Carlos Ponferrada, Cristina Ortega, Erik Renobell, Francisco Casaus, Francisco José Vázquez, Javier Ezquerra, Javier Mendoza, Manuel Alejandro Rodríguez, Manuel Iglesias, Manuel Novales, María del Mar Caparrós y Miguel Valdés.

La inauguración ha tenido lugar el viernes 21 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, y ha corrido a cargo de Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz

de Colegios Oficiales de Veterinarios; y Santiago Sánchez-Apellaniz, presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla; acompañados del decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo; la presidenta de IFAPA, Marta Bosquet; el presidente de ANCCE, José Juan Morales; y el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Daniel Quesada.

El presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, Fidel Astudillo, ha reiterado la consolidación de este encuentro formativo después de más de veinticinco años al frente de la actualización equina.

Ha querido agradecer, además, al comité científico y organizador el empeño por mejorar en cada edición y conseguir a ponentes de prestigio internacional para asistir a este Congreso. «Este aniversario no ha sido fácil, porque hemos añadido una sala más para ganaderos, jinetes, auxiliares de veterinaria y público en general; además, también hemos contado con 13 ponentes que han sabido dar una visión más extensa y variada de la Medicina Preventiva. Todos ellos son antiguos compañeros que ya han pasado por este evento con anterioridad».

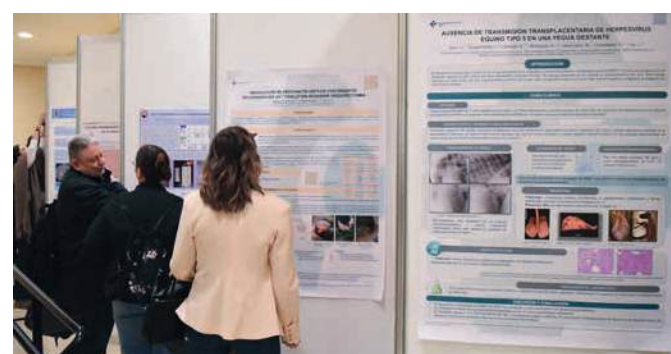


Santiago Sánchez-Apellaniz, presidente del ICOV de Sevilla, ha dado la bienvenida a la ciudad a los participantes, invitándoles a conocer más de la capital andaluza, además de agradecer a todos el participar en esta nueva edición, que ha superado récord de asistencia.

José Juan Morales, presidente de ANCCE, ha puntualizado la estrecha colaboración, después de 25 años, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con la Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española en la formación continuada de los veterinarios especialistas en équidos.

Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, agradeciendo su invitación a la inauguración, ha sido la voz del gobierno de la comunidad autónoma, y ha querido recalcar el buen hacer de los veterinarios y la rápida actuación en alertas zoonóticas, que a día de hoy se están produciendo en Andalucía, tan importantes para el sector como es la Dermatitis Nodular Contagiosa.

Finalmente, Marta Bosquet y Manuel Hidalgo, presidenta de IFAPA y decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, han subrayado las diversas conexiones entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios con sus respectivas entidades, agradeciendo el trabajo tan impecable que los veterinarios realizan en su labor diaria y la enorme implicación que siempre demuestran.



GRANADA ACOGE A MÁS DE 950 VETERINARIOS EN EL XX CONGRESO ANDALUZ VETERINARIO, ESPECIALISTAS EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

El Congreso Andaluz de Veterinarios llega a su XX edición los días 28 y 29 de noviembre en el Palacio de Congresos de Granada



Por su alto nivel de participación y calidad de sus ponencias, este Congreso itinerante por toda Andalucía, ha ido demostrando que se encuentra consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la Veterinaria de animales de compañía en España.

El viernes, 28 de noviembre de 2025, se ha inaugurado, en el Palacio de Congresos de Granada, el XX Congreso Andaluz de Veterinarios, contando con la presencia de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios; y Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada; acompañados del diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada, Antonio Mancilla; el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios, Gonzalo Moreno; la concejal delegada de Comercio, Consumo y Salud en el Ayuntamiento de Granada, Elisa Campoy; y el director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Andalucía, Daniel Quesada.

Francisco Cerezuela, presidente del ICOV de Granada, como anfitrión del evento, quiso dar las gracias en primer lugar por elegir este año Granada como sede central del Congreso en su vigésima edición, augurando unas jornadas provechosas y de gran asistencia veterinaria.



El diputado de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente de la Diputación de Granada, Antonio Mancilla, se ha unido a Francisco Cerezuela en la bienvenida a la ciudad de Granada y, como no, a la provincia entera, a todos aquellos asistentes que vienen, sobre todo de fuera de Andalucía, para que disfruten y puedan saborear la variedad de comida, planes y gente que invita a quedarse en la geografía granatina.

El presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios, Gonzalo Moreno, en sus primeros meses como representante de los veterinarios de España, ha querido agradecer la gran labor que los compañeros de Andalucía llevan realizando durante 20 años de existencia de este evento, ya consagrado.

En su intervención, el director general de la Producción Agrícola y Ganadera, Daniel Quesada, ha apuntado que «desde el primer momento en que se sumaron las competencias relativas a animales de compañía a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, estamos trabajando en estrecha colaboración con todos los agentes implicados en su bienestar». «Con los ayuntamientos, las diputaciones provinciales, las organizaciones representativas de la protección animal, los criaderos, las universidades y, especialmente, con el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales Veterinarios», ha afirmado.

La concejal delegada de Comercio, Consumo y Salud en el Ayuntamiento de Granada, Elisa Campoy, ha puesto en valor el importante papel que desempeñan los veterinarios en la ciudad de Granada y ha querido manifestar la profunda amistad que le brinda al Colegio de la provincia, además de resaltar su buen hacer y su gran implicación.

Finalmente, Fidel Astudillo, presidente del Consejo Andaluz de Veterinarios, ha querido destacar, en su turno de palabra, que este Congreso es itinerante por toda Andalucía, y tras veinte años, ha ido demostrando que se encuentra consolidado como una de las referencias científico-formativa, además de social y comercial, de la práctica profesional de la Veterinaria de animales de compañía en España.

XX Congreso Andaluz Veterinario. Especialistas en Animales de Compañía

Más de 950 participantes procedentes de toda España, donde se incluyen más de 80 ACVs, se reúnan en la ciudad de Granada, atraídos por la especialidad de las ponencias, que este año están basadas en: Dermatología y Endocrinología, Medicina Interna y Cardiología, Equipos / Burnout y Exóticos.

Además, se espera una gran acogida de los auxiliares de clínica para su programa del sábado. Este profesional es pieza clave en un sector en auge que cada vez cuenta con más demanda por la preocupación por el bienestar y la salud de las mascotas. Por ello, vemos más que necesaria la existencia de un programa formativo propio dentro del Congreso para ACVs que, año tras año, congrega más asistentes.

Para ello, contamos con ponentes de alta calidad sobre las temáticas propuestas, con la intención de que sus intervenciones ayuden a resolver los problemas prácticos a los que nos enfrentamos.

También destacar las más de 40 casas comerciales que apuestan, un año más, en formar parte de esta reunión de expertos que trabajan al unísono por la actualización en conocimientos veterinarios. «Son, cada edición, un medio excelente para conocer las últimas novedades tecnológicas del sector para mejorar en el trabajo veterinario diario», apunta Fidel Astudillo.

Tampoco podemos olvidar la excelencia en los trabajos presentados por los profesionales del sector, llegando a superar las 35 comunicaciones recibidas, entre orales y pósteres, que han reforzado la calidad en el estudio de la Veterinaria.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, como organizador, realiza en cada edición un gran esfuerzo económico para asegurar que la aportación científica sea del agrado de todos los asistentes, y que, junto con los actos sociales organizados, continúe siendo un referente en toda España, que cada año, intenta superarse a sí mismo.



VI CONGRESO ANDALUZ DE SALUD PÚBLICA VETERINARIA

El Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria llega a su VI edición los días 18 y 19 de junio en IFEJA, el Palacio de Ferias y Congresos de Jaén

Una cita científico-técnica destinada a convertirse en referente en la Vigilancia Epidemiológica Veterinaria en Salud Pública. En la actualidad, en un contexto de fuerte incremento internacional del tráfico comercial de animales vivos y sus productos, la vigilancia epidemiológica constituye un eje clave de actuación de los Servicios Veterinarios Oficiales de todos los países.

Después de 5 ediciones, que han pasado por Granada, Cádiz, Córdoba, Málaga y Huelva, las temáticas han sido muy variadas, centrándose en la mar y sus productos, y como protagonista, al atún; enfermedades transmitidas por vectores y las emergentes; y Seguridad Alimentaria «desde la granja a la mesa», la reducción del consumo de antibióticos, entre otras.

El Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria es un evento que se origina sin ánimo de lucro dentro del seno del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y se organiza con carácter bienal, destinado a la formación continuada de profesionales del ámbito de la Salud.

En 2026, el Comité Científico de VI Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria ha desarrollado un programa científico a lo largo de dos días, jueves y viernes y, además, de conferencias, mesas redondas y sesiones plenarias, se ha previsto la participación de medios de comunicación, profesionales, industria y consumidores, con el objeto de trasladar a la sociedad el debate sobre la Salud Pública Veterinaria. Además, se quiere hacer un llamamiento a la participación científica mediante el envío de comunicaciones que podrán ser premiadas.

Impulsado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, el Congreso supone un gran esfuerzo y una apuesta decisiva por consolidar Andalucía como referente del debate de las nuevas políticas en Salud Pública basadas en la tendencia mundial de trabajar en una interfaz total entre veterinarios y médicos dentro de una estrategia transversal por Una Salud (One Health), entendiendo que personas y animales comparten un mismo espacio.



VETERINARIOS **VS** VECTORES



**GRACIAS A ELLOS, HAY AMENAZAS
QUE NO LLEGAN A SERLO**

ASESORÍA JURÍDICA

«MODIFICACIONES DEL REAL DECRETO 666/2023, DE 18 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA LA DISTRIBUCIÓN, PRESCRIPCIÓN, DISPENSACIÓN Y USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS. (RD 666/2023)»

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios ha realizado un informe durante 2025 con las modificaciones en la regulación de parte del articulado del RD 666/2023, tras la publicación y entrada en vigor de la siguiente normativa:

- 1º) Por la Ley 7/2025, de 28 de julio, que crea la Agencia Estatal de Salud Pública y modifica la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. (Ley 7/2025), publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) número 181 el 29 de julio de 2025.
- 2º) Por el Real Decreto 767/2025, de 2 de septiembre, por el que se modifican el Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, y el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.» (RD 767/2025), publicado en el BOE número 212 el 3 de septiembre de 2025.

Este informe tiene como objetivo presentar una descripción y análisis detallado de las modificaciones introducidas tanto en el RD 666/2023 como en el RD 1157/2021, en aquellas cuestiones que afectan directamente al ejercicio profesional de la veterinaria.

«Ley 7/2025, de 28 de julio, por la que se crea la Agencia Estatal de Salud Pública y se modifica la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.»

En relación con la normativa sobre medicamentos veterinarios, debemos destacar dos aspectos de interés:

1. Disposición final tercera. Modificación del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

Uno. Se modifica el apartado 8 del artículo 37, que pasa a tener la siguiente redacción:

«8. El veterinario destinará los medicamentos del botiquín a su administración a los animales que estén bajo su cui-

dado. No obstante, podrá ceder al titular o responsable del animal los medicamentos necesarios para la continuidad del tratamiento iniciado en casos de que dicha continuidad pudiera verse comprometida, salvo que se trate de medicamentos de aplicación exclusiva por el veterinario. El veterinario podrá ceder durante el acto clínico, al titular o responsable de animales de compañía, el número de unidades de medicamentos comercializados en envases fraccionables necesarios para completar el tratamiento, acompañado del material informativo suficiente.»

(Se añade lo señalado en negrita)

Dos. Se modifica el epígrafe 2, apartado b) del anexo I, que pasa a tener la siguiente redacción:

«b) Categoría B: uso restringido en todos los animales.

Deben ser usados cuando no se disponga de antibióticos en una categoría inferior de riesgo que pudiera ser efectivo.

No obstante lo anterior, en el caso de animales de difícil manejo o que vivan en zonas de difícil acceso, se podrán utilizar antibióticos de este grupo que faciliten el tratamiento a los animales en estas circunstancias.

Su uso debe basarse siempre que sea posible en la interpretación técnica por parte del veterinario de la información aportada por la identificación etiológica del agente patógeno y su sensibilidad al antibiótico o cualquier otra prueba diagnóstica equivalente reciente.»

Si esto no fuera posible para instaurar un tratamiento de urgencia, la terapia se deberá basar en información epidemiológica y conocimientos de susceptibilidad en el ámbito del origen de los animales, granja, o en el ámbito local o regional, siempre que antes de instaurar el tratamiento de urgencia se tome una muestra biológica de los animales afectados, que permita, a posteriori, determinar a través de un diagnóstico etiológico y de sensibilidad al antibiótico, la necesidad de utilizar un antibiótico de esta categoría.

*(Se añade lo señalado en cursiva)
(Se elimina lo tachado)*

2. Disposición adicional cuarta. Distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

El Gobierno de España intensificará las campañas de información y formación para la transmisión electrónica de las prescripciones de antibióticos y los procedimientos administrativos establecidos.

En el plazo de seis meses a partir de la aprobación de la presente ley, y fruto del diálogo que se sustancie entre los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad con el sector veterinario, promoverá la revisión y eventual modificación de la regulación vigente, para la disponibilidad de los medicamentos y, en particular, los antibióticos, en las farmacias y otros centros dispensadores autorizados, de acuerdo con las presentaciones adecuadas tanto para los veterinarios prescriptores como para los propietarios de los animales.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación articulará las fórmulas necesarias para simplificar los procedimientos establecidos en el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, con el objetivo de facilitar la transmisión electrónica de las prescripciones de antibióticos y, en particular, lo referente a los porcentajes de envase utilizados y los plazos de envío.

«Real Decreto 767/2025, de 2 de septiembre, por el que se modifican el Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente, y el Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.»

Entre las modificaciones introducidas en ambas normas, destacamos las de mayor interés. Son las siguientes:

a) Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente.

Cuatro. El párrafo g) del apartado 3 del artículo 19 queda redactado como sigue:

«g) Una leyenda con la siguiente redacción: “Lea las instrucciones de este medicamento y, en caso de duda, consulte a su veterinario”. Esta leyenda no se incluirá en el caso de publicidad dirigida exclusivamente a veterinarios. La información indicada en los párrafos a) a f) podrá ir incluida en un código QR u otro sistema de vinculación de la información.»

Redacción anterior:

«g) Una leyenda que diga: «En caso de duda consulte a su veterinario»».

b) Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

Uno. El párrafo a) del apartado 2 del artículo 2 queda redactado como sigue:

«a) Dispensación: acto profesional por el que se venden al por menor medicamentos veterinarios a personas físicas o jurídicas propietarias o titulares de los animales, a los que se destinan los medicamentos, o a sus representantes.»

Redacción anterior:

“Dispensación: acto profesional por el que se vende al por menor medicamentos veterinarios sujetos a prescripción a personas físicas o jurídicas propietarias o titulares de los animales, a los que se destinan los medicamentos, o a sus representantes”.

Dos. El párrafo k) del artículo 4 queda redactado como sigue:

«k) La dispensación al público de medicamentos veterinarios de administración exclusiva por el veterinario, excepto los medicamentos incluidos en el anexo VI, que sí podrán ser dispensados al público con la presentación de la pertinente receta de acuerdo con lo establecido en este real decreto. Para los medicamentos veterinarios de administración exclusiva por el veterinario no recogidos en el anexo VI, el veterinario podrá autorizar a un tercero a recoger el medicamento en su nombre para su posterior incorporación al botiquín veterinario. Si esta restricción está condicionada a la vía de administración, esta restricción se aplicará en función de la vía que indique la receta.»

Redacción anterior:

“La dispensación al público de medicamentos veterinarios de administración exclusiva por el veterinario. No obstante, el veterinario podrá autorizar a un tercero a recoger el medicamento en su nombre. Si esta restricción está condicionada a la vía de administración, esta restricción se aplicará en función de la vía que indique la receta”.

Tres. El apartado 1º de la letra a), del punto 3 del artículo 32 queda redactado como sigue:

«3. No obstante, lo dispuesto en el apartado 2, se podrá exceptuar de dicho examen clínico en los siguientes casos:

a) En el caso de animales de especies de animales de producción:

1º En determinadas patologías y procesos que están fre-



cientemente presentes en la explotación o que se contemplan en el programa sanitario de la misma y:

- i. El prescriptor es el veterinario de explotación, que hace una supervisión regular de los animales y es responsable de las visitas zoonosanitarias establecidas en el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, o,*
- ii. Se ha efectuado un seguimiento veterinario de la explotación por parte del prescriptor durante los seis meses anteriores con el objetivo de evaluar el estado fisiológico y sanitario de la explotación o,*
- iii. El prescriptor lleva a cabo el seguimiento regular a través de un sistema de vigilancia sindrómica y existen registros que puedan acreditar este seguimiento.»*

Redacción anterior:

“No obstante, lo dispuesto en el apartado 2, se podrá exceptuar de dicho examen clínico en los siguientes casos:

a) En el caso de animales de especies de animales de producción:

1º En determinadas patologías y procesos que están frecuentemente presentes en la explotación o que se contemplan en el plan integral sanitario de la misma y:

- i. El prescriptor es el veterinario de explotación, que hace una supervisión regular de los animales y es responsable de las visitas zoonosanitarias establecidas en el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, o,*
- ii. Se ha efectuado un seguimiento veterinario de la explotación por parte del prescriptor durante los seis meses anteriores con el objetivo de evaluar el estado fisiológico y sanitario de la explotación o,*
- iii. El prescriptor lleva a cabo el seguimiento regular a través de un sistema de vigilancia sindrómica y existen registros que puedan acreditar este seguimiento”.*

Cuatro. La letra h) del artículo 40 queda redactada como sigue:

«h) Con el fin de reducir el consumo de antimicrobianos deberá adoptar y documentar las medidas tendentes a la reducción del consumo de antimicrobianos, y en particular las disposiciones establecidas en el Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero.»

Redacción anterior:

“Con el fin de reducir el consumo de antimicrobianos deberá adoptar y documentar las medidas propuestas por el veterinario de explotación tendentes a la reducción del consumo de antimicrobianos, sin perjuicio de las disposiciones establecidas en el Real Decreto 992/2022, de 29 de noviembre, por el que se establece el marco de actuación para un uso sostenible de antibióticos en especies de interés ganadero”.

Cinco. Se añade un anexo VI con el siguiente redactado:

ANEXO VI

Medicamentos de administración exclusiva por el veterinario que pueden ser dispensados al público.

- a) Sueros para perfusión.*
- b) Suplementos minerales y vitamínicos para perfusión.*
- c) Medicamentos inmunológicos.*
- d) Hormonas.»*

Disposición final única. Entrada en vigor.

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ACLARACIONES EN RELACIÓN AL CERTIFICADO INTRACOMUNITARIO TRACES



Aclaraciones en relación al certificado Intracomunitario TRACES, establecido en el epígrafe 4 de la «Nota informativa sobre los requisitos sanitarios exigibles en los movimientos comerciales de animales de compañía en la UE (Perros, gatos y hurones) «Nota», -revisión junio 2025-, publicada en la página del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El sistema **TRACES** (Trade Control and Expert System) es la plataforma oficial de la Unión Europea para la gestión electrónica de certificados sanitarios en los movimientos de animales y productos de origen animal.

La normativa europea -en concreto el **Reglamento de Ejecución (UE) 2021/547**- establece que los certificados expedidos a través de TRACES deben ser firmados electrónicamente por un *veterinario oficial*, y validados con el sello electrónico de la autoridad competente.

Asimismo, el **Reglamento (UE) 2017/625** define al «*veterinario oficial*» (artículo 3.33)) como aquel **profesional designado expresamente por la administración competente**. Éste ya sea como empleado público o como veterinario habilitado ha de cumplir con las cualificaciones y formación requeridas.

El **modelo de certificado CANIS-FELIS-FERRETS-INTRA**, requerido para el comercio

intracomunitario de perros, gatos y hurones, que se cita en la «NOTA» establece que debe ser realizado y firmado por un veterinario oficial.

Por lo tanto, un veterinario no habilitado oficialmente no puede emitir certificados en TRACES.

La función certificadora en TRACES constituye una actividad oficial, y solo puede ser desarrollada en el marco de las encomiendas de gestión previstas en la Ley 40/2015 y en la Ley 9/2007 de la Junta de Andalucía, las cuales requieren formalización expresa por parte de la administración competente.

En este contexto, y teniendo en cuenta la nota emitida por el Ministerio de Agricultura, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha comunicado al Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, que **quedan suspendidas las autorizaciones a los veterinarios de libre ejercicio, para la emisión del Certificado previo al TRACES, hasta tanto se formalice la encomienda de gestión que restablezca dicha facultad.**

Asimismo, hasta ese momento quedan suspendidas las actividades formativas organizadas desde el CACV encaminadas a obtener la autorización para emisión de dicho Certificado previo.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ORGANIZA UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA SOBRE OTITIS POR MALASSEZIA EN ANIMALES

El reconocido dermatólogo veterinario Carlos Vich impartió una charla el 22 de julio de 2025 sobre el abordaje clínico de esta frecuente patología en pequeños animales



El 22 de julio, el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebró una sesión formativa titulada '¿Otitis por Malassezia? ¡Escucha y verás!', impartida por el veterinario Carlos Vich, especialista en Dermatología Veterinaria y certificado por la ESAVS (European School for Advanced Veterinary Studies).

Durante la jornada se abordaron los aspectos clínicos más relevantes para el diagnóstico y tratamiento de la otitis externa causada por Malassezia, una patología frecuente en la práctica veterinaria de pequeños animales.



Carlos Vich con la Junta del Colegio de Almería

La actividad se enmarcó dentro del programa de formación continua del Colegio, que promueve la actualización de conocimientos y habilidades clínicas entre los profesionales veterinarios de la provincia.

El encuentro tuvo lugar en la sede del Colegio de Veterinarios de Almería y contó con una destacada participación de colegiados interesados en el área de la Dermatología Veterinaria.

MICROCHIP: UN SISTEMA ÚNICO Y HOMOGÉNEO DE IDENTIFICACIÓN PARA GARANTIZAR LA TRAZABILIDAD Y EL BIENESTAR ANIMAL

El ADN, herramienta valiosa en la gestión genética y sanitaria, complementa, pero no sustituye al microchip como medio oficial de identificación en España y en la Unión Europea

La identificación como pilar del Bienestar Animal

La reciente normativa en tramitación, el Proyecto de Real Decreto sobre identificación de animales de compañía, desarrolla el artículo 51 de la Ley 7/2023 de protección de los derechos y el bienestar de los animales y el artículo 39 de la Ley 8/2003 de sanidad animal. Su finalidad es establecer un sistema único y homogéneo de identificación obligatoria para perros, gatos y hurones mediante microchip, y para aves mediante anillado.

El Parlamento Europeo ya se pronunció en esta línea en sus resoluciones de 2016 y 2020, al considerar la identificación electrónica como un medio esencial para garantizar la trazabilidad, prevenir el tráfico ilegal, evitar el abandono y mejorar el control de enfermedades transmisibles como la rabia. Se considera necesario desarrollar en una única norma la identificación de todos los animales de compañía.

Microchip: el sistema reconocido por ley

El microchip subcutáneo es el único medio de identificación legalmente válido en nuestro país para perros, gatos y hurones. Su uso asegura que cada animal disponga de un código único registrado en bases de datos autonómicas conectadas con el Registro Central, lo que permite relacionar de manera inequívoca al animal con su propietario o responsable y solo puede ser implantado y registrado por un veterinario colegiado y autorizado por el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

El Consejo desarrolló en 1998 una plataforma informática denominada Registro Andaluz de Animales de Compañía (RAIA) para contar con una base de datos en la que constasen registrados los animales de compañía.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ha renovado el 8 de agosto de 2025 la encomienda de la gestión del Registro Central de Animales de Compañía al Consejo que pone a disposición de la Junta de Andalucía RAIA de forma gratuita.

Se trata, además, de un sistema seguro, estandarizado a nivel europeo y difícil de manipular, que proporciona a las autoridades una herramienta eficaz para el control y la protección animal.

El papel del ADN: una herramienta complementaria

Por su parte, las pruebas de ADN en perros constituyen una herramienta de gran utilidad en otros ámbitos, especialmente en la cinofilia y la medicina veterinaria preventiva. Gracias a la información genética es posible:

- Confirmar la filiación y elaborar libros genealógicos de razas puras.
- Identificar portadores de enfermedades hereditarias y orientar programas de cría responsables.

— Favorecer la conservación de razas y la mejora de su salud a largo plazo.

No obstante, aunque el perfil genético ofrece información valiosa, no sustituye al microchip como sistema oficial de identificación. El ADN identifica la carga genética de un animal, pero no permite por sí solo garantizar la trazabilidad administrativa, la lucha contra el abandono ni la rápida devolución del animal a su propietario.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería recuerdan que:

— El microchip es el único sistema de identificación obligatorio y legal en España y en el marco europeo.

— El ADN es un recurso complementario, muy útil en la gestión de razas, genealogías y salud genética, pero sin capacidad para sustituir al microchip en términos legales ni administrativos.

— Ambos métodos, correctamente utilizados en su ámbito, representan un avance importante en el cuidado, control y bienestar de nuestros animales de compañía.

— En relación con el uso del análisis de ADN de heces de perros como método para evitar la presencia de deposiciones en la vía pública, diversos informes coinciden en señalar que presenta importantes limitaciones jurídicas, técnicas, logísticas y presupuestarias que lo hacen ineficaz como herramienta de control. Además, la evidencia disponible apunta a que su efectividad como mecanismo sancionador frente a los propietarios que no recogen los excrementos de sus animales es reducida.

Por todo ello, y teniendo en cuenta que existen alternativas más razonables y eficientes para alcanzar el mismo fin, el ADN debe entenderse como un recurso de apoyo en el ámbito veterinario y genético, pero no como una solución práctica ni sostenible en la gestión del espacio público.



«NUESTRA LABOR ES MEJORAR Y EVITAR SITUACIONES CON CONSECUENCIAS GRAVES»

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería destaca la labor de inspección de los profesionales veterinarios durante la Feria de Almería 2025 y habla con Juan Antonio López Villacañas, director de la Unidad de Protección de la Salud

El director de la Unidad de Protección de la Salud del Distrito Sanitario de Almería, Juan Antonio López Villacañas, inicia el 22 de agosto de 2025 las labores de inspección en los establecimientos alimentarios de la Feria de Almería ubicados en el Recinto Ferial, acompañado por un equipo multidisciplinar integrado por 14 profesionales, principalmente veterinarios y farmacéuticos con el objetivo de garantizar la Seguridad Alimentaria y Ambiental.

Durante los días de Feria, se llevan a cabo controles en más de 70 establecimientos entre los que se incluyen hostelería, pastelerías, foodtrucks y ambigús, entre otros. El objetivo de estas inspecciones es garantizar

«Hacemos la revisión para que toda la documentación administrativa esté en regla y en vigor, así como la higiénico sanitaria de más de 70 establecimientos»

que se cumpla con la documentación administrativa en regla y en vigor, así como con las condiciones higiénico-sanitarias necesarias.

Según López Villacañas, «hacemos la revisión para que toda la documentación administrativa esté en regla y en vigor, así como la higiénico sanitaria de más de 70 establecimientos».

Comprobaciones durante la Feria

El equipo de inspección revisa aspectos fundamentales para la Seguridad Alimentaria como la trazabilidad de los alimentos, el control de temperaturas durante todo el proceso de manipulación y conservación y las buenas prácticas de higiene.

En este sentido, el director de la Unidad de Protección de la Salud advierte de que pueden detectarse irregularidades administrativas, tanto leves como graves. Estas últimas requieren de una resolución inmediata ya que, en caso contrario, el establecimiento no podrá continuar su actividad.

«Nuestra labor es mejorar y evitar situaciones con consecuencias graves», subraya López Villacañas, quien también destaca la colaboración con la Policía Local para reforzar estas actuaciones.

Una labor silenciosa pero imprescindible

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería quiere poner en valor la figura del veterinario en un ámbito tan esencial como es la Seguridad Alimentaria y Ambiental. Como señala López Villacañas, «hacemos un trabajo opaco, sordo, que no se ve, pero es un trabajo diario necesario para garantizar la Seguridad Alimentaria y ambiental».

La labor de los veterinarios inspectores, muchas veces silenciosa y discreta, resulta fundamental para proteger la Salud Pública y asegurar que todos los ciudadanos disfruten de la Feria de Almería con plenas garantías de calidad y seguridad en los alimentos.



Juan Antonio López Villacañas

GONZALO MORENO DEL VAL TOMA POSESIÓN COMO PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA, CON YASMINA DOMÍNGUEZ COMO CONSEJERA DESDE ALMERÍA

En Madrid, Gonzalo Moreno del Val fue investido como presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), sucediendo a Luis Alberto Calvo Sáez. Durante el acto, Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, fue nombrada consejera de la nueva Junta de la OCV

Moreno del Val destacó la ciencia como eje de la profesión, la importancia de la prevención, el Bienestar Animal, la producción sostenible y el papel de los veterinarios en la España vaciada. Subrayó además la necesidad de unidad en la profesión para reforzar su reconocimiento social, institucional y político.

Para Yasmina Domínguez, este nombramiento representa una oportunidad para que la voz del Colegio de Almería tenga mayor peso a nivel nacional, defendiendo la excelencia formativa y los intereses de los veterinarios almerienses. El Colegio expresó su felicitación al nuevo presidente y su disposición a colaborar en iniciativas que promuevan la Salud Pública, el Bienestar Animal y el desarrollo de la profesión Veterinaria.



La OCV toma posesión de la nueva Junta de Gobierno

LA PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA PARTICIPA EN LA PRIMERA JUNTA EJECUTIVA PERMANENTE DE LA LEGISLATURA DE LA OCV

La presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería participa en la primera Junta Ejecutiva Permanente de la legislatura de la OCV

Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, asistió en Madrid, en calidad de consejera, a la primera Junta Ejecutiva Permanente de la legislatura de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), un encuentro clave que marcó el inicio de una nueva etapa para la profesión veterinaria en España, liderada por Gonzalo Moreno del Val.

Durante la reunión, se adoptaron decisiones estratégicas entre las que destacó la creación de la comisión promotora de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para mo-

dificar la normativa sobre el medicamento veterinario. Esta medida, aprobada en la última Asamblea General de presidentes, tuvo como objetivo equiparar el marco regulatorio español con el de otros países europeos, garantizando la venta al por menor de medicamentos veterinarios por profesionales, en beneficio del Bienestar Animal y la Salud Pública.

Para lograrlo, la OCV contó con el compromiso de todos los colegios provinciales y con una estrategia que contempló la recogida de 500.000 firmas, tanto en papel

como en formato digital, acompañada de una campaña de información y sensibilización dirigida a la sociedad.

Asimismo, se abordaron proyectos de gran relevancia para la profesión, como la investigación sobre la resistencia a los antimicrobianos en animales, un fenómeno que requirió la implicación activa de todos los profesionales veterinarios.

Desde el Colegio se consideró que esta reunión supuso el primer paso de un camino que se afrontó con entusiasmo y responsabilidad.



Yasmina en la Junta de la OCV

LOS VETERINARIOS ALMERIENSES SE REÚNEN EN TORNO A SAN FRANCISCO DE ASÍS, SU PATRÓN

Antonio Bartolomé Mena Rubio, delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, colegiado de honor 2025

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebró el 1 de octubre de 2025 la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión, en un acto que reunió a colegiados, autoridades e instituciones. La presidenta, Yasmina Domínguez, puso en valor el papel esencial de la veterinaria en la Salud Pública, la prevención y el enfoque One Health, y apeló a la unión profesional ante los retos normativos.

Durante la ceremonia se dio la bienvenida a los nuevos colegiados, se reconoció a los profesionales con 25 años de ejercicio y se rindió homenaje a colegiados jubilados y fallecidos. El momento más emotivo fue la concesión de la medalla de colegiado de honor a Antonio Mena, delegado territorial de Agricultura de la Junta de Andalucía en Almería. El acto contó con un amplio respaldo institucional y continuará con la tradicional cena de gala.



Junta del ICOV de Almería con el colegiado de honor



Algunos de los momentos de la ceremonia



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA ACOGE UNA JORNADA FORMATIVA SOBRE EPILEPSIA EN PEQUEÑOS ANIMALES

El especialista Alfredo Recio Caride abordó las últimas actualizaciones en el diagnóstico y tratamiento de las crisis epilépticas, en una sesión organizada por el Colegio y con la colaboración de Dômes Pharma

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería celebró la jornada formativa 'Epilepsia: ¿Está todo dicho?', una sesión dedicada a actualizar conocimientos sobre el abordaje de las crisis epilépticas en pequeños animales.

El encuentro, que tuvo lugar en la sede colegial, fue impartido por Alfredo Recio Caride, especialista europeo en Neurología y Neurocirugía Veterinaria (Dip ECVN) y socio fundador de la Clínica Veterinaria Levante (Murcia). Durante su intervención, el ponente ofreció una revisión completa sobre la definición, causas, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las crisis epilépticas, así como pautas para reconocer otras crisis neurológicas no epilépticas.

La actividad formativa, organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, contó con la colaboración de Dômes Pharma, y finalizó con un espacio de encuentro entre los asistentes, en el que se ofreció un picoteo.



LAS XIX JORNADAS DE GANADO CAPRINO Y OVINO REÚNEN EN ALBOX A EXPERTOS PARA ABORDAR LOS RETOS SANITARIOS Y PRODUCTIVOS DEL SECTOR

El encuentro, celebrado en el Salón Federico García Lorca de Albox, reunió a veterinarios, ganaderos y expertos del sector para abordar los principales retos sanitarios, genéticos y de gestión de las explotaciones caprinas y ovinas

El Salón Federico García Lorca de Albox acogió con una amplia participación la XIX edición de las Jornadas Técnicas de Ganado Caprino y Ovino, organizadas por el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería en colaboración con la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. El encuentro volvió a consolidarse como una cita de referencia para veterinarios, ganaderos y profesionales del sector, orientada a la actualización técnica y al intercambio de conocimiento en ganadería extensiva.

A lo largo de la jornada se analizaron las principales enfermedades que afectan actualmente al sector, así como sus estrategias de prevención y control, junto a aspectos clave de la gestión de las explotaciones, como la eficiencia reproductiva, la calidad de la leche, la mejora genética y la nutrición en ovino y caprino. El acto de clausura incluyó información sobre ayudas y subvenciones para la modernización del sector ganadero y el impulso de nuevas explotaciones, destacando las perspectivas de futuro para el medio rural.



Jornadas Técnicas de Ganado Caprino y Ovino

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería se puso en valor la importancia de la formación continua y del trabajo conjunto entre profesionales, administración y empresas para garantizar una ganadería moderna, sostenible y comprometida con la Salud Pública y el Bienestar Animal.

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE BERJA FIRMAN UN CONVENIO PARA EL CONTROL ÉTICO DE LAS COLONIAS FELINAS

El acuerdo, rubricado por el alcalde, José Carlos Lupión; el concejal, Javier Fuentes; la presidenta colegial, Yasmina Domínguez; y el vicepresidente, Domingo Velasco, permitirá la aplicación del método CER con la colaboración de las clínicas veterinarias locales

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Berja firmaron un convenio de colaboración destinado a la gestión ética de las colonias felinas del municipio.

Gracias a este acuerdo, las clínicas veterinarias colaboradoras de la

zona intervendrán en la aplicación del método CER (Captura, Esterilización y Retorno), con el objetivo de controlar la población de gatos ferales de forma respetuosa y eficaz.

El Colegio de Veterinarios aportará de manera gratuita los microchips y

las vacunas antirrábicas para los gatos de las colonias gestionadas, reforzando así las garantías sanitarias y el Bienestar Animal.

Asimismo, ambas entidades se comprometen a desarrollar conjuntamente campañas de concienciación

sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía y Adopción, promoviendo una convivencia armónica entre la ciudadanía y los animales del entorno urbano.

Durante la firma del convenio estuvieron presentes el alcalde de Berja, José Carlos Lupión; el concejal de Medio Ambiente, Javier Fuentes; la presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez; y el vicepresidente, Domingo Velasco.



Firma del convenio con el Ayuntamiento de Berja

EN DEFENSA DEL RIGOR CIENTÍFICO DE QUIENES PROTEGEN LA SALUD ANIMAL Y HUMANA

Por Yasmina Domínguez, presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y consejera de la Organización Colegial Veterinaria

La Veterinaria es una profesión sanitaria y como consecuencia, desde hace más de dos siglos, es eminentemente científica, basada en el estudio y la evidencia. La ciencia es la raíz y la base de la veterinaria actual y lo que nos guía cuando, como veterinarios y veterinarias, ofrecemos nuestro criterio técnico a nuestros clientes.

A los veterinarios nos distingue también otro rasgo esencial: la vocación. Y pese a las escasas expectativas salariales o las muchas dificultades que entraña nuestro trabajo, persistimos en nuestro sueño por nuestro amor por los animales, por el campo y por la naturaleza. Siempre desde la necesidad de construir, con los cuidados y la sanidad, una sociedad mejor.

La Veterinaria es, por tanto, una profesión sanitaria peculiar, que conjuga una profunda sensibilidad hacia sus pacientes con la objetividad necesaria para aplicar el enfoque científico y sanitario, gracias a una dedicación constante y a un continuo aprendizaje.

Esto es algo que no toda la sociedad llega a reconocer. Y algunos casos recientes que vienen ocupando espacio en medios de comunicación nos demuestran que aún queda mucho camino por recorrer hasta llegar a ese reconocimiento.

No debe ponerse en duda la actuación de quienes, desde la responsabilidad profesional, el conocimiento técnico y el criterio científico, tienen la obligación de tomar decisiones, en muchas ocasiones difíciles para los propios profesionales que, como bien sabemos, muestran una profunda sensibilidad hacia su trabajo y sus pacientes. Convertir un acto sanitario imprescindible

en un juicio moral es una injusticia hacia quienes, con criterio, empatía, y humanidad, no lo olvidemos, actúan siempre buscando tanto el Bienestar Animal como la Salud Pública.

Vivimos en un mundo impulsivo, irreflexivo e inmediato, en un mundo de opinión sin contraste y sin rigor, en el que la ciencia choca (en no pocas ocasiones y también en nuestro ámbito) con personas y colectivos que, desde la subjetividad y la falta de criterio técnico o científico, se unen para desinformar y desacreditar el trabajo que realizan los profesionales. Estos casos evidencian la facilidad con la que se cuestiona sin fundamento alguno el trabajo de los profesionales de la veterinaria. Algo cada vez desgraciadamente más frecuente.

Los medios de comunicación que amplifican los citados mensajes deberían hacer una seria reflexión sobre su actuación. La opinión pública demanda información contrastada y veraz, no desinformación. Promover el respeto y la confianza en los profesionales de cualquier ámbito cuando trabajan desde la ciencia y el criterio técnico es esencial, especialmente ante casos donde nuestra tarea crucial para la Salud Pública y el Bienestar Animal es puesta en duda.

Nuestra misión y nuestra responsabilidad como expertos en nuestras competencias es seguir defendiendo la objetividad, la razón y el rigor científico. Porque, aunque a veces pueda resultar el camino más difícil, como dijo Martin Luther King: La oscuridad no puede expulsar a la oscuridad; sólo la luz puede hacerlo.

«La oscuridad no puede expulsar a la oscuridad; sólo la luz puede hacerlo»

En este camino complejo los veterinarios NO están solos. El Consejo General les ampara, les respalda, y no va a permitir que se les ataque gratuitamente por ejercer su labor con profesionalidad, buen criterio y responsabilidad. La Veterinaria es una profesión prestigiosa. Los veterinarios y veterinarias son profesionales formados que ejercen su labor de manera responsable, ética y

profesional, velando en todo momento por el bienestar de sus pacientes y la Salud Pública.

No hace falta, o tal vez sí, recordar que el respeto a la profesión Veterinaria es efectivamente una cuestión de Bienestar Animal y de Salud Pública. En el fondo, una cuestión de salud y bienestar de todos y para todos, animales y personas.



Yasmina Domínguez

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA PARTICIPA EN LA II MARCHA SALUDABLE DEL DISTRITO SANITARIO ALMERÍA PARA IMPULSAR LA TENENCIA RESPONSABLE

Promueve la tenencia responsable y el enfoque One Health en una jornada participativa junto a más de 500 personas y sus mascotas

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería tuvo una destacada participación en la II Marcha Saludable organizada por el Distrito Sanitario Almería, una iniciativa que reunió a más de 500 personas junto a sus mascotas. La presidenta del Colegio, Yasmina Domínguez, y el vocal, José Antonio García, participaron como representantes institucionales, reforzando el mensaje de convivencia responsable entre personas y animales.

Durante la jornada, el COLVET Almería instaló un punto informativo desde el que se difundieron recomendaciones sobre identificación, registro y vacunación de animales de compañía, así como sobre Bienestar Animal y su relación directa con la Salud Pública. La participación del Colegio se enmarca en su compromiso con el enfoque de «Una Sola Salud», que integra la salud humana, animal y ambiental. La marcha concluyó con una Feria de la Salud y actividades lúdicas, consolidándose como un espacio de promoción de hábitos saludables y concienciación social.



CACEROLADA VETERINARIA FRENTE AL MINISTERIO DE AGRICULTURA: LOS VETERINARIOS SALEN A LAS CALLES CONTRA EL REAL DECRETO 666/2023

Yasmina Domínguez, presidenta del COLVET Almería, asiste a la concentración en Madrid en defensa de la profesión

El colectivo veterinario se centró el 18 de noviembre de 2025 frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Madrid para exigir la derogación del Real Decreto 666/2023, que regula la prescripción y dispensación de medicamentos veterinarios. La movilización, convocada por el Comité de Crisis Veterinario, reunió a profesionales de toda España, entre ellos Yasmina Domínguez, presidenta del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería y consejera de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en representación del colectivo almeriense.



Durante la protesta se reclamó una normativa alineada con el Reglamento Europeo 2019/6 y adaptada a la realidad sanitaria del sector, denunciando la inseguridad jurídica y las limitaciones al criterio científico y profesional que genera el actual Real Decreto. La concentración contó con el respaldo de la OCV, colegios veterinarios y asociaciones profesionales, que insistieron en la necesidad de abrir un diálogo real con el Ministerio para avanzar hacia una regulación justa que garantice la correcta atención sanitaria de los animales y la protección de la Salud Pública.

LA TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES INSPIRA UNA NUEVA MIRADA SANITARIA: VETERINARIA, HUMANA E INTEGRADORA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Almería participa en la jornada 'Historias que curan' y promueve la humanización de los cuidados a través del vínculo humano-animal

El 3 de diciembre de 2025, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la Universidad de Almería (UAL) celebró la jornada «Historias que curan», un evento en el que estudiantes de Enfermería tuvieron la oportunidad de acercarse a experiencias de vida, superación y terapias innovadoras. Entre los protagonistas estuvieron la paciente y autora del libro «La chica más valiente», quien compartió su vivencia tras un diagnóstico de cáncer, así como la experiencia de la organización Perruneando y del programa Tu mascota contigo —una iniciativa del Hospital Universitario de Poniente— que permite a personas en fases terminales despedirse de sus mascotas.

Para el Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, representado por su presidenta, Yasmina Domínguez, su implicación en esta jornada supone una reafirmación de su compromiso con una visión de «una sola salud», que reconoce la importancia del vínculo entre personas y animales de compañía como herramienta de bienestar. Domínguez felicitó a la UAL por organizar una actividad tan «bonita e integrativa», y destacó el protocolo desarrollado junto al Hospital Universitario de Poniente para permitir las visitas de animales a sus dueños en estado terminal, con la intención de extenderlo en un futuro a menores o pacientes que requieran apoyo psicológico.

Desde el Colegio creen firmemente en el papel esencial de los animales de compañía no solo como compañeros, sino como agentes activos de salud emocional, dignidad y humanización de los cuidados. Esta colaboración refuerza nuestra vocación de servicio y nuestra responsabilidad con la sociedad: crear entornos más compasivos, respetuosos y sensibles con las personas que más lo necesitan.

El Colegio invita a la comunidad veterinaria, sanitaria y social a sumarse a iniciativas como esta: porque la salud —física, emocional y social— de las personas y de sus animales de compañía está profundamente conectada. ■

EL COLEGIO CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS EN SU 120º ANIVERSARIO



El Colegio celebró la festividad de San Francisco de Asís coincidiendo con su 120.º aniversario

«Se puso en valor la historia del Colegio, su evolución a lo largo de más de un siglo y su compromiso permanente con la profesión, la Salud Pública y el Bienestar Animal»

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz celebró la festividad de su patrón, San Francisco de Asís, coincidiendo con el 120.º aniversario de la institución.

El acto reunió a colegiados, representantes institucionales y autoridades, convirtiéndose en una jornada de convivencia y reconocimiento a

la trayectoria del colectivo veterinario en la provincia.

Durante la celebración se puso en valor la historia del Colegio, su evolución a lo largo de más de un siglo y su compromiso permanente con la profesión, la Salud Pública y el Bienestar Animal.

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL YA TRANSFORMABA LA SANIDAD ANIMAL



La inteligencia artificial centró los debates de la XVI Conferencia Anual de Vet-I

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz estuvo presente en la XVI Conferencia Anual de Vet-I, donde se analizó el impacto de la inteligencia artificial en la Sanidad Animal.

Durante el encuentro se abordaron nuevas aplicaciones tecnológicas en el diagnóstico, la gestión clínica y la toma de decisiones profesionales.

La participación del Colegio reflejó su apuesta por la innovación y la formación continua, favoreciendo la adaptación del colectivo veterinario a los nuevos retos del sector.

EL COLEGIO PARTICIPÓ EN CANAL SUR RADIO PARA ABORDAR LOS RETOS DE LA FAUNA URBANA

Representantes del Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz participaron en un espacio de Canal Sur Radio dedicado a los retos que plantea la fauna urbana y al papel de los veterinarios en la protección de la Salud Pública.

«Espacio dedicado a los retos que plantea la fauna urbana y al papel de los veterinarios en la protección de la Salud Pública»

Durante la intervención se destacó la importancia del control sanitario, la prevención de zoonosis y la gestión profesional de las especies animales en entornos urbanos.



Intervención del Colegio en Canal Sur Radio sobre fauna urbana y Salud Pública

EL COLEGIO REFORZÓ EL MENSAJE SOBRE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA RABIA

El Colegio de Veterinarios de Cádiz reforzó su mensaje sobre la importancia de la vacunación frente a la rabia como medida esencial de prevención sanitaria.

Esta labor divulgativa puso de relieve el papel funda-

mental de los veterinarios en la protección de la salud animal y humana.

Se insistió en la necesidad de mantener una correcta cobertura vacunal para evitar riesgos sanitarios.

PRESENCIA DEL COLEGIO EN EL III CONGRESO ANDALUZ DE MICOLOGÍA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz estuvo presente en la III edición del Congreso Andaluz de Micología, celebrado en Huelva. El encuentro reunió a profesionales y expertos que compartieron conocimientos sobre hongos y su relevancia en la Sanidad Animal y la Seguridad Alimentaria.

La participación del Colegio reforzó su compromiso con la formación científica y la actualización profesional.



El Colegio participó en el III Congreso Andaluz de Micología celebrado en Huelva

ÉXITO DE LA JORNADA MICOLOGICA ORGANIZADA POR EL COLEGIO

La jornada micológica organizada por el Colegio de Veterinarios de Cádiz se desarrolló con una elevada participación y una valoración muy positiva por parte de los asistentes. La actividad combinó formación teórica y práctica, permitiendo profundizar en la identificación de especies y su impacto sanitario.

La iniciativa consolidó el interés del colectivo por la micología como disciplina vinculada a la Salud Pública.

EL COLEGIO SE SUMÓ A LA MANIFESTACIÓN NACIONAL POR LA REVISIÓN NORMATIVA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz se sumó a la manifestación nacional convocada para reclamar una revisión urgente del marco normativo que afecta al ejercicio profesional veterinario.

La movilización evidenció la preocupación del colectivo por normativas que limitan su labor y su capacidad de actuación en beneficio de la Salud Pública y Animal.



Profesionales veterinarios participaron en la movilización nacional del sector

EL PODCAST DEL COLEGIO SE CONSOLIDÓ COMO NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN

El Colegio lanzó su podcast oficial como una nueva vía de comunicación con colegiados y ciudadanía. A través de este formato se abordaron temas de actualidad profesional, divulgación sanitaria y actividad institucional.

La iniciativa permitió acercar la profesión Veterinaria a la sociedad de una manera accesible y dinámica.



COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA DE MANO TOROS EN EL PUERTO 2025

El Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz colaboró con el programa de mano de la temporada taurina Toros en El Puerto 2025, apoyando la difusión de un evento de relevancia cultural en la provincia.

Esta colaboración puso en valor la presencia del colectivo veterinario en el ámbito taurino y su papel en la garantía del Bienestar Animal.

CONSEJOS VETERINARIOS PARA EL CUIDADO DE MASCOTAS DURANTE EL VERANO

El Colegio difundió una serie de consejos clave para el cuidado de las mascotas durante el verano, centrados en la prevención de golpes de calor, la hidratación adecuada y la adaptación de rutinas a las altas temperaturas.

Estas recomendaciones tuvieron como objetivo concienciar a la ciudadanía sobre el Bienestar Animal en los meses estivales.

SEGUNDA EDICIÓN DEL CURSO SOBRE PLANES DE MUESTREO Y ESTUDIOS DE VIDA ÚTIL

La II edición del curso sobre planes de muestreo y estudios de vida útil se celebró en Cádiz con la participación de 31 profesionales. La formación abordó aspectos técnicos esenciales para el control sanitario y la Seguridad Alimentaria.

El curso reforzó la capacitación de los veterinarios en este ámbito especializado.



Asistentes a la segunda edición del curso sobre muestreo y vida útil.

CARTA ABIERTA DE LA PRESIDENTA SOBRE LA VACUNACIÓN FRENTE A LA RABIA

La presidenta del Colegio, Cristina Velasco, publicó una carta abierta en la que destacó la importancia de la vacunación frente a la rabia y el papel esencial de los veterinarios en su control.

El texto subrayó la necesidad de mantener altos niveles de vacunación para garantizar la protección sanitaria de la población.

CÁDIZ AVANZÓ EN EL CONTROL PROFESIONAL DE LA RABIA

El Colegio informó de los avances logrados en Cádiz en materia de control profesional de la rabia, gracias a la coordinación entre veterinarios clínicos y administraciones públicas.

Estas acciones contribuyeron a reforzar la vigilancia y prevención de una enfermedad de gran relevancia para la Salud Pública. ■

*Su salud,
y la de todos,* **está en
nuestras
manos**

Los veterinarios protegemos a los animales para evitar que se propaguen enfermedades zoonóticas como la Rabia, la Leishmaniosis, la Salmonella o la Fiebre del Nilo Occidental.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA REFUERZA LA IDENTIFICACIÓN Y EL REGISTRO DE ANIMALES DE COMPAÑÍA MEDIANTE CONVENIOS MUNICIPALES

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha formalizado diversos convenios de colaboración con ayuntamientos de la provincia para la creación, desarrollo y gestión del Registro Municipal de Animales de Compañía, garantizando que las administraciones locales den cumplimiento a la normativa vigente en materia de protección y Bienestar Animal.

Mediante estas firmas, los ayuntamientos refuerzan su capacidad para actuar conforme a la ley, asegurando la correcta identificación de los animales de compañía, la actualización de los datos censales y su integración en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), así como la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA) y el control de animales potencialmente peligrosos.

Estos convenios suponen, además, un beneficio directo para la ciudadanía, ya que permiten a la Policía Local disponer de lectores de microchip y acceso al Registro Municipal, facilitando la rápida identificación de animales extraviados, abandonados o implicados en incidencias, mejorando la seguridad, la protección animal y la convivencia en los municipios.

Asimismo, el uso del Registro Municipal contribuye a una gestión más eficaz de los servicios públicos, agilizando trámites, reforzando la tenencia responsable y ofreciendo mayores garantías tanto a los propietarios de animales como al conjunto de vecinos.

Las firmas de convenios en esta materia se han llevado a cabo con los siguientes municipios, ordenados alfabéticamente, y representantes municipales:

- Fuente Obejuna – Firmado por Silvia Mellado, alcaldesa del Ayuntamiento de Fuente Obejuna.
- La Carlota – Firmado por Antonio Granados, alcalde del Ayuntamiento de La Carlota.
- Obejo – Firmado por Pedro López Molero, alcalde del Ayuntamiento de Obejo.
- Peñarroya-Pueblonuevo – Firmado por María Victoria Paterna Otero, alcaldesa del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo.

Por parte del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, todos los convenios han sido suscritos por su presidente, José María de Torres.



El presidente del ICov de Córdoba con el alcalde de Obejo



El presidente del ICov de Córdoba con la alcaldesa de Peñarroya-Pueblo Nuevo



El presidente del ICov de Córdoba con la alcaldesa de Fuente Obejuna



El presidente del ICov de Córdoba con el alcalde de La Carlota

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA IMPULSA LA GESTIÓN ÉTICA DE COLONIAS FELINAS MEDIANTE EL MÉTODO CER EN LA PROVINCIA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha firmado distintos convenios de colaboración con ayuntamientos de la provincia para la implantación y desarrollo del Método CER (Captura, Esterilización y Retorno) como sistema ético y eficaz para el control de las colonias felinas urbanas

Este modelo de gestión aporta importantes beneficios para la convivencia vecinal y la Salud Pública, ya que la esterilización de los gatos comunitarios reduce de forma progresiva la población felina, evita camadas no deseadas y disminuye comportamientos asociados al celo como maullidos, peleas, marcaje con orina y desplazamientos territoriales, principales causas de molestias en entornos urbanos.

Desde el punto de vista sanitario, el Método CER contribuye a la mejora del estado de salud de los animales, reduce la transmisión de enfermedades infecciosas y parasitarias, y facilita un seguimiento veterinario continuado de las colonias, lo que repercute directamente en una menor carga sanitaria en el entorno y en una convivencia más segura y equilibrada con la ciudadanía.

Además, la gestión ordenada de las colonias felinas mediante criterios técnicos evita la aparición de focos incontrolados, reduce el abandono y favorece una percepción social más positiva de la presencia de gatos comunitarios, alineando Bienestar Animal, responsa-

bilidad pública y respeto vecinal.

Los convenios de colonias felinas se han formalizado con los siguientes municipios, ordenados alfabéticamente, y representantes municipales:

- Aguilar de la Frontera – Firmado por Carmen Flores, alcaldesa del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.
- La Carlota – Firmado por Antonio Granados, alcalde del Ayuntamiento de La Carlota.
- La Rambla – Firmado por Jorge Jiménez, alcalde del Ayuntamiento de La Rambla.
- Posadas – Firmado por Emilio Martínez, alcalde del Ayuntamiento de Posadas.
- Villafranca de Córdoba – Firmado por Francisco Palomares, alcalde del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

Por parte del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, todos los convenios han sido firmados por su presidente, José María de Torres.



El presidente del ICOV de Córdoba con el alcalde de Villafranca



El presidente del ICOV de Córdoba con el alcalde de La Rambla



El presidente del ICOV de Córdoba con el alcalde de Posadas



El presidente del ICOV de Córdoba con la alcaldesa de Aguilar de la Frontera

PROFESIONALES VETERINARIOS SE ACTUALIZAN EN ÁREAS CLAVE DE LA CLÍNICA Y LA SANIDAD ANIMAL EN EL COLEGIO DE CÓRDOBA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha desarrollado recientemente diversas acciones formativas especializadas dirigidas a reforzar la capacitación técnica de los colegiados y a favorecer la actualización de conocimientos



Elena Campos y M^a Teresa Jiménez, integrantes de la Junta de Gobierno del Colegio, presentan la jornada formativa

Entre estas actividades destacan varias jornadas y talleres centrados en enfermedades emergentes, especialidades clínicas y técnicas diagnósticas, que han contado con una notable participación y un alto nivel científico.

En este contexto, el Colegio acogió la jornada formativa sobre *Dirofilariosis*, en la que se abordaron las novedades clínicas relacionadas con esta enfermedad parasitaria de creciente relevancia, tanto en perros como en gatos, así como su importancia desde el punto de vista zoonótico y de salud pública. La sesión fue impartida por el Dr. José Alberto Montoya-Alonso y contó con el patrocinio de Laboratorios Boehringer Ingelheim.

Asimismo, se celebró una jornada de actualización en Oftalmología veterinaria, centrada en el diagnóstico y tratamiento de patologías de la superficie ocular y la córnea. El veterinario Fidel Causse ofreció una visión práctica y actualizada sobre estas enfermedades, subrayando la importancia del diagnóstico precoz y las alternativas terapéuticas más innovadoras. Esta jornada fue patrocinada por Vetilea.

Dentro de la apuesta por la formación práctica y per-

sonalizada, el Colegio organizó también un Taller de Citología Cutánea, dirigido a un grupo reducido de colegiados. En esta actividad el veterinario Juan Francisco Sánchez, combinó contenidos teóricos con el análisis directo de casos clínicos reales, permitiendo a los participantes perfeccionar sus habilidades diagnósticas en patologías cutáneas y oncológicas.

Por último, el Colegio celebró el curso de Actualización en Medicina Felina, una jornada formativa junto a los ponentes M^a Paz Miguel y Agustín Fernández, que trataron aspectos de gran relevancia clínica como el manejo del PIF, la diabetes mellitus felina, la hipertensión arterial asociada a enfermedad renal y otras patologías propias del gato. La actividad contó con la colaboración de AVEPA y el patrocinio de Purina.

Con este conjunto de iniciativas, el Colegio de Veterinarios de Córdoba reafirma su compromiso con la formación continua, promoviendo una Veterinaria basada en el rigor científico, la especialización y la mejora constante de la práctica profesional, en beneficio de la Salud Animal, la Salud Pública y la calidad del servicio a la sociedad.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA IMPULSA LA FORMACIÓN TÉCNICA EN SANIDAD ANIMAL, ACTIVIDAD CINEGÉTICA Y PERITAJE VETERINARIO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba continúa reforzando su compromiso con la formación continua y especializada de los profesionales veterinarios mediante la organización de jornadas y cursos técnicos orientados a dar respuesta a los retos actuales del ejercicio profesional.

En este marco, el Colegio celebró la jornada formativa «Lengua Azul: Veterinario de Explotación», que reunió a más de 140 colegiados en modalidad presencial y online. El acto de apertura estuvo presidido por José María de Torres Medina, presidente del Colegio, acompañado por Francisco Ramón Acosta Rosa, delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Córdoba.

La ponencia principal corrió a cargo de Juan Ramón Villegas, responsable del Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de la Delegación Territorial, quien abordó la situación epidemiológica de la enfermedad, la aparición de nuevos serotipos, la estrategia vacunal y las medidas de control sanitario.

Asimismo, se desarrolló la jornada informativa «Intervención Veterinaria en Actividades Cinegéticas», dirigida a preparar a los profesionales ante el inicio de la temporada de caza. En esta sesión participaron como ponentes Juan Ramón Villegas (Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural), María Cruz Gallego (Consejería de Salud y Consumo), Jorge Paniagua (Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente), Miguel Ángel Perea (Persona Veterinaria Autorizada) y María del Carmen Coletto (Distrito Sanitario Guadalquivir), quienes analizaron las novedades normativas, los procedimientos sanitarios y las recomendaciones prácticas para la correcta intervención veterinaria en el ámbito cinegético.

Dentro de la apuesta por áreas emergentes del ejercicio profesional, el Colegio puso en marcha el curso «Informe Pericial Veterinario Avanzado: Núcleos Zoológicos I», cuya sesión inaugural se desarrolló en modalidad online. La formación fue impartida por José Gutiérrez, presidente de Lexvet y coordinador docente del programa, y contó con la presentación de Mario César Acosta, secretario y responsable de formación del Colegio de Veterinarios de Córdoba.



Ponentes responsables de la formación junto con el presidente del ICov de Córdoba



Presentación de la jornada formativa en la sede colegial

«El Colegio de Veterinarios de Córdoba consolida su labor como referente formativo, ofreciendo a sus colegiados herramientas actualizadas, rigurosas y alineadas con las necesidades reales del sector»

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA REFUERZA LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROFESIÓN EN FOROS Y ACTOS PÚBLICOS

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba ha mantenido una destacada presencia institucional en diversos actos, encuentros y jornadas celebrados en la provincia, con el objetivo de dar voz a la profesión Veterinaria y poner en valor su papel esencial en la Salud Pública, el Bienestar Animal y la sociedad.

En estas actividades, el Colegio ha estado representado por su presidente, José María de Torres, quien ha participado en calidad de presidente para trasladar la visión y las aportaciones del colectivo veterinario en espacios de diálogo institucional, técnico y social.

Entre los actos institucionales, el presidente del Colegio asistió a la festividad de los Santos Ángeles Custodios, patronos de la Policía Nacional, junto a autoridades como la comisaria provincial, María Dolores López y la subdelegada del Gobierno en Córdoba, Ana López, en un acto que puso de relieve la colaboración entre cuerpos de seguridad y profesiones sanitarias.

Asimismo, el Colegio estuvo presente en la celebración del Día de la Guardia Civil, presidida por el coronel Ramón María Clemente, reafirmando el reconocimiento institucional a la labor de este cuerpo y los valores compartidos de servicio público y compromiso con la ciudadanía.

En el ámbito sanitario y académico, José María de Torres asistió a la inauguración del curso académico de la Academia Andaluza de Enfermería, donde coincidió con su presidente Juan Carlos Sánchez, así como con responsables institucionales como el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes y representantes de la Junta de Andalucía, reforzando la cooperación entre profesiones sanitarias.

Del mismo modo, el Colegio participó en encuentros sectoriales como las jornadas sobre el sector forestal y cinegético andaluz, celebradas en ASAJA Córdoba, junto a representantes como Juan Ortégón, José Manuel Labrador y el brigada de la Guardia Civil, Marco Antonio González, poniendo de manifiesto la importancia del veterinario en la sostenibilidad del medio rural y la sanidad animal.

Con esta presencia activa en actos institucionales, académicos y sectoriales, el Colegio de Veterinarios de Córdoba consolida su papel como interlocutor cualificado y referente profesional, asegurando que la voz de la veterinaria cordobesa esté presente en los espacios donde se abordan cuestiones clave para la Salud Pública, la protección animal y el interés general.



Autoridades presentes en el acto de la Policía Nacional.



Representación de los Colegios Profesionales en el desarrollo del acto



Autoridades presentes en la presentación del curso académico de la Academia Andaluza de Enfermería



Mesa de ponentes del encuentro sobre el sector forestal y cinegético andaluz de ASAJA

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA RECONOCE LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA TRAYECTORIA PROFESIONAL DE LA VETERINARIA CORDOBESA

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba mantiene una firme apuesta por el apoyo a la excelencia académica, el reconocimiento del mérito profesional y el

homenaje a quienes han contribuido al prestigio de la profesión Veterinaria a lo largo de su trayectoria.

En este sentido, el Colegio tuvo una participación destacada en el acto celebrado con motivo de la festividad de San Francisco de Asís en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, donde se entregaron diversos premios al alumnado en reconocimiento a su esfuerzo y excelencia académica.

En el transcurso de la ceremonia, el Colegio de Veterinarios de Córdoba concedió el Premio al Mejor Trabajo Fin de Grado (TFG), una distinción que refuerza su apoyo a la formación universitaria, al talento joven y a la investigación aplicada. El galardón fue entregado por José María de Torres Medina, presidente del Colegio, con la participación de representantes académicos y profesionales del ámbito veterinario.

Asimismo, el ámbito académico fue protagonista con la celebración de actos solemnes de reconocimiento en la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias. En este contexto, Juan Anselmo Perea, catedrático emérito de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, tomó posesión como académico numerario, al igual que José María de Torres. En sendos actos se pusieron de relieve la relevancia científica y profesional de la veterinaria cordobesa en el ámbito académico andaluz.

En el plano más humano y cercano, el Colegio celebró el tradicional almuerzo de Navidad de colegiados ju-

bilados, un encuentro que, año, tras año, cuenta con una mayor participación y aceptación, consolidándose como una de las citas más entrañables de la vida colegial. Durante este acto, el Colegio quiso rendir un sincero homenaje a quienes han dedicado su vida profesional a la Veterinaria, reconociendo su aportación al desarrollo y prestigio de la profesión. En este contexto, se destacó también el homenaje realizado al colegiado Rafael Alonso Porras con motivo de su jubilación, en un acto marcado por la cercanía y el reconocimiento de compañeros y amigos.

En todos estos actos estuvo presente José María de Torres Medina, quien participó como presidente del Colegio de Veterinarios de Córdoba, acompañando a la comunidad universitaria, a los académicos y a los colegiados jubilados, y trasladando el respaldo institucional del Colegio tanto a la formación de las nuevas generaciones como al reconocimiento de la trayectoria profesional de quienes han ejercido la Veterinaria con vocación y compromiso.

Con estas iniciativas, el Colegio de Veterinarios de Córdoba reafirma su compromiso con una profesión que se construye desde la excelencia académica, el reconocimiento al mérito científico y el respeto a la trayectoria humana y profesional de sus colegiados.



Alumnos, profesorado y autoridades en el acto de reconocimiento en el Campus de Rabanales de Córdoba



Antonio Oropesa, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, otorga la distinción a Juan Anselmo Perea



Antonio Oropesa, presidente de la Real Academia Sevillana de Ciencias Veterinarias, otorga la distinción a José María de Torres



Almuerzo de Navidad con los colegiados jubilados y sus familiares

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA REFUERZA SU COMPROMISO SOCIAL CON LA CIUDAD Y LA SALUD DE LAS PERSONAS



El ICOV de Córdoba, representado por su presidente José María de Torres, presente en la celebración de San Rafael Custodio, reafirmando su compromiso con la salud pública y la ciudad.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba mantiene una participación activa en iniciativas sociales, culturales y solidarias que reflejan el compromiso de la profesión Veterinaria con la salud, el bienestar y la convivencia ciudadana, formando parte de actos profundamente arraigados en la vida social de Córdoba.

Entre estas actuaciones, destaca de manera especial la participación institucional del Colegio en la festividad de San Rafael, Custodio de la ciudad, un acto de gran valor simbólico y tradición para la ciudadanía cordobesa. En esta celebración, que reúne a autoridades civiles, religiosas y representantes institucionales, el Colegio estuvo representado por su presidente, José María de Torres Medina, reafirmando el vínculo histórico de la institución con la ciudad y su compromiso con la salud pública y el servicio a la sociedad, valores que comparte con la figura del Custodio.

Asimismo, el Colegio tuvo una presencia destacada en



Participantes en la XVIII edición de la marcha contra el Cáncer en Córdoba

la Marcha contra el Cáncer, organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer, una de las citas solidarias más multitudinarias de Córdoba. La participación del Colegio y de un grupo de colegiados veterinarios puso de manifiesto el apoyo del colectivo a la lucha contra esta enfermedad y su implicación activa en iniciativas que promueven la salud, la prevención y la solidaridad con las personas afectadas y sus familias.

«El Colegio tuvo una presencia destacada en la Marcha contra el Cáncer, organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer»

Junto a estas acciones de especial relevancia social, el Colegio también ha estado presente en otros actos culturales y ciudadanos, como homenajes, celebraciones tradicionales y actividades de sensibilización medioambiental, contribuyendo a reforzar la imagen de una profesión cercana, comprometida y alineada con las necesidades y valores de la sociedad cordobesa.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA REFUERZA RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES EN DEFENSA DEL COLECTIVO VETERINARIO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba continúa desarrollando una intensa labor de relación institucional y diálogo con entidades públicas y privadas, con el objetivo de trasladar las necesidades del colectivo ve-

terinario y mejorar las condiciones profesionales y de ejercicio en la provincia.

En este marco, el presidente del Colegio, José María de

Torres, ha mantenido diversos encuentros de trabajo con representantes institucionales, financieros y del ámbito político, actuando como interlocutor del colectivo veterinario cordobés.

En el ámbito de la protección y previsión profesional, el Colegio formalizó un acuerdo de colaboración con Previsión Sanitaria Nacional (PSN), suscrito entre José María de Torres y su presidente, Armando Solís. Este convenio tiene como finalidad ofrecer nuevas ventajas y servicios en materia de previsión, ahorro y protección, reforzando el bienestar profesional y personal de los colegiados.

Asimismo, el presidente del Colegio mantuvo una reunión de trabajo con Banco Sabadell en Córdoba, concretamente con el director de la Oficina Gran Capitán, Francisco Javier Romero, con el objetivo de analizar posibles ofertas y productos financieros adaptados a las necesidades profesionales y personales de los colegiados veterinarios.

Por otro lado, en el ámbito político-institucional, José María de Torres mantuvo una reunión en el Senado con la senadora Lorena Guerra, portavoz de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a quien trasladó la preocupación del sector veterinario ante la aparición de enfermedades animales emergentes como la Peste Porcina Africana, la Gripe Aviar y otras patologías de impacto en la sanidad animal y la salud pública. Durante el encuentro se puso de relieve la importancia de reforzar la vigilancia epidemiológica, la bioseguridad y la coordinación entre administraciones y profesionales veterinarios.

Con estos encuentros, el Colegio de Veterinarios de Córdoba reafirma su papel como interlocutor cualificado y activo, defendiendo los intereses del colectivo y contribuyendo a mejorar el marco profesional, sanitario y social en el que desarrolla su labor la veterinaria cordobesa.



Firma del convenio entre Amando Solís y José María de Torres



Reunión de trabajo de Lorena Guerra con José María de Torres



José María de Torres y Francisco Javier Romero durante la reunión en la sede del Colegio

ÉXITO DEL I FORO DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE CÓRDOBA CON LA TOMA DE POSESIÓN DE SU NUEVA JUNTA DE GOBIERNO Y EL RESPALDO DE UNIONES PROFESIONALES ANDALUZAS

La Unión Profesional de Córdoba celebró con gran éxito el I Foro de la Unión Profesional de Córdoba, un encuentro destinado a reflexionar sobre el papel de la ciudadanía, la administración pública y los Colegios Profesionales en la sociedad actual y a fortalecer la cooperación entre profesiones.

El foro estuvo presidido por José María de Torres, presi-

dente de la Unión Profesional de Córdoba y del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, quien abrió la jornada destacando la importancia de la unidad colegial, el servicio público y la coordinación intersectorial entre profesionales.

La inauguración contó con la intervención del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública de

la Junta de Andalucía, José Antonio Nieto, y la clausura estuvo presidida por Jesús Aguirre, presidente del Parlamento de Andalucía, poniendo de manifiesto la importancia institucional del evento para la representación colegial.

Durante la jornada se celebró también una primera mesa de debate sobre «Administración Pública y Colegios Profesionales», con la participación de Arturo Domínguez, secretario general para la Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía, cuya aportación enriqueció el diálogo sobre la colaboración institucional entre administraciones y profesiones colegiadas.

En una segunda mesa titulada «Situación de la Unión Profesional en Andalucía», participaron presidentes y representantes de Uniones Profesionales de Jaén, Huelva, Granada, Málaga y Córdoba, quienes compartieron experiencias e iniciativas con el propósito de coordinar acciones conjuntas y coordinadas en beneficio del colectivo de profesionales colegiados de toda la comunidad.

Asimismo, el Foro incluyó el acto de toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Unión Profesional de Córdoba, un momento significativo que marca el inicio de una etapa orientada al fortalecimiento institucional y a la mejora del servicio que se ofrece tanto a la ciudadanía como a los profesionales colegiados.

Entre las conclusiones del I Foro de la Unión Profesional de Córdoba se acordó impulsar el «Manifiesto de Córdoba» para la creación de la Unión Profesional de Andalucía y promover la incorporación de las uniones profesionales en los Consejos Sociales de las Universidades, en el marco de la nueva Ley de Universidades que actualmente se encuentra en tramitación.

Con la celebración de este primer foro y la toma de posesión de su nueva Junta de Gobierno, la Unión Profesional de Córdoba inicia una nueva etapa orientada a fortalecer la cooperación entre profesiones, promover el diálogo institucional y consolidar un modelo de representación profesional comprometido con la ciudadanía, el desarrollo social y la calidad de los servicios públicos.



Autoridades y asistentes al I Foro de UPC en la Diputación Provincial de Córdoba

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA SE SUMA A LAS PROTESTAS DEL SECTOR FRENTE AL REAL DECRETO 666/2023

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba se ha sumado a las movilizaciones y acciones reivindicativas impulsadas por el colectivo veterinario en toda España para mostrar su rechazo al Real Decreto 666/2023, una norma que regula la prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios.

Los profesionales veterinarios consideran que este Real Decreto, tal y como está planteado, dificulta gravemente el ejercicio clínico, especialmente en el ámbito de los animales de compañía y la producción ganadera, al imponer trámites administrativos excesivos, limitaciones en la prescripción y una carga burocrática que resta

tiempo a la atención clínica y al cuidado de los animales.

Uno de los principales motivos de protesta es que la norma no tiene en cuenta la realidad diaria de la práctica veterinaria, generando inseguridad jurídica para los profesionales y pudiendo retrasar tratamientos necesarios para los animales. El sector alerta de que estas restricciones pueden afectar negativamente al Bienestar Animal, al impedir una actuación ágil y adaptada a cada caso clínico.

Asimismo, los veterinarios denuncian que el Real Decreto menosprecia el criterio clínico del profesional veterinario, equiparando su actuación a un mero proceso administrativo, cuando se trata de una profesión sanitaria con formación universitaria, responsabilidad legal y capacidad técnica para decidir el tratamiento más adecuado en cada situación.

Desde el Colegio de Veterinarios de Córdoba se subraya que la profesión comparte plenamente los objetivos de uso responsable de los medicamentos y lucha contra las resistencias antimicrobianas, pero considera imprescindible que cualquier regulación se elabore contando con los profesionales, garantizando un equilibrio entre control sanitario, eficacia terapéutica y viabilidad del ejercicio profesional.

Por ello, el Colegio reclama una revisión del Real Decreto 666/2023, así como la apertura de un diálogo real con el sector veterinario, con el fin de corregir aquellos aspectos que comprometen la salud animal, la salud pública y el correcto desarrollo de la labor veterinaria.

Con esta postura, el Colegio de Veterinarios de Córdoba reafirma su compromiso con la defensa de la profesión, el Bienestar Animal y la protección de la salud de la ciudadanía.



Veterinarios de Córdoba presentes en la concentración en Madrid

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA CELEBRA LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS CON UN EMOTIVO ACTO INSTITUCIONAL

El Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba celebró con gran solemnidad la festividad de San Francisco de Asís, patrón de la profesión Veterinaria, en un acto institucional que combinó tradición, reconocimiento profesional y formación técnica, destacando la cohesión y el compromiso del colectivo veterinario cordobés.

La jornada dio comienzo con una solemne eucaristía en la Iglesia de Nuestra Señora del Valle, presidida por el párroco del templo y acompañada por un nutrido grupo de colegiados, familiares y autoridades, en un ambiente cargado de emoción y sentido de pertenencia profesional.

«Acto institucional que combinó tradición, reconocimiento profesional y formación técnica, destacando la cohesión y el compromiso del colectivo veterinario»



Autoridades asistentes al acto institucional con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, junto al presidente del ICOV de Córdoba



Mesa presidencial del acto de San Francisco de Asís, con el secretario del Colegio Mario César interviniendo desde el atril.

A continuación, en el salón de actos del Colegio, que registró un lleno absoluto, tuvo lugar el acto institucional presidido por José María de Torres Medina, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba. La mesa institucional estuvo compuesta por diversas autoridades civiles, académicas, empresariales y de la administración pública:

- Salvador Fuentes, presidente de la Diputación de Córdoba
- Arturo Domínguez, secretario general de Administración Pública de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de la Junta de Andalucía
- Isabel Albás, concejala del Ayuntamiento de Córdoba y presidenta de SADECO
- Jesús M. Dorado, vicerrector de Estudios de Grado, Calidad e Innovación de la Universidad de Córdoba

En el transcurso del acto, se procedió a la entrega de insignias a los nuevos colegiados, simbolizando su incorporación formal a la profesión veterinaria, así como la distinción de colegiados honoríficos y la entrega de diplomas a quienes cumplían 25 y 50 años de colegiación (Bodas de Plata y de Oro), destacando su dedicación, ejemplo y contribución al desarrollo del sector veterinario.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada fue el homenaje a los compañeros fallecidos, recordados con palabras de cariño y gratitud

por parte de quienes les conocieron y trabajaron junto a ellos.

En reconocimiento a una carrera profesional de alto valor científico y de servicio, el Colegio entregó la distinción «Albéita de Oro» al Mérito al Servicio de las Ciencias Veterinarias al profesor Manuel Novales, subrayando su sobresaliente trayectoria profesional, su compromiso con la mejora continua del sector y su labor al servicio de la comunidad veterinaria.

La jornada incluyó también una conferencia científica titulada «Genética comparada del comportamiento canino», impartida por el coronel veterinario José Luis Vega, director del Laboratorio de Investigación Aplicada de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas, quien ofreció una exposición rigurosa y de gran interés sobre la evolución genética del comportamiento en diversas razas caninas.

El acto fue clausurado por el presidente, José María de Torres, quien agradeció la presencia de autoridades, colegiados y familiares, y resaltó «el valor de la unión, la responsabilidad y la vocación de servicio que hacen de la veterinaria una profesión esencial para el bienestar de la sociedad».

La jornada concluyó con un almuerzo de hermandad en Restaurante Bodegas Campos, donde los asistentes compartieron experiencias y estrecharon lazos de camaradería. ■



SE PONE EN MARCHA LA NUEVA COMISIÓN DEONTOLÓGICA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA

La Comisión Deontológica del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada es un órgano autónomo encargado de velar por el cumplimiento del Código Deontológico de la profesión Veterinaria



Comisión Deontológica del ICOV de Granada

Se reúne como mínimo cada 6 meses y cada vez que existan denuncias y conflictos en el ámbito profesional veterinario de la provincia de Granada.

Los estatutos de este ICOV, el Código Deontológico para el ejercicio de la profesión Veterinaria, aprobado en Asamblea OCV del 15/12/2018, y el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión, ratificado recientemente en Asamblea General, serán sus normas de referencia.

Está compuesta por Miguel Ángel Casado, presidente; Fernando García, secretario; M^a Gertrudis Hernández,

Macarena Mira y José Antonio Jiménez. Estarán asistidos por el asesor jurídico del Colegio, Álvaro Marín y coordinados por Raúl Pedregosa, vicepresidente y vocal de asuntos deontológicos.

En su puesta en marcha el presidente del Colegio de Granada, Francisco Cerezuela, les agradecía a todos su esfuerzo y la respuesta a la convocatoria para trabajar por la profesión a costa de quitar horas a asuntos personales y/o profesionales: «Es una comisión de las más importantes de este Colegio cuyo objetivo es garantizar que los veterinarios actúen conforme a los principios éticos y morales de la profesión».

EL AYUNTAMIENTO DE HUÉTOR VEGA Y EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA CONVENIAN LA GESTIÓN DE COLONIAS FELINAS URBANAS

Mario del Paso Castro, alcalde de Huétor Vega y Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, firman un convenio que permite dar un importante paso en gestión de colonias felinas en favor del Bienestar Animal y la Salud Pública de la población del municipio



Firma convenio entre el Ayuntamiento de Huétor Vega y el ICOV de Granada

En reunión celebrada en el Ayuntamiento de Huétor Vega, donde estuvieron presente además de los dos firmantes, los concejales Olga Calvente y Ángel Luis Moreno, ambas instituciones, Ayuntamiento y Colegio, pusieron la primera piedra para la trabajar la gestión de colonias felinas por el método CER y colaborar en la formación de las cuidadoras.

En declaraciones del presidente de los veterinarios granadinos: «con la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de 28 de marzo, los ayuntamientos tienen las responsabilidades de la gestión de las colonias felinas y hacerlo de la mano del ICOV de Granada, es una garantía para mejorar el control poblacional de las colonias felinas», «Se vuelve a dar un paso adelante para el cumplimiento de la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales en colaboración con la profesión Veterinaria».

El Ayuntamiento de Huétor Vega implantará el método CER (Captura, Esterilización y Retorno) como estra-

tegia en el control de colonias felinas. El método CER ayudará a evitar la sobrepoblación y problemas asociados, las molestias para los vecinos y la mejora de la convivencia entre los gatos y la comunidad.

El Colegio de veterinarios de Granada asesorará y pondrá a disposición del Ayuntamiento de Huétor Vega un módulo especial en la base de datos RAIA para la gestión de las colonias felinas, además aportará microchips, vacunas de rabia, lectores de microchips y productos para desparasitación de los gatos de colonias.

La identificación, pilar fundamental de la gestión de colonias felinas

La identificación y el control poblacional para evitar problemas de Salud Pública son los pilares fundamentales. El Colegio de Veterinarios de Granada pone a disposición de todos los Ayuntamientos de la provincia de Granada la colaboración de la profesión Veterinaria en la gestión de colonias felinas.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA Y LA FUNDACIÓN AGUA DE COCO CONSIGUEN MEJORAR GENÉTICAMENTE LA CABAÑA GANADERA DE MADAGASCAR PARA LUCHAR CONTRA LA DESNUTRICIÓN INFANTIL

Tras dos años de intenso trabajo, el Colegio de Veterinarios de Granada, junto con la Fundación Agua de Coco y su contraparte local Bel Avenir, han logrado un hito histórico: importar semen caprino de la raza murciano-granadina a Madagascar e iniciar la mejora genética de 38 cabras malgaches

«Gracias al trabajo sobre el terreno del veterinario granadino Javier Maestra, que ha realizado con éxito la sincronización de celos y la inseminación artificial, Ronono Osy ha superado su fase clave»

Este proyecto solidario 'One Health' nace con el objetivo de acabar con la desnutrición infantil y fortalecer la Seguridad Alimentaria en las comunidades del sur de la isla, impulsando a su vez la producción de leche de cabra y productos lácteos derivados, como calostros, quesos y yogures. Pero, para ello, era necesario mejorar la raza caprina autóctona, bien adaptada a las condiciones ambientales y a la disponibilidad de recursos alimenticios, pero de menos lactaciones y de peor calidad.

Así, en 2023, tras la visita de un grupo de veterinarios aventureros para conocer la realidad de Madagascar y los proyectos de la Fundación que dirige el también veterinario José Luis Guirao, surge la idea de mejorar genéticamente las cabras locales con la raza murciano-granadina, que produce una leche con una

composición nutricional sobresaliente.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuola, asegura que: «es un sueño hecho realidad».

«El ejemplo de nuestro compañero José Luis nos ha servido para no desfallecer en los momentos en que veíamos peligrar el objetivo. Creo que este proyecto es todo un ejemplo 'One Health' llevado a la práctica por la profesión Veterinaria para mejorar la salud de la población en uno de los países más pobres del mundo». Cerezuola destaca también «el trabajo desinteresado de Javier Maestra, alma mater del proyecto y sin el cual no hubiese sido posible este objetivo».

Maestra ha viajado durante los tres últimos veranos a Mangily (Madagascar). «El primero nos sirvió para detectar la necesidad, en el segundo compramos las cabras, adaptamos instalaciones, saneamos e identificamos, y este año he reali-

zando la inseminación de las cabras previa sincronización hormonal», explica. El protocolo utilizado sigue el esquema habitual en España: el día 1 se coloca una esponja intravaginal por cabra y se administran 0,4 ml de prostaglandina. El día 6 se retiran las esponjas y se aplica gonadotropina ECG en dosis de 230 UI por cabra, ajustada al peso para evitar hiperovulación. La inseminación artificial se realiza 48 horas después.

Desde Madagascar, Maestra ha resaltado la complejidad del proyecto: «Ronono Osy se gestó hace 3 años y ya va tomando forma, aunque ha habido momentos que pensábamos que no lo lograríamos. Conseguir las autorizaciones administrativas de dos países no ha sido nada fácil. Pero gracias al esfuerzo de todos se ha dado el primer paso y este proyecto será un ejemplo tanto de desarrollo del sector primario en este país, como de concienciación de niños de la importancia de cuidar a los animales».

«A nivel personal el momento de la inseminación ha sido muy emocionante, ya que se ha hecho realidad el sueño que tuvimos la primera vez que vinimos. También quiero recalcar el cariño de la gente de aquí hacia el proyecto y el esmero que ponen al cuidar las cabras. Y por supuesto agradecer a todos los que han colaborado y han hecho realidad este proyecto tan importante para la población del sur de Madagascar y para el país».

El proyecto no hubiese sido posible sin la colaboración de la Asociación Nacional de Criadores de Raza Murciano-Granadina (CAPRIGRAN), que ha donado 80 dosis seminales congeladas de sementales élite, y de la veterinaria granadina, Mari Pía Peláez, que las seleccionó, las preparó para su transporte en un tanque especial con nitrógeno líquido y ayudó con la documentación. «Por mi experiencia en el comercio internacional de dosis seminales de caprino y tras solicitar y esperar la elaboración de varios convenios comerciales con otros países, puedo afirmar que esto ha sido casi un milagro. Si lo hemos logrado ha sido gracias al arduo trabajo conjunto y bien sincronizado».

Peláez también destaca el componente solidario del proyecto: «Cuando el Colegio de Veterinarios de Granada nos trasladó la posibilidad de colaborar en este proyecto, la respuesta fue unánime. Poder contribuir a la mejora en la producción de esos animales con los sementales ya probados durante años en nuestras ganaderías, sin duda, constituye el fin más bonito que todo el trabajo de estos años podía tener. Para mí es la meta más alta para alcanzar laboralmente: hacer de mi profesión, oportunidad y esperanza para otros. Por ello,

me siento eternamente agradecida de formar parte de este proyecto y dispuesta a seguir colaborando y contribuyendo a hacerlo grande».

Ronono Osy ha unido a un centenar de personas e instituciones que, a través de 'crowdfunding', han donado 14.294 euros para financiar el proyecto. Hay que destacar el apoyo de la profesión Veterinaria, de la Organización Colegial Veterinaria Española, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y de muchos colegios provinciales. También ha sido muy importante la colaboración de la OCA de Santa Fe, PIF de Motril, Área de exportación animal del MAPA, y del Ministerio de Ganadería de Madagascar. Asimismo, también se ha contado con el apoyo de Caprigen, Dimavet Granada, Humeco y Minitube, que han dispuesto todo el material y productos veterinarios para llevar a cabo la sincronización hormonal y la inseminación.

«Ya estamos un paso más cerca del objetivo final, que consistirá en la transformación de la leche en quesos, yogures y otros productos lácteos para proporcionar proteínas de calidad a los niños del Sur de Madagascar con el objetivo de luchar contra la malnutrición.» El



El ICOV de Granada y la Fundación Agua de Coco consiguen mejorar genéticamente la cabaña ganadera de Madagascar

fundador de Agua de 'Coco José Luis Guirao' resalta el enorme impacto que este proyecto de cooperación intergeneracional tiene, no sólo en la Seguridad Alimentaria de la zona, también para impulsar el sector primario y la economía familiar, el desarrollo educativo y la protección de la infancia. «One Health en estado puro, un ejemplo a seguir por otros Colegios Veterinarios y países que crean en estos valores».

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA REMINDICA EL PAPEL DEL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN ANTE LOS CASOS DE LENGUA AZUL

Desde que se notificara el primer positivo en Málaga, la inquietud por la enfermedad vírica de la lengua azul no ha parado de crecer entre ganaderos y veterinarios de Andalucía. Con la confirmación de un brote en Almegíjar y otros cinco en la misma comarca de Órgiva (que se tratarán como positivos), más dos en Zafarraya y Alhama pendientes de recibir los resultados, el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada urge a revisar el papel estratégico del veterinario ante crisis sanitarias, para la vigilancia, control y respuesta frente a epidemias animales



Caso lengua azul

El veterinario de explotación era un requisito obligatorio, atendiendo al Real Decreto 364/2023, que desarrolla la normativa de la Unión Europea y asigna a los titulares de las explotaciones ganaderas una serie de

responsabilidades en aspectos como la bioseguridad, uso prudente y responsable de medicamentos veterinarios, y la prevención y control de enfermedades. Sin embargo, el Real Decreto 346/2025, de 22 de abril, eli-

mina esta obligación, aunque considera de menor riesgo sanitario a las explotaciones que voluntariamente cuenten con estos profesionales.

«El veterinario de explotación juega un papel fundamental para detectar los síntomas precozmente, asesorar y comunicar la sospecha de enfermedad a los veterinarios de la Consejería de Agricultura. Su figura como garante de la salud y el Bienestar Animal en las explotaciones ganaderas es vital», afirma la vocal de ganadería del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada, Purificación Gómez.

«Al ser una enfermedad vírica, no hay un tratamiento específico contra el virus. Sólo cuidados paliativos a los animales con síntomas». El director de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Órgiva, José Miguel Mayor, recalca la importancia de las medidas preventivas: uso de repelentes, desinsectación de espacios y camas de los animales y, sobre todo, vacunación. «Se recomienda la vacunación siempre y cuando sean rebaños sin sinto-

matología. Si ya hay animales que están o se sospecha que pueden estarlo, la vacunación puede ser contraproducente», matiza.

La Junta de Andalucía, que estaba facilitando gratuitamente ésta última a través de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria (ADSG), ha anunciado que también subvencionará el 50 % de los gastos por compra y administración de vacunas frente a los serotipos 3 y 8.

Desde el MAPA se ha centralizado la confirmación de focos de lengua azul en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete. El director de la OCA de Órgiva aclara el protocolo: «Cuando se nos comunica una sospecha, acudimos a la mayor brevedad para hacer una visita clínica y realizar una encuesta epidemiológica, y en los dos primeros rebaños sospechosos por comarca, recogemos muestras de sangre para su analítica. Realizamos un seguimiento de los rebaños sospechosos, con contacto con los ganaderos cada 24 – 48 horas».

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA COLABORA CON EL XI RAID HÍPICO TIERRAS DE ZUJAIRA Y CASANUEVA, CELEBRADO EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON GRAN ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y DE PÚBLICO

El XI Raid Hípico volvía a congregarse a caballo, jinetes y aficionados en la vega granadina, concretamente en las inmediaciones de Zujaira y Casanueva, dentro de los Campeonatos de Raid de Andalucía en las categorías de Absoluto Caballos Jóvenes y Ciclo de Caballos Jóvenes de AECCA (Asociación Española de Criadores de Caballos Pura Raza Árabe)



XI Raid Hípico

El Raid es una disciplina ecuestre en la que se pone a prueba la velocidad, habilidad y la resistencia física y psicológica de caballo y jinete, ya que ambos deben recorrer grandes

distancias en un día, a través de los más diversos terrenos y contra el tiempo. Las distancias recorridas en las distintas categorías comprenden 40, 60 y 80 Km, por lo que el jinete

debe tener la capacidad de dosificar el esfuerzo de su caballo y llevar un ritmo adecuado durante la prueba.

Es por ello por lo que, el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada no podía faltar, como años anteriores, apoyando este evento en el que la figura del veterinario es imprescindible para el correcto desarrollo de este. En este tipo de pruebas hípcas los veterinarios vigilan el control metabólico y locomotriz de los caballos, y tam-

bién asisten médicamente a estos, en caso necesario, garantizando así su correcto estado físico.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada felicitan a los organizadores, la Peña Caballista Zujaira y Casanueva y a Eduardo Alguacil, por la gran asistencia de participantes y de público, y emplazan a todos los aficionados granadinos al caballo a que acudan en las próximas ediciones a disfrutar de esta prueba ecuestre.

GRANADA SE CONVIERTE EN EL EPICENTRO DE LA CIENCIA AVÍCOLA

El LIX Symposium Científico de Avicultura 2025 reunió a 470 expertos en ciencia avícola que convirtieron a Granada por unos días en el punto de encuentro del sector

En la mesa inaugural del Symposium estuvo presente Francisco Cerezuela, como presidente del Colegio de Veterinarios de Granada y también en representación del CACV, junto a José María Díez, presidente del Comité Organizador; Gonzalo Arellano, presidente de AECA-WAPSA; Carlos Garcés, presidente de la Euroean

**«De la granja a la mesa,
la profesión Veterinaria
muy presente en el
sector avícola»**

Poultry Conference (EPC); M^a del Carmen Reyes, delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada y Ana Isabel Agudo, teniente alcalde del Ayuntamiento de Granada.

El evento organizado, por la Asociación Española de Ciencia Avícola (AECA-WPSA) reunió a los principales expertos nacionales e internacionales del sector en lo que se podría considerar el principal foro de divulgación científica y técnica en el ámbito avícola en España. A lo largo de tres días, se desarrolló un completo programa de ponencias, comunicaciones científicas y mesas redondas, con el objetivo de fomentar la actualización profesional, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre investigadores, técnicos, empresas

y productores. La cita reunió a expertos de primer nivel como David Menoyo, Eugeni Roura, James Bentley, José Miguel Mulet, Manuel Fernández, Manuel Láinez, Manuel Martínez, Manuel Pimentel y Richard Bailey, entre otros.

El tema de gripe aviar fue motivo de una interesante mesa donde Manuel Fernández, jefe de servicio de Sanidad Animal de la Junta de Andalucía, compartió con el sector la situación actual de la avicultura en Andalucía y se generó un interesante debate.

Cerezuela, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y miembro del Comité de Honor del Symposium, en representación también del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, ha destacado que Granada sea por unos por unos días el epicentro del conocimiento avícola en temas tan ligados a la profesión Veterinaria como son la nutrición, la Sanidad y el Bienestar Animal, la sostenibilidad, la bioseguridad, alimentos procedentes de aves, etc. Los veterinarios estamos muy presentes para mejorar los sistemas de producción y garantizar que la carne y huevos sean seguros para los consumidores».



LIX Symposium Científico de Avicultura 2025

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA GANADERÍA EXTENSIVA Y LA RAZA OVINA SEGUREÑA EN LA FERIA AGROGANADERA DE HUÉSCAR

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada ha estado presente en el 52º Concurso-Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña y la XXVI Feria Agroganadera de Huéscar, celebrada del 22 al 28 de septiembre de 2025 en Huéscar (Granada), un evento de referencia para el sector ganadero andaluz

Durante la jornada, el vocal del Colegio, Ginés Guevara, hizo entrega de los premios a las ganaderías destacadas en el proyecto de mejora genética orientado a la selección de la longevidad de la raza ovina segureña. Una iniciativa clave para garantizar la rentabilidad, sostenibilidad y Bienestar Animal.

Con esta participación, el Colegio refuerza su compromiso con la Ganadería Extensiva, la conservación y mejora de las razas ganaderas autóctonas andaluzas, y su apoyo a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Segureño (ANCOS) y a la Indicación Geográfica Protegida (IGP) Cordero Segureño, contribuyendo a la calidad y diferenciación de un producto emblemático de la tierra.



52º Concurso-Subasta Nacional de la Raza Ovina Segureña y la XXVI Feria Agroganadera de Huéscar

Este tipo de iniciativas son esenciales para impulsar la innovación genética, la sostenibilidad y el Bienestar Animal, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comarcas rurales.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA CELEBRA SAN FRANCISCO DE ASÍS CON LA ENTREGA DE SUS PREMIOS PROFESIONALES

El veterinario José Gerardo López recibe la Medalla de Oro por sus 40 años de trayectoria profesional al servicio de la Salud Pública

Con ocasión de la festividad de San Francisco de Asís, patrono de la profesión Veterinaria, el Colegio de Granada celebró la entrega de sus premios profesionales en un acto que reunió a cerca de 300 colegiados y a sus familias.

Además de dar la bienvenida a los nuevos colegiados y distinguir a aquellos que cumplen 25 y 50 años de colegiación, uno de los momentos más emotivos de la celebración fue, por primera vez en la historia de la institución, la imposición de la medalla de oro del Colegio de Veterinarios de Granada a José Gerardo López Castillo por sus méritos corporativos y su trayectoria profesional de más de 40 años, en los cuales se ha convertido en un referente en Salud Pública y un especialista con reconocimiento internacional en temas de Micología.

López Castillo agradeció a la Junta de Gobierno la distinción y la dedicó a su padre. «El merecedor de esta medalla debió de ser mi padre, Francisco López Grande, que fue el creador de una saga familiar de siete veterinarios. Él fue un genio irrepetible y un pionero destacando de

manera ejemplar en todos y cada uno de los campos de la Veterinaria: investigación, zootecnia, nutrición animal, avicultura, clínica de grandes animales, farmacología y, en su última etapa, la Salud Pública. Fue nuestro guía y un modelo a seguir que tuvo siempre claro que «la higiene del ganado es la salud de los pueblos» tal y como reza en el escudo de esta noble profesión».

Por su parte, el presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, Francisco Cerezuela, destacó el vínculo de San Francisco de Asís con los veterinarios, «una visión compartida de los animales como criaturas que merecen respeto y cuidado». «Los veterinarios, en nuestra labor diaria, encarnamos este ideal al cuidar y sanar a los animales, siempre buscando el equilibrio con la naturaleza y el hombre, lo que recientemente hemos llamado 'One Health', una salud única».

El delegado territorial de Salud y Consumo en Granada, Indalecio Sánchez-Montesinos, aunque no pudo asistir presencialmente, quiso tener unas palabras de felicitación y reconocimiento para todos los veterinarios distinguidos.

«Vuestras preocupaciones son las más y son las nuestras, las de la Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía. Desde el trabajo conjunto en beneficio de la Salud de los ciudadanos somos conscientes de lo que nos falta, pero también, y nada mejor que hacerlo en este día tan especial, de valorar vuestro esfuerzo y compromiso, del trabajo bien hecho, de la capacidad de proyección de presente y futuro. Por eso, nuestra gratitud y reconocimiento a vuestra labor diaria y a vuestro ejemplo».

Cerezuela también tuvo palabras de agradecimiento para las autoridades invitadas y presidentes de todos los colegios profesionales asistentes. «La profesión Veterinaria cada vez tiene mayor relevancia en nuestra sociedad y son muchas más facetas profesionales que atendemos, estamos cada vez más presentes en la gestión de espacios naturales, en tareas de I+D, en producción ganadera, en el control de los alimentos que consumimos, en Salud Pública y el control de zoonosis tan de actualidad como virus del Nilo, rabia o gripe aviar, entre otras» y haciendo una mención especial a las empresas colaborado-



Celebración de San Francisco en el ICOV de Granada

ras: AMA, Caja Rural Granada, Grupo Mamunia, Previsión Sanitaria Nacional, Dimavet, Rafael del Campo, Felixcan, Urano, Dechra, Fatro y Lethi Farma, la importancia de trabajar unidos por la Salud Pública.

En el encuentro anual de la profesión Veterinaria, que tuvo lugar en el complejo La Mamunia, no se olvidó el protagonismo de los productos agroalimentarios de la provincia de Granada, de los que se puso en valor su gran variedad y calidad.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA FORMARÁ PARTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIÓN PROFESIONAL DE GRANADA

El 15 de octubre de 2025 se celebraron las elecciones para renovación de los cargos de la Junta de Gobierno de Unión Profesional de Granada. Javier García-Valdecasas fue elegido nuevo presidente y dejó clara su intención de continuar con la labor realizada hasta el momento



Renovación de los cargos de la Junta de Gobierno de Unión Profesional de Granada

La Unión Profesional de Granada es el conjunto de colegios profesionales de la que forman parte alrededor de 45.000 profesionales en toda la provincia entre colegios y asociaciones corporativas.

Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, formará parte de la Junta de Gobierno siendo nombrado vocal 1º y responsable de la Comisión Sanitaria integrada por veterinarios, médicos, farmacéuticos, psicólogos, enfermeros, dentistas, logopedas, ópticos-optometristas, podólogos y fisioterapeutas.

FRANCISCO CEREZUELA, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA, ENTREVISTADO POR INTERHAM CON MOTIVO DEL CONGRESO MUNDIAL DEL JAMÓN

¿Qué papel tienen los veterinarios en la cadena de producción de jamones?

Los veterinarios desempeñamos un papel esencial en la cadena de valor del jamón, «de la granja a la mesa» nuestra profesión está muy presente en las explotacio-

nes porcinas en todo lo relacionado con producción, sanidad y Bienestar Animal, en la fase elaboración y transformación seguimos estando presentes con perfil de control oficial y como técnicos de calidad en la empresa jamonera y, finalmente el jamón que llega a nuestros paladares está sujeto a la inspección y control en

establecimientos alimentarios y restauración. Nuestra labor garantiza la Seguridad Alimentaria, la trazabilidad, el Bienestar Animal y el cumplimiento normativo en cada fase del proceso.

¿Qué tres medidas, medibles y auditable, debería adoptar de forma común toda la cadena del jamón para reforzar la confianza del consumidor?

La confianza del consumidor en el sector del jamón en España sigue siendo alta en términos de percepción cultural y gastronómica, pero enfrenta desafíos crecientes relacionados con la transparencia, la calidad y la trazabilidad. Medir y auditar estos aspectos pueden ayudar a elevar aún más la confianza de los consumidores.

¿Qué inversiones y tecnologías de monitorización deberían priorizar los secaderos de Granada para afrontar veranos más cálidos sin perder calidad sensorial?

El jamón de la provincia de Granada, especialmente el de la comarca de la Alpujarra, posee una serie de fortalezas que lo convierten en un producto único dentro del panorama nacional e internacional. No obstante, las mejoras tecnológicas relacionadas con la monitorización de secaderos y de trazabilidad son muy interesantes para hacer evolucionar el producto.

Interham —impulsado por ANICE y FECIC para dar continuidad al Congreso Mundial del Jamón y reforzar la imagen, la formación y la proyección exterior del

sector—, ¿qué puede suponer para Granada y para las empresas jamoneras de la provincia en términos de cohesión sectorial, visibilidad internacional y acceso a conocimiento?

Convertirse en el epicentro del sector del jamón va a generar una visibilidad internacional de la ciudad de Granada que servirá para hacer brillar los jamones de nuestra provincia. Será un gran momento para cohesionar al sector buscado puntos de vista compartidos en temas de calidad, trazabilidad, sostenibilidad, etc. El Congreso permitirá a los asistentes disfrutar de ponencias científicas de primer nivel, conocer tecnologías emergentes, etiquetado inteligente, microbiología, etc.

Por último, ¿qué mensaje daría a las empresas y profesionales del jamón de Granada para animarlos a asistir al XIII Congreso Mundial del Jamón, y qué impacto concreto puede tener un evento de esta magnitud en la provincia?

Las empresas granadinas y andaluzas, así como los profesionales de sector, tienen la oportunidad de vivir una experiencia profesional única, el Congreso es el lugar donde se decide el futuro del jamón, y nuestra provincia debe estar presente con voz propia, rigor científico y ambición colectiva.

«El CMJ es el lugar donde se decide el futuro del jamón, y Granada debe estar presente con voz propia y rigor científico»



Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada

ÉXITO DE LAS JORNADAS TÉCNICAS GANADERAS 2025 EN JÉREZ DEL MARQUESADO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada organizó con gran éxito las Jornadas Técnicas Ganaderas 2025, celebradas dentro de la CLXXXIII Feria Ganadera de Jerez del Marquesado, una de las más antiguas de España

La jornada, coordinada por el vocal del Colegio, Ginés Guevara, reunió a profesionales del sector, autoridades, ganaderos y expertos para debatir sobre los retos y oportunidades del ámbito ganadero en el contexto actual.

Durante el encuentro, se abordaron temas clave como los cambios normativos de la nueva PAC, el papel histórico de la ganadería en el Marquesado, las ayudas a emprendedores rurales y la importancia del queso marqués como símbolo de identidad y tradición.

La programación incluyó una mesa redonda sobre «La Oveja y el Queso Marqués», una proyección au-

diovisual sobre el queso de La Calahorra y el Senet, y un taller de elaboración artesanal de queso, donde los asistentes pudieron conocer de cerca el trabajo de maestras queseras locales.

El evento concluyó con una visita al recinto ferial y una degustación ganadera, fomentando la convivencia entre profesionales y el intercambio de conocimientos.

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada agradecen la implicación de todos los ponentes, autoridades y asistentes, así como el compromiso y dedicación de su vocal, cuyo trabajo fue fundamental para el desarrollo de estas jornadas.

REUNIÓN INSTITUCIONAL ENTRE EL DIRECTOR GERENTE DEL PARQUE DE LAS CIENCIAS Y EL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

Alfonso Pérez Ossia, director-gerente del Parque de las Ciencias Andalucía-Granada; Francisco Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada; y Javier Medina, vice-director del Parque de las Ciencias, mantuvieron una reunión institucional donde se revisaron temas relacionados con la investigación, bioética y One Health

Cerezuela presentó a los responsables del Parque de las Ciencias de Granada las distintas posibilidades de colaboración que la profesión veterinaria puede ofrecer en el Biodomo, en Salud Pública, así como en los proyectos de cooperación internacional en los que su organización trabaja. Como miembros de la Comisión de Bioética del Parque, el Colegio de Veterinarios de Granada se interesó por la próxima convocatoria y la situación actual de los distintos animales que habitan en el parque.

Los responsables del Parque de las Ciencias ofrecieron detalles de algunas novedades previstas en la zona del Biodomo y valoraron distintas formas de cooperación relacionados con los proyectos One Health de Fundación Agua de Coco y las actuaciones veterinarias en la reserva de flora y fauna que la Fundación tiene en Mangily.

Otro de los temas tratados en la reunión fue la colabo-

ración profesional en el laboratorio de plastinación y la aportación de órganos de animales de abasto sacrificados en matadero.

Se acordó revisar el convenio que ambas instituciones firmaron años atrás con el objetivo de actualizarlo a las necesidades actuales y apostar por seguir sumando en la divulgación científica y en los distintos aspectos bioéticos relacionados con los animales presentes en el museo más visitado de Andalucía.



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA RENUEVA EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FUNDACIÓN AGUA DE COCO TENIENDO EL PROYECTO RONONO OSY COMO PROTAGONISTA

Aprovechando la presencia en España de José Luis Guirao, fundador de la ONG Agua de Coco, el Colegio de Veterinarios de Granada, en colaboración con la Cátedra Veterinaria UGR y el Consejo General de la Profesión Veterinaria de España, ha ofrecido a más de 80 personas la charla «One Health y Veterinarios. José Luis Guirao: 30 años de cooperación internacional»

Guirao, veterinario y colegiado de honor del colegio granadino, habló de su experiencia como cooperante en países como Camboya, Ruanda, Brasil y estos últimos 25 años en Madagascar. En sus proyectos el componente One Health ha estado siempre presente.

«Curiosamente hasta hace 2 años José Luis no conocía la palabra One Health, sin embargo, es posiblemente el veterinario que más haya trabajado la profesión desde esa estrategia, ya que la viene aplicando durante más de 30 años» comentaba Kiko Cerezuela, presidente del Colegio de Veterinarios de Granada, en la charla.

Uno de los momentos más emocionantes en la charla fue cuando José Luis pidió a Javier Maestra que hablase del proyecto Ronono Osy, y se pudieron ver las imágenes de los primeros cabritos nacidos en Madagascar por inseminación artificial. Tras un largo periplo documental, la sincronización hormonal de las cabras y la llegada en un tanque de nitrógeno líquido de 80 dosis de esperma de raza murciano-granadina cedidas por Caprigan, Guirao y Maestra procedieron a la primera inseminación artificial realizada en Madagascar. María Pia Pelaez, veterinaria de Caprigan y experta en movimientos internacionales de material genético e inseminación, quiso destacar el éxito del proyecto que ha dado un 22% de buenos resultados en una raza que nada

tiene que ver con las razas de aptitud lácteas europeas.

Tanto Guirao como Maestra destacaron que el futuro del proyecto «Ronono Osy» pasa por seguir llevando material genético a Madagascar, mejorar la cabra de raza malgache granadina, enseñar a través de una escuela de pastores a las familias a incorporar pequeñas explotaciones en sus hábitats para poder disponer de leche y proteínas y trabajar en un futuro en la fabricación de productos lácteos.

Elena Bertos, vocal One Health del ICOV Granada, expuso las líneas de trabajo de la Red de Voluntarios One Health Madagascar y animó a profesionales, empresas e instituciones a colaborar en los proyectos que Agua de Coco y la contraparte local, la ONG Bel Avenir desarrollan en Madagascar.

Se finalizó el acto con la presentación por parte de Cerezuela del crowdfunding "One Health Madagascar" para la recaudación de fondos del proyecto Ronono Osy en 2026 y con la firma de nuevo acuerdo de colaboración durante los próximos tres años entre el Colegio de Veterinarios de Granada y la Fundación Agua de Coco con la aportación de 3000 euros que irán destinados a los proyectos «Centro de recuperación y Vitrina Pedagógica de Flora y Fauna Endémica del suroeste de Madagascar» y «Ronono Osy». ■



Elena Bertos, Francisco Cerezuela y José Luis Guirao

CUIDADOS ESENCIALES PARA PROTEGER LA SALUD DE LAS MASCOTAS DURANTE LAS OLAS DE CALOR

La veterinaria municipal y vocal de la Junta de Gobierno, Pilar García, facilitó consejos esenciales para el cuidado de las mascotas en verano

«Tanto los perros como los gatos son especialmente vulnerables en verano, ya que su pelaje está más adaptado al frío que al calor»



Pilar García, entrevista COPE

Las altas temperaturas del verano representan un riesgo real para perros y gatos. Por esta razón, Pilar García, vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Huelva y jefa del Servicio de Veterinaria y Sanidad del Ayuntamiento, compartió una serie de recomendaciones imprescindibles para garantizar el bienestar de nuestras mascotas en esta época crítica del año, a las que desde el Colvet Huelva se dio difusión en redes sociales y mediante una entrevista en la radio.

Cuando el verano llega a la provincia de Huelva, con él llegan nuevas olas de calor que, aunque esperadas, no deben subestimarse. La población suele protegerse del sol con sombrillas, aire acondicionado y ropa ligera. Pero ¿qué ocurre con nuestras mascotas? Ellas también sufren —y de forma silenciosa— los estragos del calor. Por eso, Pilar García, veterinaria de referencia en la capital, lanzó un mensaje claro: «la prevención es clave para evitar sustos con nuestros compañeros de cuatro patas».

Durante una conversación sostenida en el magacín de la emisora de radio Cope Huelva, García enfatizó que «tanto los perros como los gatos son especialmente vulnerables en verano, ya que su pelaje está más adaptado al frío que al calor». Por tanto, requieren atenciones específicas que los propietarios no deben pasar

por alto como: «Mantener una hidratación constante, evitar paseos en horas de máxima exposición solar y proporcionar entornos ventilados y sombreados, que son solo algunos de los pilares básicos para su cuidado», señaló la compañera.

Uno de los errores más frecuentes es dejar a los animales dentro de vehículos, incluso por «unos minutos». García fue tajante: «Ni un minuto. El coche se convierte en un horno mortal». La veterinaria recordó que un golpe de calor puede causar la muerte del animal en muy poco tiempo, una tragedia evitable si simplemente se deja al animal en casa o al cuidado de otra persona mientras se realizan compras u otras gestiones.

Perros: cuidados básicos y consejos útiles

En el caso de los perros, García insistió en que se debe cambiar el agua varias veces al día y procurar que esté fresca. Un truco útil para quienes se ausentan durante horas es dejar cubitos de hielo en el bebedero. A su vez, se debe evitar pasear entre las 11 de la mañana y las 7 de la tarde, cuando el asfalto puede alcanzar temperaturas extremas y quemar las almohadillas de sus patas. La recomendación: tocar el suelo con la mano y comprobar si quema. Si lo

hace, no es momento para salir.

Las zonas de descanso también merecen atención. Muchas camas diseñadas para el invierno acumulan calor y no permiten que el animal regule su temperatura. Las alternativas ideales en esta temporada son las camas elevadas, de materiales transpirables o incluso las esterillas refrigerantes.

Respecto a la alimentación, García sugiere cambiar los premios tradicionales por snacks helados: hielo con frutas, pienso o incluso golosinas caseras congeladas. Esto no solo es refrescante, sino que también puede convertirse en un juego interactivo que los mantenga activos y entretenidos.

Gatos: más discretos, pero igual de sensibles

De igual manera, aunque los gatos suelen tener un comportamiento más reservado ante el calor, no significa que estén menos expuestos. De hecho, su tendencia a buscar rincones tranquilos puede hacer que pasen desapercibidos hasta que muestran signos de alerta. En este sentido, Pilar García destaca que el agua debe ser abundante, fresca y cambiarse con frecuencia. Además, «es recomendable evitar los recipientes metálicos, ya que se calientan fácilmente, y optar por materiales como la cerámica o plásticos duros», apostilló.

Sobre los puntos de hidratación, destacó que deben situarse siempre a la sombra. También se deben facilitar refugios con buena ventilación, y si es necesario, cubrir los espacios donde suelen descansar. Es importante observar signos clínicos de golpe de calor, tanto en perros como en gatos: «jadeo excesivo, encías enrojecidas, temblores y apatía son síntomas que requieren atención inmediata. En esos casos, se recomienda llevar al animal a un sitio fresco, humedecerlo y acudir al veterinario sin demora», recordó la colegiada.

Colonias felinas: colaboración sí, pero con responsabilidad

Un apartado especial merecen los gatos que viven en colonias felinas. En este tema, la veterinaria hizo un llamamiento claro a la ciudadanía. Si bien la intención de muchas personas es buena, «acercarse a alimentar a estos felinos sin conocimiento ni control puede acarrear consecuencias negativas».

García subrayó que «solo los cuidadores acreditados, con formación específica y coordinación con el Ayuntamiento, deben encargarse de la alimentación y el mantenimiento de estas colonias». Estas personas

¿CÓMO HIDRATAR A TU PERRO EN VERANO?

5 TIPS CLAVE

1

AGUA FRESCA

Cámbiala varias veces al día y asegúrate de que siempre tenga acceso, especialmente tras paseos o momentos de juego.



2

MÁS BEBEDEROS

Coloca varios recipientes con agua en distintas zonas de casa, especialmente si tu perro se mueve por varias estancias.



3

SNACKS FRÍOS

Ofrece hielos con caldo bajo en sal o premios congelados para ayudar a refrescar y mantener el interés por el agua.

4

EVITA GOLPES

Evita paseos en horas de máximo calor. El sobrecalentamiento reduce su hidratación rápidamente y puede ser muy peligroso.



5

REFRESCA PATAS Y ESTÓMAGO

No lo mojes entero ya que eso puede desequilibrar su temperatura y producir un shock. Moja sus patas y la barriga con un paño húmedo.



| COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA

«Con el aumento de las temperaturas, las mascotas necesitan más que nunca la atención de sus cuidadores»

conocen el momento adecuado para dejar comida y agua, retiran los restos y colocan refugios improvisados para proteger a los animales del calor extremo. «No se debe dejar comida en cualquier lugar ni a cualquier hora, ya que se corrompe con el calor y atrae a roedores, palomas y otros animales que pueden generar focos de insalubridad», explicó. Para quienes deseen colaborar, la recomendación es clara: proporcionar agua fresca, retirar los recipientes sucios y no dejar alimentos. Es una forma sencilla y eficaz de contribuir sin poner en riesgo el equilibrio de estas colonias.

Una llamada al compromiso

Con el aumento de las temperaturas, las mascotas necesitan más que nunca la atención de sus cuidadores. Pilar García no solo compartió consejos prácticos, sino que también apeló a la responsabilidad y el sentido común. «Queremos un verano sin incidentes, sin golpes de calor, sin emergencias veterinarias que pudieron evitarse con gestos simples», concluyó. Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva se recordó que el Bienestar Animal es una tarea compartida y que en épocas críticas como el verano, estas pequeñas acciones pueden salvar vidas.

LA ANALÍTICA VETERINARIA COMO HERRAMIENTA CLAVE DE PREVENCIÓN

Consejos difundidos por el área de Comunicación del Colegio sobre la importancia del diagnóstico precoz en animales de compañía



Análítica Veterinaria Colvet Huelva

Desde el área de Comunicación y Redes Sociales del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (Colvet Huelva) se difundieron una serie de consejos destinados a concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de las

analíticas veterinarias como herramienta fundamental de prevención y diagnóstico precoz.

En dichas comunicaciones se recordó que muchas enfermedades no manifiestan síntomas evidentes hasta fases avanzadas, por lo que las pruebas analíticas permiten detectar alteraciones antes de que la enfermedad resultara clínicamente visible.

Entre los principales aspectos que se destacaron se encontró la detección temprana de la enfermedad renal, ya que se explicó que los riñones podían fallar de manera silenciosa y que parámetros como la urea, la creatinina o la densidad urinaria permiten identificar problemas antes de la aparición de síntomas.

Asimismo, se abordaron los problemas hepáticos, señalando que valores como ALT, AST o bilirrubina ofrecen información clave sobre el correcto funcionamiento del hígado, incluso en ausencia de signos clínicos como vómitos o ictericia.

Otro de los puntos tratados fue la detección de alteraciones en los niveles de glucosa. Se indicó que, median-

te una simple muestra de sangre, fue posible diagnosticar de forma precoz enfermedades como la diabetes o identificar cuadros de hipoglucemia.

La publicación también hizo hincapié en la importancia del hemograma (parte esencial de un análisis de sangre) para identificar anemias y alteraciones del sistema inmunitario, ya que permitió detectar cambios en glóbulos rojos y blancos asociados a infecciones, parasitosis o enfermedades autoinmunes.

Por último, entre otro tipo de dolencias que se pueden llegar a prevenir, se destacó también la utilidad de aná-

lisis específicos para la detección de infecciones ocultas, como la leishmaniosis, ehrlichiosis, FIV, FeLV o la presencia de parásitos intestinales, incluso cuando los animales no presentaron síntomas visibles.

Como conclusión, desde Colvet Huelva, y a través de un resumido post en redes, se trasladó el mensaje a los poseedores de mascotas y a la población en general de que las analíticas veterinarias «no se utilizan únicamente en animales enfermos, sino que constituyen una herramienta esencial para la prevención, el seguimiento de la salud y la garantía de una vida más larga y saludable para los animales de compañía».

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO ALERTÓ DEL IMPACTO DEL REAL DECRETO 666 EN LA PRÁCTICA CLÍNICA Y EL BIENESTAR ANIMAL

Fidel Astudillo expuso en diversas entrevistas las dificultades que la normativa genera en la prescripción veterinaria y en el ejercicio profesional



Entrevista a Fidel Astudillo en la Manifestación

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo, analizó en diversas entrevistas concedidas a los medios de comunicación las consecuencias que el Real Decreto 666 ha tenido desde su implantación para el ejercicio de la veterinaria clínica, «especialmente en el ámbito de los animales de compañía» así como su repercusión directa en el Bienestar Animal y la Salud Pública.

Durante sus declaraciones, Astudillo recordó que la aprobación de esta normativa ha generado «una profunda preocupación en todo el sector veterinario» lo

que ha motivado movilizaciones y concentraciones reivindicativas en distintas provincias españolas, incluida Huelva. Según señaló, el Decreto ha supuesto «una restricción significativa de la labor profesional, al limitar tanto la libre prescripción como el criterio clínico del veterinario, pilares fundamentales de una atención sanitaria adecuada».

El presidente del Colvet Huelva recordó que el Real Decreto 666 procedía de un reglamento europeo, pero subrayó que, «a diferencia de otros países del entorno, en España se optó por una aplicación más restrictiva». Esta decisión, afirmó, ha derivado «en una mayor carga

normativa y burocrática que resta tiempo a la atención directa de los animales, sin aportar beneficios claros al sistema sanitario».

Uno de los aspectos más criticados por la profesión ha sido también la obligatoriedad de ajustarse estrictamente a las fichas técnicas o prospectos de los medicamentos. Astudillo explicó que «esta exigencia impide adaptar tratamientos a las características individuales de cada animal, como la edad, patologías concurrentes o posibles interacciones farmacológicas, a pesar de que el criterio científico y la experiencia clínica del veterinario así lo aconsejaran». Además, puso de manifiesto que muchos de estos prospectos se encontraban obsoletos y no reflejaban la realidad clínica actual.

Asimismo, el portavoz colegial se refirió a los problemas derivados de la implantación del sistema PresVet (o Pre-

des), diseñado para la comunicación del uso de antibióticos. Indicó que, aunque este sistema podía resultar asumible en el ámbito de los animales de producción ganadera, «su aplicación en las clínicas de pequeños animales resulta inviable debido al elevado volumen diario de prescripciones». Esta situación genera una burocracia excesiva, con exigencias tan detalladas como el cálculo exacto de la cantidad de antibiótico administrado en colirios o pomadas.

Otro de los puntos que destacó Astudillo fue la periodicidad quincenal de las comunicaciones obligatorias, ya que el incumplimiento de estos plazos podía dar lugar a sanciones administrativas de gran envergadura económica, con importes que oscilaban entre los 3.000 euros y más de un millón de euros. Esta circunstancia, señaló, «incrementa, a todas luces, la inseguridad jurídica del colectivo veterinario».

CONOCE LAS PLAYAS CANINAS ONUBENSES Y DISFRÚTALAS DE FORMA RESPONSABLE



El Colegio de Veterinarios de Huelva quiso compartir información de interés para los propietarios de perros. Con ese fin ha compartido varios post y creatividades en los que dio a conocer las principales playas caninas de las que dispone la provincia y, de esa manera, contribuímos también a la salud de las mascotas.

En dichas publicaciones se recordó que, cada vez, son más los rincones de nuestra costa donde los 'peludos' son bienvenidos: Desde Mazagón hasta Isla Cristina, se invitó a descubrir todas las playas caninas habilitadas en 2025, para que cada dueño pudiera elegir la que mejor encajara con su plan: naturaleza, servicios, sombra, espacio, etc.

También se invita a compartir y disfrutar de un verano 'petfriendly' con respeto y responsabilidad hacia los animales y las personas y, para ello, se difundió también una 'checklist' o lista de comprobación con los elementos principales que llevar con nosotros en caso de acudir a la playa con nuestro perro o perra, a fin de estar debidamente equipado para atender sus posibles necesidades.

COMPROMISO FRENTE AL ABANDONO: VIDEO DEL COLVET HUELVA EN EL DÍA DEL ANIMAL SIN HOGAR

El pasado 15 de agosto, con motivo de la conmemoración del Día del Animal sin Hogar, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva reafirmó su compromiso inelu-

dible con el Bienestar Animal y la Salud Pública. En una fecha diseñada para visibilizar la cruda realidad de los miles de animales que aguardan una oportunidad en



refugios y centros de acogida, la institución onubense lanzó una iniciativa de concienciación a través de su perfil en Facebook, tanto para la comunidad colegial, como para la sociedad civil en general.

La acción partió de una premisa clara: poner el foco en aquellos que no tienen voz pero cuya existencia interpela directamente a la ética de nuestra sociedad. Bajo este prisma, el Colegio elaboró un artículo y una pieza audiovisual que buscaba transformar la indiferencia en acción.

El mensaje central de la iniciativa subrayó que, aunque cada abandono representa un fracaso colectivo y una herida en la sensibilidad profesional veterinaria, la esperanza reside en la capacidad de intervención humana. La adopción responsable, la acogida temporal, la difusión de casos de vulnerabilidad y la colaboración activa con las entidades de protección fueron los pilares propuestos para revertir esta situación.

Contra la estacionalidad del abandono

El vídeo, distribuido por el Colvet Huelva, integró frag-

mentos sonoros del programa 'Días de Verano' de Canal Sur Radio, en los que se alertaba de forma técnica y humana sobre el preocupante repunte del abandono animal durante el periodo vacacional.

Esta alianza de mensajes permitió contextualizar el problema como una realidad estructural que no puede seguir siendo ignorada, especialmente durante los meses de verano, cuando la falta de previsión y responsabilidad de algunos propietarios satura los servicios de acogida y pone en riesgo la integridad de los animales.

La pieza audiovisual, producida por el Colegio, no solo cumplió una función informativa, sino que incluía un lema que cala: «No todos los héroes llevan capa, algunos llevan correa o maúllan tras una jaula». El vídeo fue compartido por colegiados y profesionales del sector en Andalucía. El vídeo distribuido en redes sociales combinó imágenes de gran carga emotiva con datos sobre la importancia de la tenencia responsable. Desde el Colegio de Veterinarios de Huelva consideran que esta iniciativa dignifica la profesión y recuerda que la labor veterinaria es, en esencia, la defensa de la vida en todas sus formas.

FIDEL ASTUDILLO LLAMÓ A LA CALMA ANTE LA GRIPE AVIAR Y DESTACA LA EFICACIA DE LOS PROTOCOLOS VETERINARIOS EN HUELVA

El presidente de los veterinarios explicó en COPE Andalucía y en Canal Sur TV que los focos de gripe aviar en Huelva se controlan con rapidez sin apenas riesgo de transmisión a las personas a través de los alimentos

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios, Fidel Astudillo, subrayó, en relación a los brotes de

gripe aviar de septiembre de 2025 en la provincia de Huelva, que los protocolos de actuación en Andalucía «funcionan con eficacia y rapidez», al tiempo que garan-

tizó que «no existe riesgo de contagio humano a través de los alimentos».

El presidente colegial participó en el programa Herrera en COPE Andalucía, donde analizó el impacto de la enfermedad, las medidas de bioseguridad y los procedimientos de indemnización a los ganaderos afectados, al igual que en días previos había respondido al programa de Canal Sur TV, Despierta Andalucía, en su condición de presidente del Consejo Andaluz.

Durante su intervención en Cadena COPE Andalucía, Fidel Astudillo explicó que la vacunación de las aves de corral frente a la gripe aviar «existe y puede reducir los síntomas», aunque matizó que «no es la herramienta más eficaz para erradicar la enfermedad».

La vacunación - continuó explicando - «puede frenar la sintomatología, pero no elimina por completo el virus. Por eso, el método más efectivo sigue siendo la detección temprana y el control de los focos», apuntó el presidente de la Corporación.

Astudillo detalló que, cuando se detecta un foco, se activan protocolos muy estrictos que incluyen la creación de un radio de protección de tres kilómetros y otro de vigilancia de diez. En esas zonas se llevan a cabo inspecciones exhaustivas, eliminación controlada de aves afectadas y desinfección completa de las explotaciones. «Además de eliminar los animales del foco, se vigilan las explotaciones cercanas y se controlan todos los movimientos para evitar la propagación del virus», añadió.

El presidente recordó que en 2022 se registraron ocho focos en la provincia de Huelva, todos ellos controlados «con rapidez y eficacia», lo que demuestra la capacidad de respuesta del sistema veterinario andaluz.

Indemnizaciones y apoyo al sector ganadero

Astudillo reconoció que la detección de un foco «supone una pérdida económica importante para los ganaderos, tanto por el sacrificio de las aves como por la paralización temporal de la actividad». Sin embargo, recordó que existen tablas oficiales de indemnización que compensan estas pérdidas: «Las aves sacrificadas se indemnizan según su edad y peso, y también se cubren los gastos derivados del material, transporte y personal implicado en las labores de limpieza y desinfección», explicó. El veterinario onubense recaló que, aunque el proceso es costoso y obliga a mantener las granjas vacías durante semanas, «las compensaciones permiten mitigar el impacto económico en el sector».

Asimismo, subrayó que la clave para prevenir nuevos brotes está en «reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones». Estas incluyen controles de acceso, limpieza del material, vigilancia constante y cumplimiento estricto de las normas sanitarias. «Las medidas de bioseguridad son esenciales. No podemos evitar que las aves silvestres migren, pero sí podemos reducir el riesgo de contacto con las aves domésticas», señaló Astudillo.

El presidente recordó que la presencia del virus en aves silvestres es un fenómeno natural vinculado a las migraciones, lo que dificulta su control total. «Un ave puede estar hoy en Alemania y en tres días en Huelva; es imposible impedir ese tránsito», comentó.

Por último, quiso lanzar un mensaje de tranquilidad a la población, aclarando que no existe evidencia de contagio humano por consumo de productos avícolas en Europa: «El contagio por alimentos no se ha detectado, y los pocos casos humanos registrados han sido por contacto directo y muy estrecho con aves enfermas. El riesgo es muy bajo, pero se recomienda no tocar aves muertas y avisar siempre a las autoridades competentes», concluyó.



Entrevista a Fidel Astudillo

DESDE LA VANGUARDIA DE M^{ra} JOSEFA CERRATO A LA ACTUALIDAD: LA IMPRONTA FEMENINA EN LA PROFESIÓN

El Colegio homenajeó en redes el centenario de la primera mujer española titulada en Veterinaria

El Colegio de Huelva quiso rendir homenaje a la trayectoria de las mujeres en la profesión, tomando como punto de partida el hito que supuso, en 1925, la titulación de María Josefa Cerrato Rodríguez, como primera mujer veterinaria de España, natural de la vecina provincia de Badajoz. En el centenario de esta efeméride profesional y académica, el Colvet Huelva recordó que Cerrato rompió barreras estructurales en una época donde la profesión se centraba casi exclusivamente en la ganadería y la inspección alimentaria en entornos rurales, una labor que le valió la Orden del Mérito Agrícola.

Casi un siglo después de aquel precedente, la realidad de nuestro sector ha experimentado una transformación profunda y netamente femenina. Según los últimos datos del Consejo General de Colegios Veterinarios de España (2024), el 58% de los profesionales colegiados en nuestro país son mujeres, una tendencia que se intensifica en el ámbito académico, donde tres de cada cuatro estudiantes en las facultades son actualmente mujeres.

Desde el Colvet Huelva se destacó que este liderazgo es hoy una realidad tangible en todas las facetas de la profesión: desde la clínica de pequeños y grandes animales hasta la investigación, la docencia y la Salud Pública. En el ámbito provincial onubense, la labor de las colegiadas resulta esencial en áreas críticas como la gestión sanitaria municipal, el Bienestar Animal y la conservación de la fauna silvestre.



Esta evolución histórica demuestra que la veterinaria contemporánea no puede entenderse sin el compromiso y la capacidad técnica de miles de mujeres que, bajo el enfoque de 'One Health', cuidan de la salud animal y, por extensión, garantizan la salud de toda la sociedad con su labor.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS SUPERVISÓ LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LA XXIV EDICIÓN DE FERIA DE LA TAPA

Aportó por cuarto año un veterinario experto a los profesionales de BARECA que organizaron esta XXIV edición

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva (ICOVH) y la Asociación Provincial de Bares, Restaurantes y Cafeterías de Huelva (BARECA), suscribieron el documento de buenas prácticas en Seguridad Alimentaria para colaborar en la Feria de la Tapa de Huelva de 2025, que se celebró del 2 al 5 de octubre en el solar del antiguo Mercado del Carmen de la capital.

El compromiso suscrito por el presidente del Colegio

onubense, Fidel Astudillo, y su homónimo en BARECA, Rafael Acevedo, supone nuevamente una apuesta firme por el cumplimiento y respeto de las normas de Seguridad Alimentaria y la garantía de los consumidores, y se suscribe por cuarto año consecutivo.

El Colegio de Veterinarios puso así a disposición de la Feria de 2025 un veterinario experto alimentario para el feliz desarrollo del evento: «El papel del veterinario

becado por la institución se centra en el cumplimiento de todo lo relativo a la Seguridad Alimentaria, para que asesore y supervise en el cumplimiento de las buenas prácticas», y sus labores consistieron, antes y durante la feria, «en recorrer todos los stands y asesorar en la seguridad, bien sea del agua, de procesos de elaboración y preparación y de todo lo que haya en las cocinas e incluso en la gestión de los residuos», destacó el presidente colegial, que valora la buena preparación de los hosteleros.

Fidel Astudillo recordó que «por desgracia, no se ve nuestro trabajo mientras que no pase nada y esperamos que siga siendo así, que nuestra labor siga siendo silenciosa, pero es imprescindible, por lo que velamos para que durante la Feria de la Tapa todos los restauradores trabajen en las mejores condiciones de Seguridad Alimentaria, pongan todos los recursos para que esas condiciones se mantengan y disfrutemos todos los onu-

«La labor de los veterinarios es esencial para el control higiénico y sanitario de los alimentos y de la salud humana»

benses de una edición más de mucho éxito de esta feria».

Además, esta colaboración sirve también para informar

de que los veterinarios «además de encargarnos de cuidar de los animales, nos encargamos de todo el control higiénico sanitario de los establecimientos, desde la manipulación, el almacenamiento o la trazabilidad, facetas desconocidas para la gran mayoría de los ciudadanos y donde es imprescindible un profesional veterinario».

La labor del veterinario -continuó Astudillo- es «preventiva, y hace que pase, a menudo, desapercibida en este

campo y no sea conocida por la sociedad». Con el apoyo a la feria se cumplen, además, otros fines sociales como «apoyar la restauración de la ciudad y aportar tranquilidad al consumidor al visitar los establecimientos de la feria», aseguró el presidente de la Corporación al suscribir el acuerdo en la sede colegial.

El presidente de BARECA, Rafael Acevedo, agradeció la aportación del Colegio de Veterinarios porque «es fundamental el control de la sanidad y la labor que desarrollan con nuestros hosteleros, para que todos los visitantes a la Feria tengan la seguridad de que los alimentos están controlados por profesionales de la salud como ellos».

La edición de 2025 de la 'Feria de la Tapa de Huelva Luz & Sabor', mejoró los requisitos de espacio para los hosteleros y la labor del profesional veterinario fue igual de importante: «La predisposición y cooperación de los hosteleros es siempre muy alta y así nos lo ha reconocido Ramón Gómez, veterinario encargado de la supervisión en ediciones anteriores», destacó el portavoz de la asociación provincial de restauradores, que invitó a toda la población de Huelva y de la provincia a acudir a la Feria de la Tapa de 2025, que llegó a aglutinar a 50.000 visitantes.

En esta edición número XXIV BARECA, gracias al Ayuntamiento de Huelva y el resto de patrocinadores y colaboradores, celebró la Feria por última vez en esta ubicación del solar del antiguo mercado del Carmen, donde se va a proceder a unas largas obras para la construcción de la nueva Plaza Mayor de la capital, donde los visitantes disfrutaron de una carpa gigante de 2.500 metros cuadrados, precios populares y, además, se repartieron 1.000 tapas solidarias



José Luis Carillo, Fidel Astudillo y Rafael Acevedo

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DISTINGUIÓ A LA DIPUTACIÓN DE HUELVA Y AL GRUPO EL JAMÓN

Se entregaron los reconocimientos durante el acto principal con motivo de la celebración de San Francisco de Asís de 2025

El presidente de la Diputación, David Toscano, agradeció a los veterinarios su labor en la sociedad e industria onubenses



Milagros Rodríguez, Fidel Astudillo, David Toscano y Pedro Yórquez

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró San Francisco de Asís otorgando sus distinciones de honor, la institucional y la empresarial de 2025, a la Diputación de Huelva y al grupo empresarial El Jamón, en un acto en el que también se nombró colegiado de honor al veterinario asturiano Armando Solís y se reconoció a los nuevos colegiados, a los que cumplen 25 años de ejercicio y a los recién jubilados.

Durante el evento principal del programa de actos, con motivo del patrón de la profesión, se destacó que la Diputación de Huelva recibió la máxima distinción del Colegio por su larga trayectoria de colaboración con la profesión en dos apartados: la ganadera y la del Bienestar Animal y el control de plagas.

El presidente de la Diputación, David Toscano, recogió orgulloso el galardón en nombre de la institución supramunicipal y de sus trabajadores, por este reconocimiento a la labor que se desarrolla «tanto en el Huerto Ramírez para la investigación y experimentación por preservar razas únicas y autóctonas de Huelva: tanto bovinas, ovinas o porcinas, como por la colaboración en el control de las colonias felinas».

El presidente de la Diputación, quiso añadir que dicho premio era «también a la labor de los propios veterinarios

por proteger ese patrimonio genético de razas únicas como el ganado marismeño, la vaca mostrenca o el porcino ibérico que, a su vez, nos hacen ser conocidos por la mejor gastronomía del mundo y esa industria alimentaria que exportamos». Pero, además, Toscano agradeció el trabajo de los veterinarios en los pueblos «porque son esenciales para fijar la población al territorio, mantienen tradiciones vivas, facilitan el relevo generacional y demuestran una gran dedicación y compromiso con la sociedad».

En el acto participaron el delegado territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Pedro Yórquez, quien felicitó a todos los homenajeados valorando «la trascendencia del papel de la profesión Veterinaria en el equilibrio natural y social del medio rural» y recordó la importancia que la Junta de Andalucía otorga a los veterinarios para la salud humana y animal «como demuestra la incorporación de veterinarios como inspectores y subinspectores, o el nombramiento de veterinarios para dirigir el Parque Natural de Sierra Nevada o el Paraje Marismas del Odiel», señaló al felicitar al presidente del colegio, Fidel Astudillo, por su desempeño ejemplar al frente de este espacio natural.

Asimismo, la concejala de Movilidad y Educación del Ayuntamiento de Huelva, Milagros Rodríguez, también

presidió la mesa de autoridades y agradeció «el trabajo que hacen los veterinarios en la capital», deseando que sigan trabajando así de bien en la defensa de la salud de todos. El acto estuvo introducido por la conferencia 'Cambio climático y enfermedades emergentes', a cargo del catedrático de Sanidad Animal de la Universidad de Córdoba, Antonio Arenas.

La Veterinaria, una profesión más unida en 2025

Fidel Astudillo, en su intervención, recordó que los veterinarios, además de ser los únicos facultativos en Bienestar Animal, siguen trabajando «en el concepto 'One Health' una sola salud, que reafirma la estrecha relación entre salud humana, animal y medioambiental, para evitar y afrontar enfermedades infecciosas zoonóticas, aquellas que pasan de los animales a los humanos, como ocurrió con la pandemia por Covid_19».

Además, el también presidente del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios (CACV), destacó que los veterinarios están jugando un papel destacado con la Seguridad Alimentaria, en clínica de animales de compañía o en la gestión del medio ambiente y la conservación de los ecosistemas, «así como en la implantación de la nueva Ley de Bienestar Animal, donde el papel más importante lo tenemos nosotros y somos los únicos facultativos competentes en materia de Bienestar Animal», puntualizó.

Al respecto, Astudillo resaltó que, por todo esto, la figura del veterinario «goza hoy de un reconocido prestigio y, además, en este año 2025, debido a la desafortunada implantación de una normativa europea y del RD 666/2023, que establece restricciones más severas para nuestro cotidiano ejercicio profesional, la profes-

sión se ha unido y ha alzado la voz como pocas veces lo ha hecho, y de eso deberíamos sacar conclusiones positivas».

Finalmente, a los nuevos colegiados que llegaron a la corporación la Junta de Gobierno les abrió las puertas de la institución pues en ella encontrarán «un lugar de debate, formación y de control deontológico, pues cualquier mala praxis repercute en toda la profesión y no únicamente en ese profesional».



Colegiados honoríficos

Colegiados homenajeados

Los homenajeados que cumplieron 25 años de colegiación fueron M^a Mercedes Gordillo, Juan Fco. Millán, M^a Mercedes Martínez, Aurelio González, José Manuel Sousa, María José Marín, Juan Rafael García, M^a del Carmen Blanco, Fco. Ropiñón, Juan Manuel Cárdenas, José M^a Carro, Aurelio Jara, Rafael Salguero, Javier Mariano Llanos, Juan José Lepe, Rafael Camacho, Sergio Antonio Miranda, M^a del Rocío López, M^a del Carmen Fernández, Ana M^a del Rey e Iluminado Fernández.



Autoridades y premiados

EL COLEGIO DE HUELVA NOMBRA COLEGIADO DE HONOR AL PRESIDENTE DE PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, ARMANDO SOLÍS

Armando Solís fue presidente del Colegio de Asturias y destacó el «gran prestigio que posee el colegio de Huelva»



Armando Solís



Colegiado de honor con la Junta de Gobierno



Armando Solís y Fidel Astudillo

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva celebró San Francisco de Asís de 2025 nombrado colegiado de honor al expresidente del Colegio de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, quien ostenta en la actualidad la presidencia de la mutua Previsión Sanitaria Nacional (PSN).

Asimismo, el Colvet otorgó sus distinciones de honor, la institucional y la empresarial, a la Diputación de Huelva y al grupo empresarial El Jamón, en un acto en el que también se recibió a los nuevos colegiados y colegiadas, y se reconoció a los que cumplen 25 años de ejercicio y a los que acaban de pasar a la jubilación.

Tal y como destacó el presidente de la corporación onubense, Fidel Astudillo Navarro, al entregar el galardón al compañero de Asturias, la Junta de Gobierno del Colvet Huelva ha nombrado colegiado de honor al ex presidente durante 23 años del Colegio de Veterinarios de Asturias y actual presidente de la mutualidad Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Armando Solís «por su trayectoria ejemplar nacional e internacional, así como por su compromiso y apoyo institucional y buenas relaciones con el colegio de Huelva y los colegios de Andalucía; tan es así que hemos llegado decir que la de Asturias es la novena provincia andaluza» aseguró con gran afecto el presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva.

El veterinario asturiano y presidente de PSN -mutua que maneja 1.500 millones de euros en fondos de sanitarios en el país y cuya participación fue clave en la adquisición de las sedes del Colegio de Médicos y Veterinarios onubense - agradeció mucho el convertirse «en uno más de los compañeros de Huelva y ser el orgulloso embajador de un colegio ya posee un reconocido prestigio en la profesión, además de que me permitirá dar buena fe de la calidad de su gente, de su gastronomía y de su tierra».

De igual forma, Solís añadió que recibir esta colegiación de honor «es un orgullo y una gran satisfacción porque toda la vida estuve vinculado a los colegios profesionales y tengo buena relación con todos los colegios veterinarios de España, donde los de Andalucía tienen un gran prestigio y muy especialmente el de Huelva, por lo que supone para mí una satisfacción impresionante».

El galardonado explicó también que Previsión Sanitaria Nacional nació en el seno de los Colegios Médicos «para dar protección, seguros e inversiones a los médicos hace cien años, pero con el paso del tiempo se incorporaron los farmacéuticos, los veterinarios, los dentistas y luego el resto de profesiones sanitarias que la convierten en una mutua a nivel nacional conocida popularmente como mutua de los médicos, pero es de todos los sanitarios».

EL COLEGIO PRESENTE EN VIMAR 2025, FERIA INTERNACIONAL DEL VINO Y EL MAR

El consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural Ramón Fernández-Pacheco, visitó el stand y apoyó el Congreso



La Junta de Gobierno de Huelva con el consejero de Agricultura



Fidel Astudillo con el consejero de Agricultura

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva estuvo presente en la IV edición de la Feria del Vino y el Mar (VIMAR) 2025 a la que llevó su propio expositor y en la que presentó el III Congreso andaluz de Micología que se celebraría en Huelva.

La Feria del Vino y del Mar – VIMAR - es una cita profesional referente en Huelva y Andalucía, que contribuye a promocionar el sector agroalimentario y las verdaderas joyas gastronómicas de nuestra costa y nuestros viñedos.

Un escaparate ideal para la difusión de la labor de los veterinarios en la supervisión alimentaria de todos los productos del mar y donde se presentó el III Congreso Andaluz de Micología, que se celebró del 6 al 10 de octubre de 2025 en la capital onubense.

El presidente del Colvet de Huelva, Fidel Astudillo, acompañado por miembros de la Junta de Gobierno como

el vicepresidente, José Luis Carrillo, y María del Rocío Carrasco, tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones con el consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Ramón Fernández-Pacheco, dado que esta Consejería de la Junta de Andalucía es una de las principales instituciones que colaboran en el congreso micológico.

En esta cuarta edición de VIMAR, el Colvet Huelva volvió a difundir, entre el público especializado y el general, las múltiples facetas de la profesión Veterinaria, como la veterinaria clínica, la de supervisión de la Seguridad Alimentaria o la de cuidado de animales y espacios naturales.

Asimismo, se ofreció a los visitantes una degustación de jamón ibérico de la Sierra de Huelva, por cortesía de Ovipor SCA dentro del stand propio del Colegio. El Colegio ofreció su enhorabuena a la Feria del Vino y el Mar por el éxito de esta nueva edición y su proyección nacional e internacional creciente.

HUELVA SE CONSOLIDÓ COMO REFERENTE DEL REINO FUNGI CON LA CELEBRACIÓN DEL III CONGRESO ANDALUZ DE MICOLOGÍA

Huelva se convirtió, del 6 al 8 de noviembre de 2025, en el epicentro andaluz del conocimiento micológico con la celebración del III Congreso Andaluz de Micología, un encuentro que aunó ciencia, territorio y gastron-

mía. Organizado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva y el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios, junto a la Federación de Asociaciones Micológicas de Andalucía (FAMA), el congreso reunió a más de un



III Congreso Andaluz Micología

centenar de especialistas y consolidó a la provincia como referente nacional e internacional en el estudio del Reino Fungi.

Durante tres intensas jornadas, Huelva acogió a investigadores, profesionales y aficionados procedentes de distintos puntos de España y de países como Francia, confirmando el creciente interés científico y social por la micología. El encuentro se desarrolló en el Salón de Actos de la Federación Onubense de Empresarios (FOE), con una primera jornada dedicada a actividades de campo en enclaves naturales de la provincia.

El III Congreso Andaluz de Micología tuvo el respaldo de numerosas instituciones públicas y privadas. La implicación del Ayuntamiento de Huelva, la Diputación Provincial y la Junta de Andalucía reforzó el carácter estratégico del evento.

La programación científica se articuló en torno a tres grandes ejes temáticos: Micología descriptiva y taxonomía, recursos micológicos y ecosistemas, y Seguridad Alimentaria y toxicología de las setas. Este enfoque permitió abordar el fenómeno micológico desde una perspectiva integral, combinando investigación básica, aplicación práctica y divulgación.

El Congreso contó con la participación de reconocidos expertos de prestigio nacional e internacional. Investigadores como Concepción Azcón, Gabriel Moreno, Pierre Arthur o Fernando Martínez ofrecieron ponencias magistrales que profundizaron en aspectos clave como la ecología fúngica, la biodiversidad, el aprovechamiento sostenible y el papel de los hongos en los ecosistemas.

Uno de los valores más destacados del encuentro fue la conexión entre ciencia y territorio. Las salidas al campo, realizadas en espacios naturales de la provincia como los alcornocales de Fuente de la Corcha, permitieron a los participantes conocer in situ la riqueza micológica onubense y reforzar el aprendizaje práctico mediante la identificación y clasificación de especies.

La Seguridad Alimentaria ocupó un lugar central en el programa, poniendo de relieve el papel esencial de la profesión Veterinaria. Las ponencias y mesas redondas abordaron los riesgos asociados al consumo de setas silvestres, la prevención de intoxicaciones y la importancia del control sanitario, subrayando la función de los veterinarios como garantes de la Salud Pública.

El Congreso también sirvió para destacar el potencial económico y social de la micología en la provincia de Huelva. Desde el ámbito institucional se puso en valor su contribución al desarrollo rural, al turismo de naturaleza y a la gastronomía, sectores que encuentran en las setas un recurso sostenible y diferenciador.

La vertiente divulgativa del evento se vio reforzada por varias exposiciones paralelas. Entre ellas, muestras fotográficas, paneles científicos y propuestas artísticas que acercaron el mundo de los hongos al público general, fomentando una mirada cultural y creativa sobre el Reino Fungi.

La clausura del Congreso estuvo marcada por una gala gastronómica en la que las setas fueron protagonistas absolutas. Chefs locales mostraron la versatilidad culinaria de especies autóctonas, integrando tradición e innovación, y evidenciando el valor gastronómico de la micología andaluza.

Asimismo, se entregaron reconocimientos a las mejores comunicaciones científicas, impulsando la participación de jóvenes investigadores y fomentando la continuidad del talento en el ámbito micológico. Este gesto reforzó la vocación formativa del congreso y su apuesta por el futuro de la disciplina.

El III Congreso Andalúz de Micología cerró su edición en Huelva con un balance muy positivo, tanto por la calidad científica de sus contenidos como por la elevada participación. El encuentro confirmó la madurez de una cita que ya se ha consolidado como una referencia en el suroeste peninsular.

Con esta tercera edición, Huelva reforzó su posición como territorio clave para la micología, demostrando que el estudio de los hongos es también una herramienta para el desarrollo sostenible, la educación ambiental y la convivencia entre ciencia y sociedad.

«Huelva se convirtió, del 6 al 8 de noviembre de 2025, en el epicentro andalúz del conocimiento micológico»



Fidel Astudillo atiende a los medios



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE HUELVA ACTIVÓ EL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE SU JUNTA DE GOBIERNO

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva puso en marcha, entre noviembre y diciembre de 2025, el proceso electoral para la renovación de su Junta de Gobierno, conforme a sus Estatutos. Tras la convocatoria oficial de elecciones y la finalización del plazo de presentación de candidaturas, el Colegio proclamó a los candidatos que concurrieron a los comicios celebrados el 14 de enero de 2026.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva acordó, en sesión extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 2025, la convocatoria de elecciones para la renovación de los cargos colegiales. Este acuerdo se adoptó en aplicación de lo dispuesto en los Estatutos colegiales y marcó el inicio formal del proceso democrático interno.

La convocatoria, hecha pública el 14 de noviembre, contempló la elección de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y cuatro vocales, todos ellos con un mandato de seis años. El proceso se diseñó bajo los principios de sufragio universal, libre, directo y secreto, garantizando la participación de los colegiados que cumplieran los requisitos estatutarios.

El calendario electoral fijó el plazo de presentación de candidaturas hasta el 15 de diciembre de 2025. Durante este periodo, los colegiados interesados pudieron formalizar su candidatura en el Registro General del Colegio, siempre que reunieran las condiciones de elegibilidad establecidas, entre ellas estar al corriente de sus obligaciones colegiales y no incurrir en incompatibilidades profesionales o disciplinarias.

Finalizado el plazo de presentación, la Junta de Gobierno celebró una sesión en la que se verificó que todas las candidaturas presentadas cumplieran los requisitos legales y estatutarios. Tras esta comprobación, el 16 de diciembre de 2025 se procedió a la proclamación oficial de los candidatos que concurrirían a las elecciones que fueron, finalmente dos. La candidatura encabezada por José Luis Carrillo y otra por Lorena Moratalla.

El Colegio difundió posteriormente las normas electorales que regirían el desarrollo de la jornada de votación, con el objetivo de garantizar la transparencia, la seguridad jurídica y la correcta participación de los colegiados.

Dichas normas regulaban tanto el voto presencial como el voto por correo, modalidad esta última especialmente relevante para facilitar la participación.

Las elecciones se celebraron finalmente el 14 de enero de 2026 en la sede colegial de Huelva. La Mesa Electoral quedó constituida conforme a lo previsto en los Estatutos y fue la encargada de velar por el correcto desarrollo del proceso, desde la apertura de las urnas hasta el escrutinio final. El voto presencial se desarrolló en horario ininterrumpido durante la tarde, mientras que los votos emitidos por correo fueron custodiados previamente por el Colegio y escrutados tras el cierre de las urnas, una vez comprobada la identidad de los remitentes y su inclusión en el censo electoral.

Durante la jornada electoral se aplicaron con rigor las normas establecidas para asegurar la validez de los votos, evitando duplicidades, votos delegados o papeletas incorrectamente cumplimentadas. Este control reforzó la limpieza y credibilidad del proceso.

Finalizada la votación, la Mesa Electoral procedió al recuento de los votos y a la proclamación de los candidatos electos, levantándose el acta correspondiente. Dicha acta fue posteriormente remitida a los órganos colegiales superiores para su conocimiento, conforme al procedimiento establecido. Con este proceso, el Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva culminó una nueva convocatoria electoral caracterizada por el respeto a los principios democráticos, la participación colegial y la transparencia institucional. La renovación de su Junta de Gobierno reforzó así el compromiso de la corporación con una gestión participativa y alineada con los valores de la Organización Colegial Veterinaria. ■



COLEGIO
OFICIAL
VETERINARIOS
HUELVA

«ONE HEALTH» LLEGA AL MUSEO DE JAÉN GRACIAS A LA MIRADA DE LA VETERINARIA Y FOTÓGRAFA KATY GÓMEZ

La exposición fotográfica se ha podido disfrutar en el centro museístico de la capital hasta el 29 de octubre de 2025



Foto intervinientes en la inauguración

Dentro de los muros ideados por el arquitecto jienense Luis Berges, que conforman los edificios anexos del Museo de Jaén, ha lucido desde el día 2 de junio 45 impresionantes instantáneas de la artista Katy Gómez.

No es baladí el evento, teniendo en cuenta que, el formato fotográfico no se prodiga dentro del contenido del museo. Se ha de suponer entonces que, detrás de la iniciativa, existe un elemento de valentía imposible pasar desapercibido.

Y es así, desde la valentía de las instituciones, unida a la genialidad de la artista, como se crea el escenario perfecto para que la ciencia encuentre un vehículo poderoso hacia el común de los mortales.

«One Health – Una Salud, universal y compartida entre personas, animales y medio ambiente», contiene los elementos perfectos para trasladar la importancia del concepto, desde una visión multidisciplinar en la que cada factor debe permanecer en armonía con el resto.

Las impactantes imágenes de Katy Gómez te trans-

portan a contextos geográficos y culturales diversos, donde el espectador puede percibir cómo el enfoque «One Health» resulta vital.

Durante el recorrido por la exposición, se encuentra además información contextual que explica la profunda interconexión entre la salud humana, animal, y ambiental; así como la zoonosis, la Seguridad Alimentaria, el cambio climático, el Bienestar Animal, y el rol de las mujeres o las culturas trashumantes.

El enclave es único, el espacio cedido por el museo está totalmente mimetizado con la fotografía en una simbiosis perfecta. La luz de la sala, la iluminación de las fotografías, el recorrido y el entorno, no hacen más que potenciar una espectacular exposición que luce como las grandes obras de los más prestigiosos museos.

La iniciativa ha contado con la colaboración de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, el Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, la Confederación Española de Fotografía y la Federación Andaluza de Fotografía.

Durante la inauguración de la exposición, a cargo del delegado territorial de cultura de la Junta de Andalucía en Jaén, José Ayala, intervinieron el decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, Manuel Hidalgo; el director del Museo de Jaén, Carlos Javier Fernández; el presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas; el presidente de la RACVAO, Antonio J. Villatoro; y por supuesto, la veterinaria y fotógrafa, Katy Gómez, quién al término de su intervención realizó una visita guiada que hizo las delicias de los allí presentes.

Todos ellos transitaron en su discurso en torno al mensaje que pretende transmitir la exposición y la importancia de conciencia sobre la «Única Salud».

El ICOV Jaén ha contactado con todos los «actores principales» y ha estado coordinando todo el proceso para que la exposición sea una realidad. Con ello se pone de manifiesto que las sinergias entre instituciones son fundamentales, y que es de especial necesidad la difusión de conceptos que, si bien pueden resultar aún desconocidos entre la población, van a resultar vitales para la consecución de una mejor Salud Pública.

Se ha contado cuatro meses para disfrutar de una exposición imperdible, y es que, el arte de Katy Gómez detrás de la cámara logra plasmar realidades lejanas, desconocidas, e impactantes; logrando transmitir no solo el mensaje del concepto “One Health”, sino las emociones que deben vertebrar la conquista de las relaciones humanas en virtud de una mejor calidad vital.



Visita guiada por Katy Gómez

EXPOHUELMA CUMPLE, EXITOSAMENTE, SU CUADRAGÉSIMA EDICIÓN

La icónica Feria de Muestras del Parque Natural de Sierra Mágina ha contado con una programación diseñada para poner en valor la importancia de las razas autóctonas y la Ganadería Extensiva



Teresa Moro, Francisco J. Chavernas y Cristobalina Torralba

A finales del mes de agosto de 2025 se llevaba a cabo la cuadragésima edición de Expohuelma, un evento que promueve el turismo y el desarrollo cultural de la zona comarcal de Sierra Mágina.

Como factor esencial de la realidad económica de la zona destaca sobremanera el sector primario, pilar indispensable que exige una revalorización de la actividad ganadera. Por ello, Expohuelma ha favorecido la integración y coincidencia temporal con un Certamen de Ganado Autóctono de la Comarca de Sierra Mágina.

El futuro de esta iniciativa pretende su consolidación como escaparate de ejemplares de ganado selecto que facilite un ambiente de competencia y estímulo, para favorecer aspectos tales como el proceso selectivo dentro de la mejora ganadera. Asimismo, se busca una mayor información y relación de los sectores

implicados en materia ganadera, y el fomento de intercambios comerciales entre ganaderos, no sólo de la comarca de Sierra Mágina sino del resto de Andalucía.

Expohuelma cuenta con los ingredientes necesarios para establecerse como el gran escaparate del desarrollo económico, cultural, ganadero, agroalimentario, turístico y medioambiental de la Comarca del Parque Natural de Sierra Mágina.

En este contexto, y dentro de las VII Jornadas Formativas de Ganadería Extensiva, el presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas participaba en la mesa redonda titulada «Revalorización de Productos Ganaderos y Puentes de Relevo».

En su intervención, Francisco Javier Chavernas explicó la normativa europea relacionada con las normas de higiene alimentaria, que afectan a la producción y comercialización de productos alimenticios e hizo especial hincapié en las medidas de flexibilización de dicha normativa respecto a la producción de alimentos tradicionales, elaboración de quesos, la creación de pequeños mataderos y mataderos móviles, la matanza domiciliar de cerdos, el consumo personal de la carne de caza, la venta directa del agricultor y ganadero al consumidor final y a establecimientos de venta al por menor... Unas medidas flexibilizadoras, contenidas en el Real Decre-

to 1086/2020 de la normativa de higiene, producción y comercialización de productos alimenticios, que son de vital importancia para todo el sector, sin perder nunca de vista la Seguridad Alimentaria.

El presidente, junto con la secretaria, Cristobalina Torralba, visitaron toda la Feria e intercambiaron impresiones junto a agricultores y ganaderos de la provincia.

El programa de Expohuelma incluía diversas actividades para conformar unas jornadas excepcionales en torno a la Ganadería Extensiva y razas amenazadas. Algunas de ellas son: esquileo de ovejas, paseo virtual por el patrimonio de Huelma, paseo en bueyes para niños, diferentes exposiciones, suelta de un ave rapaz, ludoteca, cata de aceite, jornadas técnicas formativas (enfocadas a las razas en peligro de extinción) y hasta una subasta nacional de ganado, con un sistema de puja presencial y telemática, que ha sido otro gran atractivo de la Feria, que se consolida como una cita anual indispensable.

Puede concluirse que, una vez más, la más que consagrada Feria de Muestras del Parque Natural de Sierra Mágina, junto a la muestra ganadera, que esta edición ha cumplido su vigésimo quinto aniversario, y el undécimo Encuentro de Razas Autóctonas Amenazadas, que se engloban en «Expohuelma», han obtenido un éxito absoluto de participación.



Mesa redonda con la participación de Francisco Javier Chavernas (Presidente del ICOV Jaén)

SEMANA CULTURAL EN HONOR A SAN FRANCISCO EN EL ICOV JAÉN

El lunes 29 de septiembre de 2025 daba comienzo la semana cultural programada entorno al patrón de la Veterinaria, San Francisco de Asís. Un año más, la Junta Directiva del ICOV Jaén se vuelca en la programación de actividades con el objetivo de fomentar el sentimiento colegial



Visita guiada por Rafael Cámara, presidente de la asociación IUVENTA y comisario del 1200 Aniversario de la Capitalidad de Jaén

Como cada año, la onomástica del patrón no sólo se celebra en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, sino que se vive.

En una apuesta decidida por promover el sentimiento de hermandad en el seno del colectivo, la Junta Directiva del ICOV Jaén lanza una oferta de actividades culturales para los colegiados de la provincia.

En esta ocasión, la semana cultural en honor a San Francisco comenzó con una visita guiada por las calles de Jaén.

De la mano de Rafael Cámara, presidente de la asociación IUVENTA y comisario del 1200 Aniversario de la Capitalidad de Jaén, alrededor de cuarenta asistentes disfrutaron de la visita: «Jaén, 1200 años como capital».

Bajo un cielo encapotado, la Plaza de la Magdalena de Jaén se convertía en punto de encuentro desde donde descubrir los vestigios que tres culturas: romana, árabe, y cristiana, legaron a la ciudad de Jaén.

La fuente y la Iglesia de la Magdalena, el Hospital San Juan de Dios, la Iglesia de San Miguel, y la Plaza de los

Baños Árabes, resultaron emplazamientos perfectos como hilos conductores de la rica historia que esconde la capital jiennense.

La voz de Rafael Cámara transportó a los asistentes a los orígenes del Jaén como Medina Yayyan y a su evolución como capital prefectura napoleónica, hasta el Jaén capital de un Reino.

El «chiriviri» o llovizna fina hizo acto de presencia durante el recorrido, pero, lejos de empañar la jornada, aportaba un brillo especial a las calles más históricas de Jaén.

Los asistentes recibieron el mensaje del historiador, y es que, en este año 2025, Jaén celebraba 1200 años de capitalidad, siendo este hecho motivo más que sobrado para sentir el orgullo de una ciudad que, otrora, resultó lugar importante, famoso y reconocido a nivel nacional.

Tras la visita, los asistentes disfrutaron de un ágape donde pudieron charlar de forma distendida.

«ICOV Jaén lanza una oferta de actividades culturales para los colegiados de la provincia»

LA SEGUNDA JORNADA DE LA SEMANA CULTURAL EN HONOR A SAN FRANCISCO DEL ICOV JAÉN TRAE EL CONCEPTO «ONE HEALTH» DE LA MANO DE KATY GÓMEZ

Alrededor de cincuenta personas asisten a la exposición fotográfica: «One Health: Una sola salud universal y compartida entre humanos, animales y medioambiente»



Acto de presentación de la exposición de Katy Gómez durante la semana cultural de San Francisco del ICOV Jaén

La propuesta de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén para la segunda jornada de la semana cultural en Honor a San Francisco en este 2025 contaba con éxito garantizado. Y es que cuando se trata de vislumbrar talento, la mirada de Katy Gómez se convierte en una opción perfecta.

El día 30 de octubre de 2025 la cita se trasladaba al Museo de Jaén donde, desde el 2 de julio se ha exhibido la exposición fotográfica: «One Health: una salud universal y compartida entre personas, animales y medio ambiente», de la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez.

La jornada comenzaba con la intervención del presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas, presentando a Katy a todos los asistentes y mostrando su admiración al talento de la veterinaria y fotógrafa ubetense. Chavernas destacó la función de la exposición como una estrategia para difundir el concepto «One Health», así como la necesidad de que el mismo penetre en la sociedad, consiguiendo la conciencia de salvaguarda de la salud en todos sus ámbitos.

A continuación, el turno sería para la artista, que comenzó con palabras de agradecimiento a los asistentes, al propio Museo de Jaén, y al Colegio de Veterinarios de Jaén, quien intermedió para que la exposición llegase al Museo Provincial. También agradeció a la Facultad de Veterinaria de Córdoba y la Real Academia de Ciencias

Veterinarias de Andalucía Oriental que permitan que esta obra, que les pertenece, pueda ser itinerante. Y no podía faltar el agradecimiento a las personas que se han dejado fotografiar, regalando su imagen y la dignidad de sus obras.

«Esta exposición y el libro homónimo que se publicará en breve, son una maravillosa casualidad que el destino me ha regalado y es fruto de muchas sinergias que conspiraron a mi favor». «Invito al espectador a adentrarse en el espíritu One Health y a experimentar las irremplazables, frágiles y preciadas relaciones entre las personas y los animales, en distintos contextos culturales y geográficos», «La salud no empieza en la sala de espera de un hospital, sino mucho antes, en la salud de los animales que criamos, en los alimentos que llegan a la mesa, en la calidad del agua que bebemos o en los ecosistemas que sostenemos», expresaba Katy durante su intervención.

Antes de dar comienzo a la visita guiada, los asistentes pudieron disfrutar de un video de Katy sobre enfoque «One Health».

Posteriormente, la propia autora realizó la visita guiada, conduciendo a los asistentes entre las 45 imágenes que componen la exposición en torno a diferentes núcleos temáticos, hilvanados de forma delicada, para comprender la importancia del concepto «Una Salud».

Las instantáneas estaban acompañadas de diferentes textos llenos de rigor científico y sensibilidad de personalidades como: Gonzalo Giner, María del Carmen Maroto, Gonzalo Piedrola, Francisco Chavernas, Ilse Kohler, Inma Esteves, José Esquinas y Evangelina Roderó.

Gómez transmitía a los asistentes el objetivo de la exposición como herramienta de difusión y conocimiento de dicho concepto, y reivindicaba el papel de los veterinarios como piedra angular para liderar la estrategia «One Health», no en vano, es un concepto que lleva muchos años implícito en el lema de la profesión «Hygia pecoris, salus populi» (La salud del ganado, la salud del pueblo), «los veterinarios llevamos décadas practicando este enfoque sin grandes titulares», comentaba Katy.

Los asistentes disfrutaron de la exposición, arropados por la voz de la veterinaria y «captadora de luz» en un trayecto cargado de emoción, realidad y crudeza, enfocado a un sentimiento final de esperanza que, se logrará, en la medida en que cada uno de nosotros seamos capaces de integrar el concepto de «Una Salud».



Katy Gómez realizando la visita guiada de su exposición

PRESENTADA LA GUÍA TAURINA DE LA FEDERACIÓN TAURINA DE JAÉN

El acto, enmarcado en la semana cultural en honor a San Francisco, se desarrolló en el Salón de Actos de la sede colegial, albergando un buen número de asistentes



Presentación de la Guía Taurina de la provincia en el salón de actos del ICOV Jaén

La tercera jornada de la semana dedicada a los actos culturales en honor al patrón contaba con el acto de presentación de la Guía Taurina de Jaén.

Se iniciaba el acto con las palabras del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, dando la bienvenida a los asistentes y poniendo en valor el importante papel que llevan a cabo los veterinarios en el ámbito taurino, ya sea como garantes del cumplimiento del reglamento que exige la inspección previa de las reses, para verificar su documentación, salud y estado físico, asegurando que estén en condiciones óptimas para la lidia; o incluso velando por el bienestar del animal, dentro de las peculiaridades que entraña el toro de lidia; así como en el ámbito de Seguridad Alimentaria, concerniente al propio evento taurino.

Por su parte, el presidente de la Federación Taurina de Jaén, Lope Morales, comenzaba su intervención loando la labor del veterinario e incidiendo en «cuánto se

aprende de los veterinarios, porque a los toros, hay que saber verlos», manifestaba Lope, aludiendo a la tarea veterinaria en relación con los toros de lidia.

Centrado ya en la Guía Taurina explicaba que, la misma nacía como un objetivo que la propia Federación se había marcado desde la creación de esta; recordando además los orígenes de la Federación Taurina de Jaén, explicaba el presidente, que la Federación nació con el objetivo de unificar a las numerosas peñas jiennenses, tanto aquellas enfocadas a los eventos taurinos que se llevan a cabo en las calles de los municipios, como aquellas que desarrollan su labor en relación con los eventos de las plazas, haciendo valer la importancia de ambas.

Respecto al formato y contenido de la guía, afirmaba Lope Morales que la misma pretendía ser una carta de presentación, innovadora, con un contenido muy completo que alberga desde las manifestaciones y festejos populares, hasta un calendario taurino de la provincia de Jaén, pasando por los lugares de referencia de la actividad taurina en la provincia y un detallado resumen de la temporada. En la misma se detallan también las distintas ganaderías, así como los museos taurinos existentes en nuestra provincia.

A continuación, tomaba la palabra José Luis Marín, licenciado en Derecho y reconocido crítico taurino, que comenzaba su intervención con el recuerdo cariñoso y de admiración hacia la labor, sapiencia y pasión por los toros de lidia de los excelsos veterinarios Antonio Marín y Manuel Díaz.

Respecto a la Guía, apuntaba Marín que: «no solo es una guía, sino un muestrario y un argumentario sobre el crecimiento de los festejos taurinos en la pro-

vincia», afirmaba el crítico taurino, que continuaba aseverando: «Quien piense que la tauromaquia está en retroceso se equivoca, solo tiene que descorder la cortina». Para asentar esta afirmación, José Luis Marín justificaba el potencial de Jaén como referente taurino, mencionando que la provincia lidera el registro de asociaciones, es la que ostenta el mayor número de plazas permanentes junto con Huelva; es la que realiza más festejos, y la que posee más plazas centenarias de toda Andalucía.

Asimismo, aportaba datos como que Jaén es la provincia que alberga más museos taurinos, la única que celebra la trashumancia del toro bravo y la que más matadores en activo y escuelas taurinas posee.

Especial mención realizaba Marín respecto al peculiar festejo de San Marcos, en Beas de Segura, donde la religión y el mundo del toro confluyen.

Para finalizar, el fotógrafo, Juan de Dios Gómez, autor de muchas de las fotografías que aparecen en la guía, explicaba su experiencia respecto a cómo se vive el momento de fotografiar a un toro bravo; así como cuales son los diferentes lugares donde poder llevar a cabo esta labor fotográfica y las distintas sensaciones que provocan los distintos escenarios.

Antes de concluir el acto, Lope Morales impuso la insignia de la Federación Taurina de Jaén al presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas, en agradecimiento por su labor al frente del colectivo.

Tras finalizar el mismo, los asistentes tuvieron momento para compartir impresiones y vivir un ambiente de convivencia en un aperitivo ofrecido por ICOV Jaén.



Imposición de la insignia de la Federación Taurina de Jaén al presidente del ICOV, Francisco Javier Chavernas

EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CÁSTULO: COLOFÓN ESPECTACULAR PARA SAN FRANCISCO 2025

La visita a Cástulo y la posterior comida de hermandad ponen fin a una semana de celebración para los colegiados veterinarios jiennenses

Los actos de celebración de la onomástica del patrón, San Francisco, entraban en su recta final el viernes día 3 de octubre de 2025 con la misa en honor a al patrón y el acto institucional conmemorativo; éste se desarrollaba en sede colegial, contando con la presencia de la delegada territorial de Salud y Consumo en Jaén, Elena González, así como un numeroso número de autoridades y civiles, que no dejaron pasar la oportunidad de compartir con los veterinarios esta celebración.

En esta ocasión, la conferencia habitual que se ofrece a los colegiados cada año corría a cargo de la licenciada en Veterinaria, doctora por la Universidad de Córdoba y profesora de Anatomía Patológica Comparadas y Toxicología en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, María Ángeles Risalde, quien actualmente dirige la Unidad de Investigación Competitiva (UIC) en Zoonosis y Enfermedades Emergentes (ENZOEM).

La conferencia, «El papel de la ciencia y el veterinario en el control de las zoonosis emergentes», ponía negro sobre blanco respecto a la realidad que manifiesta

el papel protagonista del veterinario en el control de enfermedades, recordando a los asistentes que el colectivo veterinario es el auténtico garante de la Salud Pública, y el único que lleva años trabajando desde las concepciones propias del concepto «One Health». Un mensaje que Risalde, mujer y jiennense, defiende mediante su labor diaria en el ámbito de la investigación.

Resultó una conferencia muy aplaudida por el numeroso público que, posteriormente, daba la bienvenida a los nuevos colegiados y reconocía la labor a aquellos que celebran este año su vigesimoquinto aniversario de colegiación, así como a aquellos que este año procedían a su jubilación.

Hubo lugar también, para conocer de primera mano aquellas iniciativas solidarias con las que el ICOV Jaén, ha colaborado este año, siendo una de ellas el proyecto de Manos Unidas «Fortalecimientos de capacidades organizativas, económicas, y productivas, de mujeres campesinas», que se desarrolla en El Salvador; y resultando la otra en el proyecto «Un Respiro de Esperanza» ac-



Mosaico de los Amores

tividad que, mediante la iniciativa de un particular, el humanista Antonio Funes, se desarrolla en su segunda edición con el objetivo de ofrecer un refugio estival, durante unas semanas, a niños ucranianos.

El acto, clausurado con las palabras de agradecimiento del presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, Francisco Javier Chavernas, dio paso a la invitación de una copa de vino de español, donde se respiraba el entusiasmo de los veterinarios en un día tan señalado para el colectivo.

Siglos de historia Ibero-romana para celebrar el día del Patrón

La jornada posterior, sábado día 4, comenzaba temprana con el desplazamiento de los asistentes a la bella ciudad de Linares, destino que alberga los vestigios históricos iberorromanos más ricos de la provincia de Jaén.

En esta ocasión, la propuesta de la Junta Directiva del ICOV Jaén pasaba por acercar al colectivo hasta los antiguos pasos de las culturas íbera y romana, no existiendo mejor lugar para tal empresa.

Se iniciaba la actividad con la visita al Museo Arqueológico de Linares, sito en un antiguo palacio del siglo XVII. En este marco se presenta una exposición permanente, lineal y cronológica, presentando al visitante aquellos elementos muebles recuperados en las excavaciones del yacimiento de Cástulo; destacando entre estos una Patena de Cristo que se data en el siglo IV d.C. y dos

esculturas de mármol, siendo una de ellas la representación de una mujer, perteneciente al S. I d.C., y la otra, la escultura de la cabeza, probablemente del fuera emperador romano, Trajano, correspondiente la pieza al S. II d. C.

Ya puestos en el contexto histórico que la ciudad linarense alberga en su territorio, y guiados de forma magistral por el brillante arqueólogo Marcelo Castro, se trasladaban los veterinarios al imponente Yacimiento Arqueológico de Cástulo. Un enclave emplazado en la margen derecha del río Guadalimar, que se presenta como un recinto amurallado de 70 hectáreas (de las que todas, albergando necrópolis, factorías, infraestructuras públicas y otras instalaciones suburbanas relacionadas con la ciudad ibero-romana, y otros asentamientos, desde la Prehistoria a la baja edad Media).



Mesa presidencial acto San Francisco. Cristobalina Torralba, Elena González, Francisco Chavernas y María Ángeles Risalde Moya



Asistentes durante la visita a Cástulo

En el yacimiento fue encontrado el famoso León de Cástulo, el mejor conservado de toda la península ibérica, y el sorprendente «Mosaico de los Amores», considerado uno de los diez mayores descubrimientos de 2012 por la revista «National Geographic».

Y de esta forma, con la imponente riqueza histórica en la mirada y el ánimo de una jornada festiva, los asistentes disfrutaron finalmente de su comida en hermandad en un entorno privilegiado como es el «Mirador de Cástulo» y en un ambiente coloquial, el ambiente que propician las grandes familias.

Se despide San Francisco 2025 con el dulce sabor del cariño puesto en cada una de sus iniciativas, y la promesa de retornar, de forma inexorable, el próximo año.

LA IMPORTANCIA DE LA REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL COMO ACERCAMIENTO A LA SOCIEDAD

La Junta directiva del ICOV Jaén apuesta por la representación a través de la asistencia a distintos actos institucionales



Autoridades y asistentes a los cursos de verano de la UNIA

«La única cosa peor que ser el centro de la atención y la crítica es ser ignorado por completo.» Con esta frase, el célebre Oscar Wilde pretendía transmitir la importancia de la visibilidad respecto al entorno social. Es cierto que hoy en día resulta fácil confundir la visibilidad con la popularidad; error para la consecución de un objetivo divulgativo y carente de ego.

Mientras la popularidad suele ser efímera y contraproducente para alcanzar que un mensaje o postulado cale en la sociedad, la visibilidad torna en vehículo perfecto para

transmitir los aspectos más desconocidos de un colectivo.

Siguiendo esta premisa, la Junta Directiva del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén, desde el principio, ha apostado por una línea de implicación en su asistencia a actos institucionales que, lejos de buscar una foto fugaz, incide en construir puentes entre la institución veterinaria, y todos y cada uno de aquellos colectivos sociales que conforman la idiosincrasia provincial. Sobre esta propuesta, los distintos miembros que conforman la Junta Directiva han llevado a cabo durante estos

últimos meses la labor de representar al colectivo mediante su asistencia a una variedad de actos desarrollados en la provincia de Jaén.

Así pues, en plena época estival, el presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas, y la secretaria de la entidad colegial, María Cristobalina Torralba, acudían a la invitación del Colegio Oficial de Médicos de Jaén, con motivo de la celebración de su patrona, la Virgen del Perpetuo Socorro.

Ya en el mes de agosto, el vocal de formación, Claudio Izaga y la secretaria de la institución colegial, María Cristobalina Torralba, acudían a la cita anual que, para la institución colegial se ha convertido en imprescindible pues, la búsqueda de la excelencia en la formación une a ambas instituciones en sus propósitos de evolución. Se trata del acto de inauguración de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía que, como cada año, han ofertado propuestas formativas enfocadas al ámbito veterinario, contado con la aportación de becas del ICOV Jaén para sus colegiados.

Ya en el mes de septiembre, y en la línea de la consecución de la presencia del colectivo en diversos actos institucionales, la secretaria del ICOV Jaén, acompañó al Colegio de fisioterapeutas de Jaén, representado en el Colegio de Andalucía en su acto institucional anual.

También en septiembre se llevaba a cabo un acto de importancia para el colectivo de colegiados veterinarios; la toma de posesión de la Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Profesionales Veterinarios de España, elegida mediante proceso electoral en julio de 2025.

A esta ceremonia asistía el presidente del ICOV Jaén,

Francisco Javier Chavernas, quién trasladó la enhorabuena por la elección y deseó todo tipo de éxitos en esta nueva etapa de la Organización Colegial Veterinaria, tanto al presidente Gonzalo Moreno del Val, como al resto de la directiva, que en este mandato cuenta con tres presidentes andaluces y está compuesta por: Miquel Molins (vicepresidente), José Ramón Caballero (secretario general) y los consejeros: Luis Colmenar, Yasmina Domínguez, José Miguel Gil, Elena Laguno, Juan Antonio de Luque, Antonio Rubio, Santiago Sánchez-Apellániz y José Marín Sánchez.

En otra de las esferas donde la presencia del ICOV Jaén muestra su compromiso con el acercamiento al resto de profesiones es en la Unión de Profesionales de Jaén, donde también en el mes de septiembre se convocaba a los colectivos integrantes de la misma a participar en su Asamblea General, acudiendo a la misma el vocal del área de ganadería y ADSG, Jesús Tomás Cano.

En octubre, además de los actos propios del Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén en conmemoración a San Francisco, la onomástica propicia el acto institucional del patrón en la Facultad de Veterinaria de Córdoba, que se desarrollaba en el Salón de Actos Juan XXIII, y al que asistió el vocal del área de centros veterinarios y animales de compañía del ICOV Jaén, José Ángel Gutiérrez, para hacer entrega de dos premios a la Excelencia Académica que, como cada año, otorga el Colegio de Veterinarios jiennense.

El ICOV Jaén afianza su compromiso de visibilizar al colectivo veterinario, darlo a conocer en todos sus ámbitos y establecer puentes institucionales que sirvan a la consecución de objetivos generales y específicos, generando sinergias que aumenten el potencial profesional y humano de la gran familia colegial veterinaria jaenera.



Asistentes al Día del Médico del Colegio Oficial de Médicos de Jaén



Foto insitucional de asistencia al acto del Colegio de Fisioterapeutas en Jaén

EL ICOV JAÉN ACOMPAÑA A LOS CUERPOS Y FUERZAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN LOS ACTOS DE SUS PATRONES

Estos actos contaron con la presencia de miembros de la Junta Directiva del ICOV Jaén

El mes de octubre concentra la celebración de los actos institucionales en honor a los patronos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado más significativos en Jaén.

Como cada año, la Junta Directiva de la institución colegial veterinaria jiennense quiso acompañar a aquellos que velan por la seguridad y que desarrollan una labor indispensable en la garantía del orden social.

El día 1 de octubre de 2025, el Cuerpo de Policía Nacional celebraba su acto institucional conmemorativo de la festividad de los Santos Ángeles Custodios. Un acto llevado a cabo en pleno corazón de la capital jiennense, la Plaza de Santa María, donde acudieron en representación de la entidad colegial, el presidente del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas, y la secretaria del colegio, Cristobalina Torralba.

Durante la celebración, se procedió a la imposición de 22 Cruces al Mérito Policial y varios reconocimientos englobados en el Premio «Amigo de la Policía».

Unos días después, el 7 de octubre, la Policía Local celebraba el día de su patrona, la Virgen de la Amargura. En esta ocasión, Cristobalina Torralba asistía al acto llevado a cabo en la Casería de las Palmeras, y que incluía la entrega de cruces al mérito policial con distintivo blanco a personas que, con sus acciones, servicios y actos meritorios, han colaborado con el Cuerpo, así como a los diferentes mandos que han desarrollado una extraordinaria trayectoria profesional.

Por último, el día 12 de octubre tuvieron lugar los actos



Cristobalina Torralba, Layla Dris Hach-Mohamed (jefa de la Policía Nacional en Jaén) y Francisco J. Chavernas

que, con motivo del Día de la Guardia Civil, Festividad de la Virgen del Pilar, Patrona del Cuerpo; se desarrollaron en la Plaza de Santa María de Jaén, donde acudieron en representación del ICOV Jaén el vocal del área de Formación Claudio Izaga, y la secretaria, Cristobalina Torralba. Durante el acto, se llevó a cabo el Izado de Bandera, la Imposición de Condecoraciones, la Ofrenda a los Caídos y el Desfile del Cuerpo.

La Junta Directiva del ICOV Jaén, mediante su asistencia a los diferentes actos, pone en valor la labor de los distintos Cuerpos, destacando que son muchas las ocasiones en que ambas instituciones están llamadas a colaborar en virtud a un interés común, la salvaguarda de los animales.



Foto de asistencia al acto de la Policía Local el día de su patrona, la Virgen de la Amargura

CELEBRADA, CON NOTABLE ACEPTACIÓN, LA I JORNADA TÉCNICA SOBRE I.G.P. CORDERO SEGUREÑO EN JAÉN

Casi un centenar de asistentes acudieron a esta iniciativa organizada de forma conjunta por la I.G.P. Cordero Segureño y el ICOV Jaén



Foto de familia tras el acto

Pudiera resultar baladí el hecho de perseguir la promoción de un producto que, a priori, no necesita presentación.

El cordero aparece en las mesas españolas desde que el mundo es mundo y, de manera habitual, en cualquier ocasión que merezca celebración; quizá sea este precisamente el concepto que más debe trabajarse de cara a la consecución de un consumo más habitual de este manjar.

Con el objetivo de acercar el significado de la Indicación Geográfica Protegida (I.G.P.) del Cordero Segureño, y el propio producto, se ha iniciado este año la primera Jornada Técnica sobre I.G.P. Cordero Segureño.

El evento tenía lugar en el hotel capitalino H.O. Ciudad de Jaén el viernes 14 de noviembre de 2025.

Tras la presentación de la Jornada, a cargo del presiden-

te del ICOV Jaén, Francisco Javier Chavernas y el jefe de servicio de Agricultura, Ganadería e Industrias Agroalimentarias de la Delegación de Jaén, Celedonio Fornell, tomaba la palabra Marian Torres, técnica de la I.G.P. Cordero Segureño. En su intervención acercaba a los presentes el concepto de la I.G.P. explicando que se trata de una marca de calidad diferenciada para designar un producto agroalimentario originario de un territorio.

La singularidad de esta I.G.P. concreta es que abarca zonas geográficas de las provincias de Jaén, Granada, Murcia, Albacete y Almería; con un común denominador que es la altitud mínima, de 500 metros, y las características agroclimáticas de la zona. Desde esa confluencia se parte como iniciativa productora de un género único de cordero.

«El consumo es bajo», aseguraba Marian Torres, aportando el dato de 2 kilogramos por persona al año. Un

nivel de ingesta muy inferior al del resto de carnes.

Huelga señalar que este mal resultado en el consumo se extiende de forma proporcionalmente directa a áreas como la vida de los propios ganaderos, e incluso, el impacto que la actividad relacionada con la producción del cordero ocasiona sobre el medio ambiente.

La actividad ganadera enfocada a la cría del cordero supone un activo económico para 194 municipios de carácter rural, y el mantenimiento de vías pecuarias que mantienen la calidad del suelo y contribuyen a la estabilidad medioambiental.

De ahí la protección que proporciona la Indicación Geográfica Protegida, cuyos objetivos pasan por garantizar una competencia leal para los agricultores y productores; la accesibilidad de los consumidores a una información fiable relativa al producto; y la integridad del mercado interior.

Todo ello confluye en la protección no solo del Cordero Segureño, sino también de los productores y los consumidores.

La Jornada continuaba con la presentación de Anselmo Martín, jefe de servicio de Control y Calidad Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua, Y Desarrollo Rural, quien transmitía el aspecto técnico que se desarrolla a través de la I.G.P., garantizando que el producto que llega al mercado cuenta con los estándares de calidad que exige el consumidor; una calidad diferenciada que va más allá de las exigencias mínimas que un producto debe incluir para cumplir con los es-

tándares de la Seguridad Alimentaria. De esta forma, el Cordero Segureño se somete a un control específico por parte de la Administración, garantizando esa calidad superior del producto frente a otros del mismo tipo.

También en el ámbito técnico intervenía a continuación Juan Antonio Jaén, consejero técnico de la Secretaría General de Agricultura, Ganadería y Alimentación, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, quien acercaba a los presentes el «Plan Estratégico de la Ganadería Extensiva», un instrumento para apoyar el sector de la ganadería extensiva, que busca reforzar su papel en el desarrollo rural, el empleo, y la conservación del medio ambiente; centrado en la gestión sostenible del territorio para la prevención de incendios, la conservación de la biodiversidad y la obtención de productos de alta calidad.

Para finalizar el acto, se procedía a la clausura a cargo de la delegada territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, Soledad Aranda, quien ponía en valor tanto el producto, como la implicación de la administración en la implantación del plan estratégico que permita el crecimiento de este tipo de actividad.

Desde la Junta Directiva del ICOV Jaén se trasladaba el agradecimiento por la buena acogida de la iniciativa y la intención de continuar con el apoyo a la promoción de la I.G.P. Cordero Segureño.

Al finalizar el acto, se procedió a la degustación del Cordero Segureño, protagonista de esta Jornada, que hizo las delicias de casi un centenar de asistentes. ■



Foto durante en acto



Cocineros para la degustación del cordero segureño

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA RECONOCIDO COMO 'ZONA CARDIOASEGURADA' POR LA EMPRESA PÚBLICA DE EMERGENCIAS SANITARIAS 061



Encarna Peláez, José Luis Peñate, Francisco Pozo y Alejandro Salazar

Las distinciones fueron entregadas por el director gerente del Centro de Emergencias Sanitarias 061, Francisco Pozo; acompañado de la jefa de planificación y evaluación asistencial de la delegación territorial de Salud y Consumo de Málaga, Encarna Peláez y del director provincial del 061 de Málaga, Alejandro Salazar.

ría de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, ha concedido la distinción de zona cardioasegurada a 29 instalaciones pertenecientes a 22 instituciones públicas y privadas, por cumplir con los requisitos en materia formativa e instalación de desfibriladores externos semiautomáticos.

Málaga es la provincia que cuenta con mayor número de zonas cardioaseguradas de Andalucía con un total de 556 instalaciones reconocidas como zonas cardioaseguradas (más de 300 ubicadas en la capital), todas ellas certificadas por Salud como instalaciones y zonas públicas y privadas distinguidas que disponen de personal entrenado para actuar ante una parada cardíaca.

Este reconocimiento certifica que las instalaciones distinguidas además de disponer de desfibrilador, cuenta con personal entrenado para actuar ante parada cardíaca.

En esta ocasión, el Centro de Emergencias Sanitarias 061, perteneciente al Servicio Andaluz de la Consejería



Acto de entrega de reconocimiento de 'Zonas Cardioaseguradas'

EL ICOV MÁLAGA COLABORA DE FORMA SOLIDARIA, UNA VEZ MÁS, CON LA INSTITUCIÓN CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA

Con esta acción solidaria se ha vacunado, desparasitado y realizado el ADN canino gracias a la colaboración entre el Colegio de Veterinarios de Málaga y Cáritas para ayudar a aquellas personas sin recursos y en riesgo de exclusión social que hacen uso de las instalaciones de Cáritas Diocesanas con el fin de que esos animales puedan permanecer en las instalaciones del hogar de Cáritas Diocesanas que la entidad tiene en C/ Pozo Dulce, de forma sanitariamente correcta.

Desde el Colegio de Veterinarios se agradece a la empresa MSD Animal Health España que ha participado en este

proceso solidario con la colaboración en la cesión de vacunas y collar antiparasitario Scalibor y a ADN Canino ha cedido el material para el ADN.

Hogar Pozo Dulce

Hogar Pozo Dulce se trata del único centro de la provincia de Málaga de Cáritas que permite que las personas sin techo puedan hacer uso de él acompañado de su animal de compañía, siempre que cumplan unos requisitos sanitarios establecidos.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA SE REÚNE CON LA INLAC

La reunión se llevó a cabo en las oficinas de InLac entre la representación veterinaria contando con la presencia de Juan Antonio de Luque, junto a José Luis Benedito, presidente del Colegio de Veterinarios de Lugo, provincia de mayor producción de leche de vaca y Alfonso Raffin, representando a las empresas de servicios y productos agroalimentarios, con el presidente de InLac, Javier Roza

y la directora gerente, Nuria M^a Arribas.

Siendo Málaga la provincia de mayor producción de leche de cabra; según el dato oficial publicado por el Ministerio de Agricultura del censo de noviembre de 2024 es de 176.614 cabezas de caprino en la provincia de Málaga. De éstas, 107.512 son de hembras paridas en ordeño.



De izq. a dcha. Alfonso Raffin, Nuria M^a Arribas, Javier Roza, Juan Antonio de Luque y José Luis Benedito

En 2024, de acuerdo con los datos de declaraciones recogidas en el Sistema Unificado de Información del Sector Lácteo (INFOLAC) más la estimación de autoconsumo en Málaga se produjeron 50.520.760 toneladas de leche de cabras, 264.699 toneladas de oveja y 10.931.137 toneladas de vaca.

El precio medio percibido por el ganadero de caprino del litro de leche rondó casi el euro por lo que el valor la producción de leche de cabra en la provincia ronda los 50 millones de euros.

Lugo es la provincia de mayor producción de leche de vaca

El objetivo del encuentro fue explicar al sector lácteo el difícil momento de desmotivación y falta de herramientas para ejercer la profesión veterinaria en las especies ganaderas de leche.

El veterinario rural autónomo viene siendo una figura cada vez más escasa en casi todos los países de la Unión Europea. Existe una alta demanda en Francia y Reino Unido, donde las administraciones y las empresas llevan años contratando a recién licenciados en España.

A la falta de vocaciones y salida al extranjero se une el abandono de estos profesionales del medio rural ha-

cia trabajos en empresas del ramo u otros sectores, debido a las difíciles condiciones laborales (accidentes, patologías, falta de descanso, inseguridad jurídica y económica).

Esto se ha visto especialmente agravado por la normativa del medicamento (RD 664/23) que limita el uso de medicinas al profesional y le obliga a un arduo trabajo burocrático en una aplicación denominada PRES-VET.

La escasez y desmotivación de estos clínicos es especialmente dolorosa para las explotaciones familiares, que se ven sin servicio o con uno muy encarecido, además de costos de desplazamientos para comerciales o farmacias, al no poder el veterinario entregar, como hacía antes, los medicamentos al ganadero en el acto de su consulta en la propia granja.

Todo esto en un momento donde debido a una serie de factores (cambio climático, comercio, granjas mayores) están emergiendo patologías, muchas de ellas zoonóticas, que ponen en peligro el sector y que son causa de más inseguridad y falta de relevo entre los ganaderos. Además de ser algunas una amenaza de confianza en el consumidor.

Los representantes veterinarios agradecieron ser recibidos por InLac

y dispuestos a una siguiente reunión. Asimismo, ofrecieron su disponibilidad para ser un interlocutor en toda la cadena (como ha sido siempre) y un difusor científico de las bondades de la leche para la especie humana y de los rumiantes domésticos para el conjunto del planeta.

Datos del sector ganadero en Málaga:

- Porcino: 201.246 animales en 503 explotaciones
- Pequeños rumiantes: 133.720 ovinos y 171.443 caprinos en 2.282 explotaciones
- Aves: 2.701.815 animales en 1.258 explotaciones
- Bovinos: 13.672 animales en 353 explotaciones

InLac – Organización Interprofesional Láctea

InLac es la organización Interprofesional láctea que engloba a todo el sector lácteo español cuyos miembros representan tanto a la rama productora, a los ganaderos, como a la transformadora, cooperativas e industrias.

InLac es el instrumento vertebrador del sector lácteo cuya misión es representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; mediante el diseño, el acuerdo y la implantación de medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial.

EL ICOV MÁLAGA PRESENTE EN LA SEGUNDA SESIÓN DE 2025 DE LA MESA DE TRABAJO EN TORNO A LA SANIDAD EN MÁLAGA

A la misma, también acudieron diversos representantes de otras instituciones colegiales, organizaciones sindicales, partidos políticos y demás asociaciones representativas de la ciudadanía de Málaga.

En la citada reunión se valoró la situación actual de las diversas aportaciones que han efectuado las mencionadas entidades para la elaboración del Informe sobre Atención Primaria, durante la cual se suscitó un intenso debate sobre el estado de varias de las distintas áreas tratadas en dicho informe:

- Bolsas de trabajo de profesionales del SAS.
- Listas de espera de pacientes.
- Educación sanitaria para buen uso de los servicios sanitarios.
- Comparativa sobre la variada situación laboral que encuentran los profesionales sanitarios en los distintos Sistemas de Salud de las diferentes Comunidades Autónomas.
- Incorporación de profesionales de algunas categorías.



Mesa de Trabajo en torno a la Sanidad del Consejo Social de la Ciudad de Málaga

- Estrategia de servicios comunitarios prestados por estos profesionales, a pesar del gran déficit observado en la atención asistencial.

Además de ello, se dieron los primeros pasos para organizar la puesta en marcha del futuro Informe sobre Atención Hospitalaria, y se visualizó el estado de las listas de espera hospitalarias publicadas por la Junta de Andalucía.

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TRABAJO DE MEDICINA FELINA INVITADA DEL SEGUNDO PROGRAMA DE RADIO 'HOY POR HOY MÁLAGA' DE CADENA SER FOCALIZADO EN CÓMO CUIDAR A LOS FELINOS EN VERANO

La coordinadora del grupo de trabajo Paz Miguel Suardíaz ha dado consejos sobre cómo cuidar a los felinos en verano. Además, como dato, explicó que los gatos son malos bebedores y algunas formas en las que evitan los golpes de calor en las mascotas. La veterinaria confirmó que el censo general de mascotas ha aumentado, y el gato por su forma de ser, o los requerimientos que tiene por su mayor independencia respecto a los perros, ha cogido un mayor protagonismo y cada vez son más los hogares que tienen gatos.

El grupo de Medicina Felina, además de su coordinadora, Paz Miguel Suardíaz, está compuesto por Mireia González, Lourdes Albendín, Elisabeth Martín y María Dolores González.

Durante el programa, se centraron en cómo afecta a los gatos el calor y la coordinadora del grupo de trabajo, confirmó que el calor afecta bastante a los gatos. «Normalmente a todas las mascotas, pero a los gatos hay que tener un especial cuidado porque por sus orígenes. El gato doméstico proviene del desierto de la parte más árida de Egipto, y son especialmente menos bebedores, se les olvida beber», explicó Paz Miguel Suardíaz.

Asimismo, detalló los síntomas de un golpe de calor en un gato que va desde apatía, aumento de la frecuencia respiratoria, jadeo, mayor producción de saliva, taquicardia, dejar de comer y en estadios más avanzados pueden llegar a tener

temblores o convulsiones.

Algunas de las recomendaciones de medidas preventivas de veterinarios del Colegio de Veterinarios de Málaga durante los meses de calor son darles agua fresca y cambiada, los bebederos de cristal a los de plástico, entre otras medidas como la de cambiar a dieta húmeda para aumentar la frecuencia a la hora de beber. Explicó la necesidad de evitar la exposición solar directa y habló de la tenencia responsable a la hora de tener mascotas en casa, además de recordar que la visita al veterinario debería ser obligada para chequear que todo está bien.

Aunque existen cientos de razas de gatos, el 80 por ciento de los hoga-

res malagueños tienen en casa el gato común europeo, pero en esta época del año hay que tener especial atención con los gatos braquicéfalos, como birmanos o persas por refrigerar peor y además al ser tan chatos tienen peor capacidad de regulación térmica. Habló también de la importancia del cepillado, especialmente en verano para una mejor termorregulación y sobre los gatos que salen al exterior, que se eviten las horas fuertes de calor para que no sufran, como lo hacen los gatos ferales.



María de la Paz Miguel

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA LOGRA UNA CON-DENA POR INTRUSISMO PROFESIONAL

Al tener conocimiento de esta práctica, el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga denunció ante el SEPRONA e inmediatamente dos agentes de esta unidad se presentaron en dichas instalaciones.

En el juicio han sido claves el testimonio de los dos agentes, así como los informes periciales que defendieron en sala dos veterinarias pertenecientes a este Ilustre Colegio Provincial.

La Vocalía de Intrusismo de este Colegio, junto con la inestimable colaboración continua del SEPRONA de esta provincia, sigue actuando de forma activa en la defensa de la profesión, garantizando de esta forma la salud de los animales y la Salud Pública.



Intrusismo profesional en limpieza bucal de animales

JUAN ANTONIO DE LUQUE, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA, NUEVO CONSEJERO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA (OCV)



De Luque, nuevo consejero permanente de la OCV

A la misma, Juan Antonio de Luque se presentó como consejero independiente consiguiendo la confianza de 29 presidentes de diferentes colegios de veterinarios de España, por lo que ha resultado elegido para el cargo al que se presentaba.

Los consejeros elegidos ganadores de las elecciones, junto a De Luque, son Luis Colmenar del Colegio de Cuenca; Yasmina Domínguez de Almería; José Miguel Gil de Segovia;

Elena Laguno de Zamora; Antonio Rubio de Salamanca; Santiago Sánchez-Apellániz de Sevilla; y José Marín Sánchez de Badajoz.

Gonzalo Moreno, presidente del Colegio de Veterinarios de Alicante, presidirá la Organización Colegial Veterinaria (OCV). La vicepresidencia ha recaído en Miquel Molins, presidente del Colegio de Lleida y por su parte, el nuevo secretario de la OCV será José Ramón

Caballero, presidente del Colegio de Ciudad Real.

De Luque ha agradecido la confianza que sus homólogos españoles han depositado en él y que se compromete a desarrollar con «ilusión y mucho trabajo en el área que el nuevo presidente le encomiende».

Sin lugar a duda, la OCVI comienza una nueva etapa

en su órgano de gobierno y el presidente de los veterinarios malagueños, formará parte del equipo que tendrá que seguir abordando los retos en los que se encuentra la profesión Veterinaria española en estos momentos, así como, los temas pendientes que quedan por resolver, y colocar a la Veterinaria en el lugar que le corresponde.

CONOCIMIENTO, PERCEPCIÓN Y ACTITUD DE LOS VETERINARIOS SOBRE LA FIEBRE Q DEL SUR DE ESPAÑA

La Fiebre Q es una zoonosis causada por *Coxiella burnetii* que afecta a rumiantes y puede provocar síntomas agudos o crónicos en humanos. Además, los veterinarios desempeñan un papel clave en la prevención y detección de brotes en la interfaz animal-humano.

Este estudio desarrolló una encuesta online a 97 profesionales veterinarios malagueños, principalmente del sector privado, y los resultados revelaron un conocimiento limitado, especialmente sobre la epidemiología y prevención de la enfermedad, obteniendo como conclusión la necesidad de avanzar en la formación y prevención de esta zoonosis reemergente.



Tríptico Fiebre Q

JOSÉ A. FERNÁNDEZ, VETERINARIO MALAGUEÑO, COMPITE POR EL PREMIO AMAZON 2025 CON UNA NOVELA ENTRAÑABLE SOBRE ABUELOS, CUENTOS Y DESPEDIDAS

Lo que muchos quizá no saben es que también es escritor, con más de una década dedicada a contar historias, algunas inéditas aún, que mezclan emoción, valores y humanidad en sus «personajes con alma». Su nombre literario es J. Ayarza, y acaba de publicar su novela más personal y conmovedora: «Cuentos para no despedirse».

El presidente Juan Antonio de Luque recibió el 1 de agosto al colegiado José A. Fernández, quien hizo entrega de tres de sus libros donados a la biblioteca del Colegio de Veterinarios de Málaga.

El veterinario, que ha escrito un total de nueve libros, ha donado además 'Tara, 20 años de escort' y 'Cohibida'.

Cuentos para no despedirse

La historia tiene como protagonista a Roberto Labrador, un abuelo de un pueblo costero de Málaga, que recibe una mala noticia —una enfermedad grave— y



El colegiado José A. Fernández entregando a la biblioteca del Colegio tres de sus libros

decide regalar a sus nietos lo mejor que le queda: su mirada sobre la vida, su ternura... y sus cuentos.

«Una novela cálida y luminosa, contada con verdad y un toque de humor. Llena de enseñanzas profundas sobre la familia, el amor y el legado emocional que se transmite de generación en generación. Una lectura para todas las edades.»

El libro ha tenido una acogida excelente, alcanzando el N.º 1 en ventas en Amazon en julio en la categoría de Ficción familiar, coincidiendo con el Día de los Abuelos. Ahora participa en el Premio Literario Amazon Storyteller 2025, donde el apoyo de los lectores es clave: ventas, reseñas y difusión cuentan.

Por eso, Jose lanza un llamamiento cercano y sincero a sus compañeros y compañeras del Colegio:

«Basta con un pequeño gesto: adquirir el libro (1 € en ebook o 12 € en papel), compartirlo, regalarlo o dejar una reseña. Es una historia que llega al corazón, y puede llegar a muchos más si nos ayudáis a

impulsarla, como ya han hecho sus compañeros de Axarquía».

«Cuentos para no despedirse» es también una propuesta preciosa como regalo entre generaciones: de abuelos a nietos, o de nietos a abuelos. Porque pocas cosas unen tanto como una historia compartida, y pocos legados son tan valiosos como los aprendizajes de una vida.

De Luque aprovechó la visita del veterinario y escritor para recordar que todos los veterinarios colegiados de Málaga tienen acceso a los ejemplares de la biblioteca del Colegio de los que pueden hacer uso.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS PRESENTA EL XIX TROFEO TAURINO 'AL TORO MÁS BRAVO' DE LA FERIA DE MÁLAGA 2025

El acto se ha celebrado en el Centro Cultural La Malagueta de la mano del presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio; el presidente de la Diputación Provincial de Málaga, Francisco Salado; la delegada Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Carmen Sánchez; la concejala del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, Carmen Sánchez; el secretario general electo de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), José Ramón Caballero y el secretario de la institución colegial, Andrés Romero.

La escultura presidía el panel de participantes. Entre el público asistente, que contó con numerosos colegiados veterinarios malagueños, se encontraban los presidentes de la Plaza de toros de la Malagueta, Antonio Roche y Carlos Bueno; el director de Asuntos Taurinos de la Diputación de Málaga, Borja Ortiz; el torero malagueño, Saúl Jiménez; el presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Málaga, Enrique Moya; el presidente de la Unión Profesional de Málaga, Liberio Pérez; la presidenta del Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Málaga, Leonor Muñoz; el presidente del Ilustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, Manuel Jiménez; la vocal del Colegio de Farmacéuticos de Málaga, Montserrat de Cuadra; el presidente de la Fundación Bidafarma, Leandro Martínez; y la secretaria de la Asociación Pro-Tradiciones Malagueñas «La Coracha», María Dolores Rasero.

Por lo que se refiere al jurado del Trofeo Taurino, ha estado presidido por Antonio Jesús Luque; Andrés Romero como secretario, e integrado por Félix Gómez-Guillamón, José Luis Monterroso, Adolfo Rodríguez, Ángel



José Ramón Caballero, Teresa Porras, Francisco Salado, Juan Antonio de Luque, Carmen Sánchez y Andrés Romero

Manuel Caracuel, Antonio Moreno, Cristóbal Bellido, Pedro Navarro, Antonio Montilla, Alfonso Tapia y Francisco José Porras.

Origen trofeo taurino

El trofeo taurino, que otorga la institución colegial veterinaria malagueña, se trata de una lograda escultura de la artista holandesa, Gerthy Baars, realizada usando la técnica de «Cera Perdida» en bronce viejo y bronce pulido, bautizada por la propia autora con el nombre: De Casta Brava, donde podemos visualizar una magnífica expresión de bravura, en la que la cabeza del astado se dirige hacia un capote que queda al

aire, transmitiendo toda la fuerza del arte taurino.

Galardonados con el trofeo en las últimas ediciones:

- 2021: a Juan Pedro Domecq el trofeo concedido a 'Jaraiz' en 2017
- 2022: a 'Juguetón' de Daniel Ruiz 2022
- 2023: a 'Asistente' de Daniel Ruiz, que recogió Daniel Ruiz hijo, dedicando el trofeo a su padre, fallecido ese año.
- 2024: a 'Ponderoso', de la ganadería de Núñez del Cuvillo



Francisco Salado y Juan Antonio de Luque

YA ESTÁ DISPONIBLE EN LA WEB LA NOVENA EDICIÓN DE LA REVISTA DEL ICOV DE MÁLAGA

La publicación semestral del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga ya está disponible en la página web de la institución. Se trata de la novena edición que recoge todas las actividades colegiales acontecidas durante el segundo semestre de 2025.

CONSEJOS VETERINARIOS EN 'HOY POR HOY MÁLAGA': 'CARDIOPATÍAS Y CALOR: EL RIESGO INVISIBLE PARA NUESTRAS MASCOTAS EN VERANO' POR MARÍA TERESA RUBIO

El programa de radio 'Hoy por Hoy Málaga' de Cadena Ser del martes 15 de julio de 2025 titulado 'Cardiopatías y calor... malos amigos', contó con la veterinaria María Teresa Rubio, especializada en Cardiología y en Diagnóstico por Imagen, quien explicó por qué el calor representa un riesgo para los animales con problemas cardíacos, además de dar recomendaciones para verano.



LOS MOSQUITOS, PROTAGONISTAS DEL CUARTO PROGRAMA DE RADIO CON LA ENTREVISTA AL PRESIDENTE DE SALUD PÚBLICA, JOSÉ LUIS PEÑATE

El martes 29 de julio de 2025, tuvo lugar la cuarta sesión radiofónica del programa 'Hoy por Hoy Málaga' de Cadena Ser en la que se entrevistó al vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga y presidente de la Comisión de Salud Pública del Colegio de Veterinarios, José

Luis Peñate, quien habló acerca de los mosquitos bajo el título de la entrevista 'Los mosquitos no solo pican: el virus alado' y la Fiebre del Nilo Occidental, denominada como «virus alado» por la Comisión de Salud Pública.

LA SERIE CREATIVA «12 DÉCADAS VELANDO POR LA SALUD DE TODOS» HA LLEGADO A LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO DE MÁLAGA

En dicha exposición se exhibieron todo tipo de instrumentales clínicos de veterinarios, documentos y archivos inéditos, retratos originales, orlas del siglo IX y siglo XX, además de muchos otros objetos antiguos con una gran historia y valor cultural incalculable. Una colección atesorada gracias a la colaboración de coleccionistas y demás personalidades y entidades relacionadas con la veterinaria en cualquiera de sus ramas.

Además, la exposición era conducida en el tiempo por una serie creativa de 12 pósteres ilustrados donde se narra en imágenes y textos de forma muy visual, las diversas etapas políticas y sociales que marcaron a esta institución colegial y sus diferentes gobiernos, junto al

póster dedicado al ICOV de Melilla y otro, a la colaboración con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), realizados por Nora Cámara Fernández.

La exposición se trasladó posteriormente a las instalaciones colegiales

El recorrido comienza en el pasillo desde la parte izquierda en su entrada a la recepción del Colegio y va siguiendo el orden cronológico establecido por el contenido de las creatividades, siendo el inicio el titulado «Orígenes y Fundación del Colegio de Veterinarios de Málaga».

RESULTADOS DEL PLAN OPERATIVO DE CONTROL DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA FERIA DE MÁLAGA 2025

El plan operativo de Seguridad Alimentaria contempla dos ámbitos de actuación. El primero de ellos, la difusión de información, se lleva a cabo en días previos al comienzo de la Feria, consistente en poner a disposición de los adjudicatarios de las casetas unas recomendaciones sobre Seguridad Alimentaria, necesarias para preservar la salud de los consumidores, referidas a las condiciones en que deben mantener sus instalaciones y equipos, sobre prácticas correctas de manipulación (con especial atención a las temperaturas de conservación), sobre el personal manipulador, sobre las condiciones del transporte de alimentos y las relacionadas con la documentación: autorizaciones y otra documentación sanitaria asociada a los requisitos de higiene, sanidad y trazabilidad de los alimentos.

El segundo ámbito de actuación se desarrolla durante la Feria y consiste, por un lado, en el establecimiento de dispositivos de control en los accesos a la Feria, horas previas a la apertura de esta, con objeto de revisar las condiciones del transporte de alimentos de todos los vehículos que van a suministrar a las casetas. Esta actuación la llevan a cabo los inspectores municipales en colaboración con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, en concreto, con dos patrullas del GRUPRONA (Grupo de Protección de la Naturaleza) de la Policía Local y una patrulla del UPRONA (Unidad de Protección de la Naturaleza) de la Guardia Civil, y en ella se revisa que el medio de transporte cumple con las condiciones de higiene y temperatura, que no utilizan vehículos par-

ticulares para el transporte de alimentos, que los contenedores son aptos y se encuentran limpios, en buen estado y para uso exclusivo, y que se mantiene la cadena de frío durante el transporte. Se revisa, así mismo, la documentación de acompañamiento de los alimentos. En el caso de que se detecte incumplimiento en los requisitos de Seguridad Alimentaria, la mercancía queda retenida a la espera de aclarar la situación y, en caso necesario, es retirada de la comercialización.

Por otro lado, y en paralelo a estas actuaciones, el equipo de inspectores municipales trabaja también en la revisión de las condiciones de higiene y sanidad de las casetas y en su adecuación a la normativa legal vigente en materia alimentaria. Los incumplimientos detectados podrían dar origen a medidas cautelares y sus correspondientes expedientes sancionadores.

En el plan de Seguridad Alimentaria de la Feria de este año 2025 han trabajado diariamente hasta un máximo de 11 inspectores veterinarios municipales que junto con los agentes de Policía Local y Guardia Civil y la colaboración de inspectores del departamento de Inspección Pesquera y Acuícola de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía han supuesto un total de hasta 20 efectivos diarios con el objetivo puesto en preservar la salud de los consumidores asistentes a la feria.

El resultado de dicho Plan ha sido que se han inspec-

cionado un total de 1268 vehículos, se han levantado 9 denuncias por ATP (condiciones no óptimas de los vehículos de transporte de mercancías), se han retirado de la comercialización por incumplimientos de los requisitos en Seguridad Alimentaria un total de 772,91 kg de alimentos (722,31 kg de origen animal y 50,6 kg de origen no animal), se han levantado 21 actas por incumplimiento de los requisitos en Seguridad Alimentaria en

el transporte y se han inspeccionado 94 casetas (la totalidad de las que servían alimentos) que han derivado en 36 actas por incidencias en Seguridad Alimentaria.

No obstante, se ha observado que los operadores van adquiriendo cada vez mayor conciencia de la importancia del cumplimiento de los requisitos de Seguridad Alimentaria para garantizar la Salud Pública.



JUAN ANTONIO DE LUQUE TOMA POSESIÓN COMO CONSEJERO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA

Se trata del tercer presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga en ser consejero; los presidentes que fueron previamente consejero son el presidente de Honor Enrique Moya en el año 2005 y José López quien de 1926 a 1930 fue presidente de la Unión Nacional de Veterinarios de España UNVE, figura que en la actualidad se denomina Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España (CGCPVE).

El vicepresidente, José Luis Peñate y el colegiado veterinario malagueño y presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro, asistieron a la toma de posesión en representación del Colegio de Veterinarios de Málaga.

«Asumo este reto con la ilusión y responsabilidad de trabajar para mejorar la profesión a nivel nacional junto a mis compañeros», expresó De Luque.

La nueva Junta está conformada por Gonzalo Moreno a la cabeza como presidente; Miguel Molins como vicepresidente; y José Ramón Caballero, secretario general. El resto de los consejeros son Luis Colmenar, Yasmina Domínguez, José Miguel Gil, Elena Laguno, Antonio Rubio, Santiago Sánchez-Apellániz y José Marín Sánchez.

Por su lado, el nuevo presidente expuso que la labor veterinaria se fundamenta en la prevención, «un trabajo que a menudo resulta menos perceptible, pero que constituye la base para garantizar la Salud Pública» y de igual modo puso en valor la capacidad de la profesión Veterinaria de garantizar una producción sostenible y de calidad, actuando como pilar fundamental en el desarrollo de la España vaciada. «Somos el primer eslabón en la defensa de las personas, velando tanto por la Salud Animal como por la humana».



TODO UN ROTUNDO ÉXITO DE ASISTENCIA AL IX DESAYUNO - TERTULIA DEL ÁREA DE JUBILADOS



Un evento social que ya se va consolidando y que permite una reunión entre colegiados jubilados y algunos que aún permanecen en activo, además de invitados que aportan interesantes temas a la tertulia como ha sucedido también en esta ocasión.

El primer atractivo del desayuno fue la degustación de las cuatro variedades de quesos producidos con leche de cabra malagueña y que fue guiada por el colegiado veterinario especialista en animales de producción y gran apasionado de la cabra malagueña, Juan Manuel Micheo.

Por otro lado, se contó con la presencia de tres escritores colegiados malagueños que presentaron sus libros y durante su discurso, explicaron cómo llegaron a producirlos, qué les empujó a escribirlos y además relataron una breve sinopsis sin desvelar -por supuesto- su final.

Al desayuno acompañó la alcaldesa de El Burgo, María Dolores Narváez y la directora de la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía (APTA) Elisa Páez; además del presidente del ICOV de Málaga, Juan Antonio de Luque; y por supuesto, como anfitriona, la coordinadora del Área de Jubilados del Colegio, Tarcila Briceño. Además, contamos con la presencia del presidente de honor del Colegio, Enrique Moya; y el presidente de la RACVAO, Antonio Villatoro.

Juan Antonio de Luque dio la bienvenida al grupo de colegiados e invitados, y cedió la palabra a Briceño. La presentación comenzó con un repaso a los diferentes carteles del desayuno que habían sido diseñados para cada edición y que habían ido evolucionando al igual que lo había hecho el propio evento. Por otro lado, se repartieron además los que hacían referencia a las nuevas actividades a celebrar en los próximos meses.

Les visitaron colegiados veterinarios habituales de este evento, además de muchos otros, llegando a cubrirse todos los sitios de ambas mesas que ocupan todo el gran salón que ofrecía su espléndido desayuno con zumo natural de naranja, café, sus exitosos bocadillos de mollete con jamón ibérico y en esta ocasión, además, la cata de cuatro quesos tan esperada. La tertulia de este desayuno tenía como temática a los escritores veterinarios y tuvimos la gran suerte de contar con tres figuras que, si bien una de ellas, ya había presentado su trabajo en el Colegio.

El primer escritor en presentarse fue José Antonio Fernández, veterinario A4 del SAS (Axarquía) y con una década como escritor bajo el nombre J. Ayarza. Es autor de 9 libros entre novelas, relatos y en esta ocasión nos habló de «Cuentos para no despedirse», cuyo título fue presentado en el Colegio y actualmente ya está en una de las estanterías de la Biblioteca del Colegio.

Durante su intervención, se encontraba entre los asistentes Carmen Baena, veterinaria colegiada especializada en Control de Alimento y perteneciente al Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias, lectora y escritora. Actualmente es presidenta de la asociación «Club de Lectura de Vélez Málaga» e intervino defendiendo la conexión entre el licenciado veterinario y el escritor veterinario al dominar los campos semánticos similares que están anclados en todas las ramas que abundan en los estudios de sus diferentes especialidades. Como ejemplo, citó la transmisión de enfermedades bacterianas que se trata en el libro que «narraba un viaje a Cabo Verde trasladando cabras malagueñas» y que más tarde su autor explicaría.

A continuación, comenzó el turno para María Teresa

Castillo, veterinaria colegiada especializada Medicina Interna en pequeños animales y Medicina Felina. Teresa es además una gran amante de la biología y cetáceos marinos, la historia, la literatura y el simbolismo. Una personalidad tan polifacética, que se constituye como el preámbulo de un título, sin duda, interesante: «Mi único deseo». Su debut literario en forma de novela entrelaza arte, historia y espiritualidad.

Entre tanta literatura, narrativa, conversaciones... el tiempo pasa y es necesario pasar a la cata de quesos que Micheo había preparado para la ocasión. Mientras hacía una introducción a la raza de cabra malagueña, explicaba brevemente procesos de producción y categorías de quesos, comenzó un desfile de «hojas» con piezas de ese preciado tesoro culinario «hecho en Málaga».

La degustación comenzó con el queso fresco sin maduración de «Quesos Montes de Málaga», donde se cató el sabor suave y potente de la leche de cabra malagueña sin artificios. A continuación, desfiló una hoja con un succulento queso semicurado al Pedro Ximénez de 2 meses de maduración y con un baño en dicho elixir espirituoso de la marca «El Pinsapo Sierra de Las Nieves».

Subiendo el nivel de maduración, se degustó el Reserva

Natural de leche cruda con 5 a 6 meses de maduración en AOVE variedad verdial de «Quesos Montes de Málaga» donde ya se observaban algunos «ojos» o huecos de aire que quedan esculpidos en la textura del propio queso. Y como broche final, el Emborrizado, un queso de 4 a 5 meses de maduración con cobertura AOVE, aceite de oliva y salvado de trigo, también de la marca «Quesos Montes de Málaga». Una delicia para los sentidos.

Cerrando la tertulia de escritores, fue Jesús Baltasar Vicente, colegiado bromatólogo quien contó una fascinante historia de aventuras tan real como la vida misma. «Sodade: Diario de un viaje con cabras a la Macaronesia profunda». Las idas y venidas de un valiente veterinario y un rebaño de cabras de raza malagueña que embarcan rumbo a lo desconocido donde les acechan numerosos peligros, y con un final totalmente inesperado.

Una vez terminada la jornada, los autores firmaron algunos de sus ejemplares y se intercambiaron impresiones, hubo intercambio de contactos y realmente se salió con un buen sabor de boca no solo para el estómago, sino para la mente tan ávida de cultura e imaginación en estos tiempos.

UPRA MÁLAGA (REFUGIO REYES) RECIBE EL PREMIO BIENESTAR ANIMAL DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

Este reconocimiento, que ha instaurado el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga desde el año 2024, premia a instituciones que velan por el Bienestar Animal y luchan contra el maltrato.

Unidad de Protección, Rescate y Defensa Animal, UPRA Málaga

La Unidad de Protección, Rescate y Defensa Animal, UPRA Málaga fue creada en el año 2020 por un grupo de personas voluntarias regidas todas ellas por el principio del respeto y la dignidad de los animales. El número de intervenciones, desde el inicio de su prime-

ra actividad, supera ya el millar siendo ya un 70% la atención a perros.

Subió al escenario a recoger el reconocimiento la presidenta de la Asociación Unidad Protección, Rescate y Defensa Animal (UPRA Málaga), Lorena Blanco; además de su junta directiva y los propietarios del Refugio Reyes, Miguel Ángel Fernández y Verónica Díaz.

El reconocimiento fue entregado por el presidente, Juan Antonio de Luque; el vocal, José María Ramírez, y el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, Fernando Fernández.



LA II GALA VETERINARIA MALAGUEÑA PONE DE RELEVANCIA LA IMPORTANCIA DE LA PROFESIÓN EN TODAS SUS FACETAS

De esta forma, veterinarios llegados de toda la provincia, así como representantes de todas las administraciones públicas y entidades relacionadas con las profesiones sanitarias, se dieron cita el jueves dos de octubre en el antiguo parador de San Rafael –actual sede de Turismo andaluz– a un evento que contó también con numerosos reconocimientos y premios relacionados con el desarrollo de la labor veterinaria durante el último año.

La segunda gala de la profesión Veterinaria, que se consolida como el principal evento anual de esta profesión sanitaria en el conjunto de la provincia, se ha convertido también en uno de los hitos de conmemoración del 120 aniversario de la creación del Colegio de Veterinarios de Málaga.

El acto fue inaugurado por el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, y el presidente del Consejo Oficial de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, Gonzalo Moreno del Val.

Durante el transcurso de la gala se rindió homenaje a los 120 años de historia del Colegio de Veterinarios de Málaga.

En concreto, durante el evento, que estuvo amenizado por el artista y pianista Alberto de Paz; se entregó el Premio Bienestar Animal del Colegio de Veterinarios de Málaga a la Asociación Unidad de Protección, Rescate y Defensa Animal, UPRA Málaga (Refugio Reyes), por su labor de rescate, cuidado y atención de los animales abandonados; y el Premio One Health, de la Cátedra One Health del Colegio de Veterinarios y la Universidad de Málaga, a Bruno González-Zorn, por sus destacadas contribuciones en One Health –«Una sola salud»– y sus investigaciones sobre la resistencia frente a los antibióticos.

El decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo, dirigió unas palabras a los asistentes a la gala e hizo entrega de un regalo a la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga con motivo de su 120 aniversario.

Alberto de Paz es pianista, improvisador, compositor, profesor, divulgador, mago, showman y sobre todo creador de experiencias musicales, hizo vivir de la gala un momento inolvidablemente divertido y emocionante a todos los asistentes a través de la música, el humor y

su dominio del piano.

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga desde el año 2024 ha instaurado el reconocimiento a instituciones que velan por el Bienestar Animal y luchan contra el maltrato. Este año el premio al Bienestar Animal del Colegio de Veterinarios de Málaga ha recaído sobre la Asociación Unidad de Protección, Rescate y Defensa Animal, UPRA Málaga (Refugio Reyes), por su labor de rescate, cuidado y atención de los animales abandonados.

La Unidad de Protección, Rescate y Defensa Animal, UPRA Málaga fue creada en el año 2020 por un grupo de personas voluntarias regidas todas ellas por el principio del respeto y la dignidad de los animales. El número de intervenciones, desde el inicio de su primera actividad, supera ya el millar siendo ya un 70% la atención a perros.

Subió al escenario a recoger el reconocimiento la presidenta de la Asociación Unidad Protección, Rescate y Defensa Animal (UPRA Málaga), Lorena Blanco Muñoz; además de su junta directiva y los propietarios del Refugio Reyes, Miguel Ángel Fernández Ruiz y Verónica Díaz López.

El reconocimiento fue entregado por el presidente, Juan Antonio de Luque; el vocal, José María Ramírez y el delegado territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Málaga, Fernando Fernández, Premio One Health de la Cátedra One Health del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga (ICOV) y la Universidad de Málaga (UMA)

El Ilustre Colegio de Veterinarios de Málaga en su segunda edición de gala de la profesión Veterinaria malagueña, otorgó el Premio One Health de la Cátedra One Health del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga (ICOV) y la Universidad de Málaga (UMA) a Bruno González-Zorn, por sus destacadas contribuciones en One Health («Una sola salud») y sus investigaciones sobre la resistencia frente a los antibióticos.

El premio fue entregado por presidente, Juan Antonio de Luque y el Comité de Seguimiento de la Cátedra ONE HEALTH compuesto por Eduardo Martínez, Miguel Ángel Moriñigo, Rosa María López, Fernando Fariñas, Antonio Villatoro y José Luis Peñate, siendo además vice-

presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Bruno González-Zorn (nació el 15 de marzo de 1971) es un destacado microbiólogo, científico y profesor hispano-alemán. Reconocido por sus contribuciones pioneras a One Health («Una sola salud») y la resistencia a los antimicrobianos (AMR). Su trabajo ha tenido un impacto significativo en la comprensión global de las enfermedades zoonóticas y en el desarrollo de estrategias para combatir el AMR. En 2005, González Zorn obtuvo la beca Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia de España y regresó a España con un proyecto titulado Una sola salud: La resistencia a los antibióticos en los seres humanos, los animales y el medio ambiente. Esto condujo a la fundación de la Unidad de Resistencia a los Antimicrobianos (ARU), su grupo de investigación. A partir de 2018, González Zorn ejerce como catedrático en la Universidad Complutense de Madrid.

RACVAO

La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, que ha cumplido el 50.º aniversario de su fundación, quiso rendir un reconocimiento muy especial al Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga por sus 120 años de historia, marcados por la defensa de la profesión y el compromiso con la sociedad malagueña.

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro, junto a la secretaria de la corporación, Olvido Tejedor; hicieron entrega a la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga de un reconocimiento a la institución colegial por sus 120 años de historia y compromiso con la profesión, agradeciendo su colaboración y apoyo durante todos estos años.

«Esta distinción simboliza, además, nuestro agradecimiento por la colaboración y el apoyo prestados a la Academia durante todos estos años, una relación que ha contribuido de manera decisiva al fortalecimiento de la excelencia de las Ciencias Veterinarias», explicó Villatoro durante la gala. «En la placa que hoy se entrega queda reflejado este reconocimiento, como testimonio del profundo respeto y admiración de toda la comunidad académica hacia la labor de este Colegio.»

Igualmente, en la segunda gala de los veterinarios malagueños se otorgaron diversos a diversos reconocimientos a colegiados veterinarios malagueños como a los 'Colegiados Honoríficos', personas veterinarias que se han jubilado en el último año; la bienvenida a los nuevos veterinarios colegiados (JUNIOR); y la entrega de una distinción a los veterinarios que cumplen 25 y 35 años de colegiación ininterrumpida, respectivamente.

Una profesión solidaria. Donación Anual 'Solidaridad Veterinaria'



José Luis Peñate, Fernando Fernández, Miguel Ángel Pezzi, Juan Antonio De Luque e Manuel Hidalgo

Además de las mencionadas distinciones, el evento tuvo un capítulo solidario en el que el presidente del Colegio, Juan Antonio de Luque, hizo entrega de la donación anual «Solidaridad Veterinaria» al Hogar Pozo Dulce de Cáritas Diocesana de Málaga, por permitir acoger a los perros de los usuarios de sus instalaciones durante su permanencia, manteniendo un compromiso de corresponsabilidad con los animales.

El Colegio de Veterinarios de Málaga en su lado más solidario, y como proyección social, hizo entrega del cheque a la solidaridad veterinaria a una entidad que trabaja por acoger y acompañar a personas sin hogar de Málaga, «siempre atendiendo a sus necesidades con cariño y ternura». Se trata de la única entidad de Málaga que permite la entrada de los animales de las personas sin techo y el Colegio de Veterinarios de Málaga ha colaborado en la identificación de animales de tutores en riesgo de exclusión social.

El cheque solidario subieron a recogerlo la directora de Hogar Pozo Dulce, Belén García y el director de Cáritas Diocesana de Málaga, José Miguel Santos.

V de Oro

El momento más emotivo de la noche llegó con la entrega de la V de Oro; los veterinarios malagueños han reconocido con su máxima distinción a Miguel Ángel Pezzi por su visión integradora de la Salud Pública.

Toda la sala pudo disfrutar de un vídeo de la trayectoria personal y profesional del colegiado galardonado dado con la V de oro, mientras El vicepresidente del Colegio de

Veterinarios de Málaga, José Luis Peñate, dedicaba unas palabras sobre la semblanza de Miguel Ángel Pezzi.

Reconocimientos a colegiados veterinarios malagueños

En primer lugar se dio la bienvenida a los veterinarios que han entrado de primera colegiación, los llamados junior, en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Málaga desde octubre de 2024, subiendo al escenario la vicesecretaria del Colegio de Veterinarios, Noelia Díaz; el vocal de Formación, Sergio Moya; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo y el coordinador del Área Junior, Antonio Domínguez, quienes les adjudicaron la insignia de la profesión a cada uno de los veterinarios junior, para después leer todos juntos el Juramento Veterinario: Israel José Angulo, Salomé Ayala, Alba Balbuena, María Auxiliadora Díez, Alba Escudero, Julieta Fasciani, John Flothmann, Ana Morillas, Claudia Navarro, Beatriz Ramírez, Álvaro Sánchez del Corral, Azahara Sayas, Selene Schapovaloff, Julia Thovar, Alba Vázquez y Claire Esperanza Zaldivar.

25 años de colegiación ininterrumpida

A continuación, llegó el turno de los veterinarios que han cumplido 25 años de colegiación de forma ininterrumpida en 2025, recibiendo un reconocimiento que

recogieron de la mano del vocal José María Ramírez, y el secretario, Andrés Romero. Éstos fueron Esther Báez, Rubén Lagares, Dolores Orellana, Antonio J. Sánchez y María del Carmen Torres.

35 años de colegiación ininterrumpida

Acto seguido, a los colegiados que cumplen 35 años de colegiación ininterrumpida en 2025 de la mano del vocal José María Ramírez, y el vicepresidente de la institución colegial, José Luis Peñate: Fernando Dionisio Ansino y Mercedes Evans.

Colegiados honoríficos

Los colegiados honoríficos que han cesado su actividad veterinaria entre octubre de 2024 y en 2025 también recibieron el reconocimiento por parte del Colegio de Veterinarios de Málaga; los honoríficos asistentes al acto fueron Ramón Aranda y Virgilio Torres.

Los compañeros que no pudieron asistir a la gala también recibieron sus reconocimientos.

Al finalizar la gala los más de 200 asistentes pudieron disfrutar de un cóctel en el patio del edificio de Turismo Andaluz y se culminó con una tarta como celebración del aniversario por los 120 años del Colegio de Veterinarios.



Foto de familia de los nuevos colegiados

BRUNO GONZÁLEZ-ZORN, PREMIO ONE HEALTH DE LA CÁTEDRA ONE HEALTH DEL COLEGIO VETERINARIOS DE MÁLAGA (ICOV) DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (UMA)

El premio fue entregado por el presidente, Juan Antonio de Luque y el Comité de Seguimiento de la Cátedra ONE HEALTH, compuesto por Eduardo Martínez, Miguel Ángel Moriñigo, Rosa María López, Fernando Fariñas, Antonio Villatoro y José Luis Peñate, siendo además vicepresidente del Colegio de Veterinarios de Málaga.

Trayectoria del galardonado: Bruno González-Zorn

Bruno González-Zorn (nació el 15 de marzo de 1971) es un destacado microbiólogo, científico y profesor hispano-alemán. Reconocido por sus contribuciones pioneras a One Health («Una sola salud») y la resistencia a los

antimicrobianos (AMR). Su trabajo ha tenido un impacto significativo en la comprensión global de las enfermedades zoonóticas y en el desarrollo de estrategias para combatir AMR. En 2005, González Zorn obtuvo la beca Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia de España y regresó a España con un proyecto titulado Una sola salud: La resistencia a los antibióticos en los seres humanos, los animales y el medio ambiente. Esto condujo a la fundación de la Unidad de Resistencia a los Antimicrobianos (ARU), su grupo de investigación. A partir de 2018, González Zorn ejerce como catedrático en la Universidad Complutense de Madrid.

Entre sus responsabilidades destacan:

- Presidente de One Health de Una Europa.
- Asesor de la OMS en el grupo One Health CIA sobre antibióticos de importancia crítica para la salud humana.
- Doctor Honoris Causa por la University for Development Studies (Ghana).
- Miembro del Comité Nacional de Antibiógramas COESANT y del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN).

Su visión integradora del concepto One Health, que conecta la salud animal, humana y medioambiental, lo con-

vierte en una referencia internacional en este ámbito.

Un discurso inspirador

Durante su intervención, Bruno González-Zorn destacó el papel de Málaga como una de las pocas ciudades del mundo donde las distintas profesiones sanitarias trabajan de manera conjunta bajo el concepto One Health, gracias al impulso de la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA).

El investigador comparó el espíritu innovador de la ciudad con la figura de Pablo Picasso, recordando que «así como Picasso, nacido en Málaga en 1881, transformó la pintura desde esta ciudad hacia el mundo, también desde Málaga se está construyendo una visión tangible y real de One Health, gracias al esfuerzo colectivo de todos los profesionales sanitarios».

Compromiso con la Salud Global

Con este reconocimiento, la Cátedra One Health reafirma su compromiso con la promoción del enfoque «Una sola salud», que integra la salud humana, animal y medioambiental, así como con el impulso a la investigación, la formación y la colaboración interdisciplinar como herramientas esenciales para afrontar los retos sanitarios globales.



González Zorn, galardonado con el premio One Health 2025 de la Cátedra One Health del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga (ICOV) y la Universidad de Málaga (UMA)

HOGAR POZO DULCE DE CÁRITAS DIOCESANA DE MÁLAGA RECIBE LA DONACIÓN ANUAL 'SOLIDARIDAD VETERINARIA'

El Colegio de Veterinarios de Málaga en su lado más solidario, y como proyección social, hizo entrega del cheque a la solidaridad veterinaria a una entidad que trabaja por acoger y acompañar a personas sin hogar

de Málaga, «siempre atendiendo a sus necesidades con cariño y ternura». Se trata de la única entidad de Málaga que permite la entrada de los animales de las personas sinteco y el Colegio de Veterinarios de

Málaga ha colaborado en la identificación de animales de tutores en riesgo de exclusión social.

El cheque solidario lo recogieron la directora de Hogar Pozo Dulce, Be-

Ién García Magallanes y el director de Cáritas Diocesana de Málaga, José Miguel Santos, quien dio unas palabras de agradecimiento.

Hogar Pozo Dulce

El Hogar Pozo Dulce, inaugurado en el año 2001, dentro del gran acontecimiento del Año Jubilar, acoge a personas sin hogar en situación de riesgo, favoreciendo una recuperación integral y proporcionando un lugar alternativo de convivencia, donde se promueva la recuperación de las relaciones personales, mejorando su calidad de vida y acercándoles a los recursos existentes de esta actividad. En él trabajan un gran número de voluntarios de Cáritas, en coordinación con las Hijas de la Caridad.

En las dos últimas décadas, decenas de personas sin hogar que se encontraban en las calles de nuestra ciudad, han hallado en el Hogar Pozo Dulce un lugar donde poder vivir con dignidad, volver a sentirse querido, escuchado, respetado. Hasta llegar allí, en buena parte de los casos, ha sido necesario recorrer junto a ellos un largo camino de semanas e incluso meses, tiempo este en el que el equipo que compone la Unidad de Calle del centro gestionado por Cáritas Diocesana, se encarga de visitarles, acompañarles y orientarles.

Se trabaja desde una línea promocional, en la recuperación de determinados aspectos personales (familia, relaciones interpersonales, etc.), que favorezcan la inserción social y en algunos casos socio-laboral.



Noelia Díaz, José Miguel Santos, Belén García y Juan Antonio de Luque



Director de Cáritas Diocesana de Málaga, José

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA RECIBE UN RECONOCIMIENTO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA POR SU DESTACADA LABOR EN LA PROMOCIÓN DE LA PROFESIÓN VETERINARIA Y SU COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba participó en la Gala de la Profesión Veterinaria Malagueña, representada por su decano, Manuel Hidalgo quien dirigió unas palabras a los asistentes a la gala e hizo entrega del guadamecíl a la Junta de Gobierno del Colegio de Veterinarios de Málaga con motivo de su 120 aniversario.

La pieza está realizada a mano, con cuero de cabra o cordero, según la técnica del «cordobán» o «guadamecíl», desarrollada en Córdoba por los árabes en los siglos VIII y posteriores. Después de la Reconquista cristiana (siglo XIII) los nuevos pobladores de la ciudad aprendieron y continuaron la técnica artesanal y artística que se extendió por toda la península Ibérica,

Europa y América Latina.

Exposición 12 décadas velando por la salud

Cabe destacar la participación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba en la exposición 12 décadas velando por la salud de todos con motivo del 120 aniversario del Colegio de Veterinarios de Málaga en la que cedieron la Orla del curso académico 1896-1897 y de siete expedientes de estudiantes veterinarios que se encuentran guardados en el archivo histórico de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba correspondientes a los expedientes Núm. 21- Núm. 33- Núm. 35- Núm. 86 – Núm. 88 – Núm. 194- Núm. 199



José Luis Peñate, Juan Antonio de Luque, Gonzalo Moreno, Manuel Hidalgo y Andrés Romero

EL COLEGIADO JOSÉ MARÍA BOTELLA HACE UN ANÁLISIS SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DE LA LEISHMANIOSIS EN ANDALUCÍA

Durante su intervención explicó que no afecta únicamente a los perros, siendo «potencialmente mortal» para ellos, sino que se trata de una zoonosis y entre los años 2017 y 2020 se han detectado un total de 180 casos en humanos, con 171 en Andalucía y concretamente encontrándose Málaga en la cuarta posición de la región con 26 casos, apostilló el veterinario.

También habló del concepto One Health para tratar esta enfermedad, ya que afecta a las tres vertientes, la humana, la animal y el medio Ambiente; y recordó algunas de las recomendaciones y medidas de prevención indicadas por el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque con el fin de evitar las picaduras y realizar diagnóstico precoz y tratamiento de los casos.

'IMPRESINDIBLES', VISITA GUIADA AL MUSEO DE MÁLAGA ORGANIZADA POR EL ÁREA DE JUBILADOS

Un total de 27 colegiados y familiares, pudieron disfrutar de la visita al Museo de Málaga ubicado en la Aduana, donde se vieron las obras más relevantes pictóricas y arqueológicas, todas ellas con la explicación magistral de una guía, que para el deleite de los asistentes explicó además de las obras, detalles y curiosidades.

Los colegiados interesados pudieron inscribirse de manera gratuita y tuvo una duración de dos horas entre las 11:00 y las 13:00 horas. Tras la visita algunos colegiados pudieron disfrutar de un pequeño almuerzo para terminar la jornada.



Visita guiada al Museo de Málaga para ver la obra 'Imprescindibles'

Colección de Arte

Una visita para conocer el contexto histórico y artístico de la Málaga del siglo XIX y para valorar su influencia en el arte surgido en los años posteriores. Las obras de Ferrándiz, Simonet y Moreno Carbonero, entre otros, forman parte de este recorrido que nos acerca a los principales hitos de la colección de arte del Museo de Málaga.

Colección de Arqueología

El surgimiento en Málaga de una burguesía industrial

desde los primeros decenios del siglo XIX favoreció el interés por la Arqueología, el Arte y el coleccionismo en general. En este contexto, los marqueses de Casa-Loring formaron en La Concepción, su finca de recreo ubicada en las afueras de Málaga, una colección de antigüedades que se envolvió en el ambiente de un jardín romántico, pero que suscitó el interés de muchos investigadores europeos del momento, entre los que no faltó el malagueño Manuel Rodríguez de Berlanga.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS PRESENTE EN LA EXHIBICIÓN DE PERROS GUÍA DE LA ONCE EN MÁLAGA, 'MUCHO MÁS QUE UN PERRO'

Por parte del Colegio de Veterinarios de Málaga, estuvieron presentes su presidente Juan Antonio de Luque y la colegiada Montserrat Chinchilla.

Durante el acto, cuerpos de la Policía Local hicieron

una demostración a las autoridades allí presentes y a los centros escolares junto a adiestradores, usuarios y familias voluntarias.

Asimismo, en la visita, el presidente pudo departir con

el director de la ONCE en Málaga, Marcelo Rosado; y con el presidente de la Fundación ONCE del Perro Guía y director general adjunto de Servicios Sociales de la ONCE, Andrés Ramos.

Cabe recordar que el existe un convenio entre el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía para la gestión del Registro de Perros de Asistencia publicado el 14 de agosto de 2025 en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).



Exhibición de perros guía de la ONCE

LA OCTAVA EDICIÓN DEL MÁLAGA VETSUMMIT PROPONE SOLUCIONES AL PROBLEMA DE LAS ESPECIES INVASORAS

La octava edición del Málaga VetSummit, celebrada el 8 de noviembre en la capital, ha concluido con un mensaje unánime: las especies invasoras constituyen un desafío creciente para la salud pública, la biodiversidad y la convivencia urbana, que exige un abordaje integral bajo el enfoque One Health.

El encuentro, organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, reunió a expertos de toda España en medicina veterinaria, biología, salud pública, control de plagas y gestión ambiental.

El acto inaugural contó con la participación de Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga; Miquel Molins, vicepresidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; Mariela Checa, presidenta de UPROSAMA; y Sergio Moya, presidente del Comité Científico.

El primer bloque que abría el congreso sobre insectos invasores contó con las ponencias de María del Mar Leza Salord 'El avispon asiático: impacto ecológico y riesgos para la apicultura' y de Carolina María Sánchez 'Vectores urbanos emergentes: mosquito tigre y Salud pública'. El moderador del bloque fue el Catedrático del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

El segundo bloque centrado en las aves invasoras urbanas contó con las ponencias del catedrático del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Universidad de Córdoba, Rafael Jesús Astorga Márquez, con la ponencia 'Aves invasoras y zoonosis: una amenaza emergente para la Salud pública' y la de Antonio Román Muñoz Gallego, catedrático del Departamento de Biología Animal de la Universidad de Málaga, quien habló sobre 'Cotorras argentinas y su impacto

socioeconómico y medioambiental'.

El tercer bloque sobre invasiones marinas y acuáticas fue moderado por el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO) y coordinador de la Comisión One Health de la Unión Profesional de Sanitarios de Málaga. Cátedra One Health del Colegio de Veterinarios de Málaga-UMA, Antonio José Villatoro Jiménez.

Villatoro moderó la ponencia 'La invasión del alga *Rugulopteryx okamurae* y los desafíos de gestión' de María Altamirano Jeschke, catedrática de Universidad, directora de la Cátedra UNIA-UICN de Conservación de la Naturaleza del Departamento de Botánica y Fisiología Vegetal de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Málaga.

El último bloque, moderado por José Gutiérrez Palomino, presidente de Lexvet y coordinador del grupo de trabajo de veterinaria municipal del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, fue titulado como ¿Mamíferos invasores? y se centró en la problemática de los jabalíes en ambientes urbanizados y en la gestión de colonias felinas. Ambas ponencias suscitaron múltiples preguntas entre los congresistas.

La primera ponencia fue 'Jabalíes en ambientes urbanizados: medidas para reducir los conflictos' de Carme Rosell Pagés, directora de la Consultoría Ambiental MI-NUARTIA.

Y para cerrar el bloque cuatro y dar paso al debate final, tuvo lugar la ponencia 'Gestión de colonias felinas' de María José Montes Martín, jefa del Departamento de Servicios Veterinarios de la Subdirección General de Salud Pública (Madrid Salud – Ayuntamiento de Madrid).

El debate final «del concepto a la práctica» contó con la veterinaria María Belén Muñoz López, jefa de Sección Técnica de Sanidad y Medio Ambiente en el Ayuntamiento de Benalmádena. Los tertulianos fueron Félix Gómez-Guillamón Manrique, jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural. Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga. Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente; Rosa María López Gigos, profesora Titular de Medicina Preventiva del Departamento de Salud Pública y Psiquiatría. Universidad de Málaga (UMA). Facultad de Medicina; Mikel Bengoa Paulis, experto entomólogo y Gerente Técnico de Anticimex España; con Juan Molina Santiago, ADSG de la Asociación Malagueña de Apicultores y con Simón Prados Torres, subinspector de la Policía Local de Málaga. Adscrito al Grupo de Medioambiente. Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPONA)

Al Congreso asistieron numerosas autoridades del ám-

bito veterinario y de la Salud Pública de toda España como el vicepresidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, Miquel Molins; el subinspector de la Policía Local De Málaga, adscrito al Grupo de Medioambiente, Grupo de Protección de la Naturaleza, Simón Prados, acompañado de otros miembros del Grupona; el oficial del Grupo de Caballería de Málaga, Alejandro Sánchez, además de la presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ávila, Rufino Rivero; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Badajoz, José Marín Sánchez; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia, Álvaro Mateos; la presidenta del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Cádiz, Cristina Velasco; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Ceuta, Francisco Gutiérrez; el presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba, José María de Torres; entre otros.



Presidentes de Colegios Veterinarios de diferentes provincias de España

EL COLEGIO DE VETERINARIOS Y RINCÓN DE LA VICTORIA RENUEVAN Y ACTUALIZAN EL CONVENIO DEL MÉTODO CER2 PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE GATOS ESTERILIZADOS, VACUNADOS E IDENTIFICADOS EN EL MUNICIPIO

El objetivo de la renovación del convenio es lograr superar los 500 gatos esterilizados, vacunados e identificados en el municipio.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, destacó que «este incremento permitirá mejorar la cobertura del programa y facilitar la coordinación entre los profesionales veterinarios, el Ayuntamiento y las entidades colaboradoras».

Por su parte, la edil ha explicado que mediante este convenio «damos una respuesta adecuada a las colo-

nias comunitarias urbanas, mejorando las condiciones y bienestar de los gatos y su entorno, lo que repercutirá positivamente en la salud pública e imagen del municipio», y puso de manifiesto «la importancia de la colaboración con el Colegio de Veterinarios y las asociaciones protectoras para seguir avanzando en una gestión responsable y eficaz».

Las tareas del método CER.2 llevadas a cabo por las clínicas de Rincón de la Victoria se centran en favorecer el bienestar de las colonias ferales con la vacunación, microchipado, desparasitación contra equinocosis, es-

terilización y tratamientos básicos de atención sanitaria (incluyendo la atención de animales heridos y/o enfermos), garantizando de este modo su control sanitario y reduciendo progresivamente la población mediante procedimientos éticos y científicos.

En cifras, desde junio de 2024 se han esterilizado, identificado y vacunado más de un centenar de gatos en el municipio. Actualmente, cinco clínicas veterinarias se han adherido al convenio, abierto a la participación de

todas las clínicas del municipio que deseen colaborar.

Rincón de la Victoria fue pionero en la firma del convenio CER1 con el ICOV Málaga en el año 2022

Por último, desde el Área de Sanidad y Consumo del Ayuntamiento del Rincón de la Victoria se recuerda que los vecinos pueden colaborar comunicando la ubicación de colonias felinas con el fin de coordinar las actuaciones dentro del marco de este programa.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS, REPRESENTADO POR SU VICEPRESIDENTE, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

En la sesión, que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga y que estuvo presidida por el alcalde, Francisco De la Torre, se trataron diversos proyectos estratégicos y además se abrió un periodo para que los miembros de la Asamblea del Consejo Social, entre los que se encuentra el Colegio de la Profesión Veterinaria de Málaga, pudieran formar parte de la misma realizando sus aportaciones.

También se hizo un seguimiento de la labor realizada por las distintas mesas de trabajo del Consejo: de Desarrollo Económico Local y Empleo; de Bienestar Social, Educación y Mejora de la Participación; de Sanidad; y de Vivienda.

El Consejo Social de la Ciudad de Málaga es el máximo órgano participativo de la ciudad, celebrando dos asambleas ordinarias al año. Se establece como órgano de consulta, participación y asesoramiento en ma-



terias como la planificación estratégica de la ciudad y el desarrollo socioeconómico, con la perspectiva de hacer avanzar la calidad de vida del municipio y de sus habitantes.

OTORGADO EL «PREMIO ONE HEALTH» DE UPROSAMA AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA POR SU IMPLICACIÓN EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE INTEGRAN LA SALUD HUMANA, ANIMAL Y MEDIOAMBIENTAL

Estos premios son reconocimientos a la labor personal y profesional en nuestra ciudad que otorga la Unión Profesional Sanitaria de Málaga (UPROSAMA) dirigido tanto a personas como instituciones que destacan en solidaridad, promoción a la salud, One Health y Promoción a la Superación.

Asimismo, al acto asistió el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre y el delegado de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, Carlos Bautista. Además, en la ce-

remonia estuvieron presentes autoridades y miembros de organismos que año tras año acompañan a la Unión Profesional Sanitaria de Málaga en la entrega de estos merecidos reconocimientos.

Premios Uprosama 2025

Los galardonados de esta edición de los premios UPROSAMA han sido los siguientes:

– El «Premio One Health», ha sido concedido al Ayuntamiento de Málaga, por su implicación en el desarrollo de políticas públicas que integran la salud humana, animal y medioambiental bajo el enfoque One Health, y por su liderazgo institucional en favor del bienestar y la sostenibilidad.

– El «Premio a la Solidaridad» a la Asociación «Palas para Todos», por su compromiso firme y constante con la inclusión, la igualdad de oportunidades y la mejora de calidad de vida de las personas con diversidad funcional a través del deporte.

– El «Premio a la promoción de la salud» fue entregado al Dr. Julio Santoyo del Equipo Cirugía general y digestiva del Hospital Regional por su trayectoria e impacto tangible en la mejora de la salud y como símbolo de dedicación, innovación y contribución al bienestar colectivo.

– El «Premio a la Superación» entregado a José Miguel Fernández, por su admirable capacidad para afrontar y superar los desafíos más difíciles, inspirando a todos a no rendirse ante la adversidad y convirtiéndose en un ejemplo de fortaleza y esperanza.



MÁLAGA SE HACE NOTAR EN LA TERCERA CONCENTRACIÓN EN MADRID



Veterinarios malagueños frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La institución colegial acudió a la manifestación que estuvo encabezada por el presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque; el presidente de la Asociación Empresarial Malagueña de Veterinarios (AEMAVE), Jesús Gutiérrez; y el presidente de la Asociación Malagueña de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía (AMVEAC), Antonio Domínguez apoyando la concentración de veterinarios. Además, asistieron los vocales Sabine Plaschka y José María Ramírez.

«Una vez más, los veterinarios levantamos la voz en defensa de la profesión, de nuestra dignidad y de nuestro derecho a ejercer con pleno respeto a nuestro criterio clínico», ha manifestado De Luque.

La Veterinaria ha vuelto a demostrar su unión y su fortaleza. Profesionales de todo el país han acudido juntos a esta cita imprescindible, conscientes de la importancia de reivindicar un ejercicio profesional digno y respaldado por una legislación que reconozca el valor real del trabajo veterinario.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, junto al presidente del Colegio de Veterinarios de Madrid, Felipe Vilas, y otros presidentes, entregaron el manifiesto en el Ministerio de Agricultura para el ministro Luis Planas.

Desde el Colegio de Veterinarios de Málaga quieren agradecer profundamente a quienes estuvieron presentes, así como a quienes apoyaron esta causa cada día desde sus centros, clínicas y campos de trabajo. Gracias por mante-

ner viva esta lucha que representa a todos. Gracias por sostener la unidad que impulsa a la profesión hacia el lugar que merece.

«Seguiremos firmes, seguiremos visibles y seguiremos

haciendo que se nos escuche. Con determinación y con la fuerza de una profesión que jamás renuncia a lo que es justo. Juntos lograremos que la veterinaria sea reconocida, respetada y valorada como corresponde», expuso el presidente.

SE INICIA EL CICLO DE CHARLAS DE TENENCIA RESPONSABLE DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA PROVINCIA DEL CURSO 2025/2026

El Colegio de Veterinarios de Málaga ha iniciado en la mañana del 26 de noviembre la primera charla del curso 2025/2026 del ciclo de conferencias sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía que serán impartidas por veterinarios colegiados voluntarios a alumnos de centros escolares de toda la provincia.

La ponente en esta ocasión ha sido la colegiada Celia Poveda, junto al presidente del Colegio de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque quienes han inaugurado el ciclo de charlas formativas, teniendo lugar la primera en el CEIP Manolo Garvayo donde más de 100 alumnos pudieron escuchar y aprender todo lo relacionado con la tenencia responsable en animales de compañía.

Se trata de la primera charla del

curso 2025/2026 y diferentes veterinarios voluntarios del Colegio de Veterinarios de Málaga estarán en diferentes centros de la provincia.

Durante la jornada, en la que los alumnos se mostraron muy interesados y participativos exponiendo sus dudas, se explicaron las características esenciales en la tenencia responsable y los hábitos saludables traducidos en el bienestar de los animales y el nuestro; de este modo, tomando responsabilidad y compromiso en su cuidado a lo largo de toda su vida.

El presidente De Luque agradeció a los asistentes y al equipo directivo la participación del colegio y además se entregó material sobre Tenencia Responsable para poder consultar en clase, desde un manual, flyers y



La veterinaria Celia Poveda durante su exposición

algunos pósters informativos del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO 2026 DEL COLEGIO DE VETERINARIOS

En los presupuestos para el año 2026 se mantienen todas las acciones que se han hecho en los últimos años y se incorporan nuevas partidas, dirigidas a posibles gastos de movilizaciones futuras para seguir en la lucha contra el real decreto 666/2023 y por conseguir una ley del medicamento más justa para la profesión veterinaria, además de la realización de un acto de hermanamiento con motivo del 25 aniversario de la creación del colegio veterinario de Melilla, colegio hermano con el malacitano, ya que desde 1905 hasta 2001 los veterinarios malagueños y melillenses pertenecían a una misma entidad colegial. Cabe destacar para el próximo año la campaña de formación en Centros Escolares de la pro-

vincia de Málaga de Tenencia Responsable de Animales de Compañía que serán impartidas por colegiados voluntarios para los cursos 2025/2026 y 2026/2027.

Además, en 2026 se va a continuar con el refuerzo del área frente al maltrato animal y de atención y resolución de dudas a los colegiados.

Otro de los puntos tratados fue el Informe del presidente en el que el representante de la institución colegial, Juan Antonio de Luque, explicó que en 2026 se llevará a Asamblea los nuevos estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Malagueña.

LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LOS 120 AÑOS DEL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA MARCA UN EMOTIVO CIERRE DEL CICLO FORMATIVO 2025



José Luis Peñate, Francisco Rojo, Fernando Camarero, Juan Antonio de Luque, José Fernández-Salguero, Juan Carnero Varo y Enrique Moya

El acto comenzó con la bienvenida del presidente, Juan Antonio de Luque, quien cedió la palabra al vocal de Formación con quien realizó un repaso de toda la formación realizada en 2025.

Posteriormente, el presidente comenzó a explicar el contenido del libro y fueron subiendo los diferentes autores, quienes desglosaron los capítulos, que han recopilado todos los hitos clave de estos años de historia en los que la figura del veterinario ha crecido junto con su institución.

El escritor Gonzalo Giner, quien no pudo asistir al acto, mandó un cariñoso vídeo de felicitación al Colegio de Málaga por la publicación y trabajo de tal laborioso libro.

El libro, compuesto por 12 capítulos, cuenta con la participación de personalidades importantes para la Veterinaria y para la institución, quienes subieron a presentar cada uno de los capítulos de la historia narrada.

Para la creación del libro han colaborado el presidente del Colegio de Veterinarios, Juan Antonio de Luque; el escritor veterinario, Gonzalo Giner; el presidente de Honor del Colegio de Veterinarios de Málaga, Enrique Moya; el presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, Gonzalo Moreno del Val; el presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo; el decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba, Manuel Hidalgo; el presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental (RACVAO), Antonio Villatoro; el presidente de la Asociación Española de Historia de la Veterinaria, Francisco Rojo Vázquez; el presidente de la Asociación Andaluza de Historia de la Veteri-

naria, José Fernández-Salguero, el presidente del Colegio de Veterinarios de Melilla, Rafael Serrano Romero; y los veterinarios Juan Carnero Varo, Rafael Calero Carretero, Alberto Portela y Fernando Camarero Rioja.

Resumen libro por capítulos/autores:

- Cartas de instituciones – Fidel Astudillo Navarro
- Cartas de instituciones – Antonio Villatoro Jiménez
- Cartas de instituciones – Manuel Hidalgo Prieto
- Introducción – Francisco Rojo Vázquez
- Fundación y primeros años del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga – Francisco Rojo Vázquez
- El Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga en el contexto Andaluz – José Fernández Salguero-Carretero
- Las sedes del Colegio de Veterinarios de Málaga y sus 120 años de Historia – Alberto Manuel Portela Vázquez
- El Colegio de Málaga y Melilla, una Historia compartida – Rafael Serrano Romero
- La Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental y su vinculación con el Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga – Antonio J. Villatoro Jiménez
- Sagas Veterinarias Malagueñas – Enrique Moya Barrio nuevo / Juan Carnero Varo / Rafael Carnero Carretero
- Actos conmemorativos por los 120 años de Historia – Paloma Ramoino González

Cada uno de los asistentes pudieron llevarse a casa un ejemplar y, además, los 1.200 colegiados de la provincia también recibirán el suyo.

Al finalizar el acto tuvo lugar la tradicional Copa de Navidad del Colegio de Veterinarios de Málaga en el Figón de Juan para brindar juntos con el deseo de dar la bienvenida a la Navidad y al Año Nuevo 2026

BENALMÁDENA ACERCA LA TENENCIA RESPONSABLE A LA CIUDADANÍA CON UNA JORNADA INFORMATIVA EN LA VÍA PÚBLICA



Juan Antonio de Luque y Áurea Peralta

La iniciativa contó con la presencia del presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, Juan Antonio de Luque, y de la concejala de Sanidad y Protección Animal del Ayuntamiento de Benalmádena, Áurea Peralta, quienes destacaron la importancia de acercar este tipo de acciones divulgativas a la ciudadanía y fomentar una convivencia responsable y respetuosa con los animales.

Durante la jornada se repartió material divulgativo de la campaña y se atendieron numerosas consultas de vecinos, que mostraron un gran interés por cuestiones relacionadas con la tenencia responsable, el cuidado diario de las mascotas, la normativa vigente, la identificación, la salud y el Bienestar Animal.

Este tipo de acciones permiten resolver dudas de forma directa y reforzar mensajes clave sobre la responsabilidad que implica convivir con animales de compañía, contribuyendo a la prevención del abandono, al cumplimiento de la legislación y a la mejora del Bienestar Animal en el municipio.

La jornada informativa se suma al conjunto de actividades impulsadas dentro de la campaña «Benalmádena cuida a sus mascotas», cuyo objetivo es sensibilizar, informar y promover una cultura de respeto y compromiso hacia los animales, reforzando el papel de la información y la concienciación como herramientas fundamentales para una convivencia más responsable.

VISITA PRIVADA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS AL BELÉN MONUMENTAL ARTÍSTICO DE LA CATEDRAL DE MÁLAGA

La visita, que tuvo una duración de 40 minutos, fue llevada a cabo por el presidente de dicha Asociación, José Melgarejo, el cual explicó las diferentes escenas del Belén de 70 metros cuadrados y 400 figuras de renombrados escultores belenistas; y a la que asistieron más de 30 personas entre colegiados malagueños y familiares.



Visita al Belén de la Catedral de Málaga

SOLIDARIDAD NAVIDEÑA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

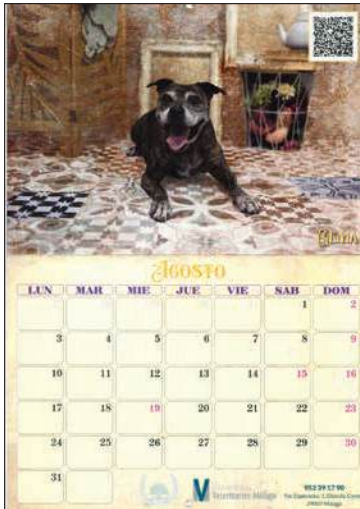
En el calendario de la Protectora de Animales y Plantas, el Colegio de Veterinarios aparece en los meses de julio y agosto; y en el de 'Todos los caballos del Mundo' en el mes de diciembre.

Ambas entidades han mostrado su agradecimiento al Colegio de Veterinarios y han manifestado que todo lo recaudado con su venta irá íntegro a los cuidados de los

animales. Estos calendarios solidarios pueden encontrarse en sus páginas de Facebook.

Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga

El Calendario Solidario 2026 de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Málaga es muy especial debido a la celebración del 150 aniversario de la creación de la



Calendarios solidarios

entidad, por lo que lo van a conmemorar con un bonito calendario lleno de historia que cuenta con un prólogo de Rosa Montero, quien les ha regalado unas palabras llenas de cariño hacia su labor y hacia los animales que protege la Protectora cada día.

El calendario tiene un coste de 6 € de donativo y con las aportaciones obtenidas se ayuda a seguir cuidando, alimentando y dando una segunda oportunidad a cientos de animales.

Asociación Todos los Caballos del Mundo

Los Calendarios Navideños Solidarios de la Asociación Todos los Caballos del Mundo cuestan 10€ y todo lo recaudado irá íntegramente a los cuidados de los caballos rescatados. Con la compra del calendario, no solo obtienes un calendario precioso, sino que también estás aportando tu granito de arena a una causa maravillosa.

Los puntos de recogida del calendario son:

- El Santuario
- Puesto del mercadillo del SOHO en Málaga

La Protectora de Caballos y otros Animales es única en su especie. A través de la Asociación se concientiza sobre el maltrato animal, alimentando a los habitantes del albergue de animales abandonados y maltratados, y garantizando su atención veterinaria. El Refugio, por su parte, dispone de 60.000 m², lo que nos convierte en uno de los refugios más grandes de Europa. En él se cuida de más de 200 animales entre caballos, perros, gatos, hurones, tortugas, pavos, gallinas... que viven en semilibertad, eligiendo dónde y con quién quieren estar.

Las hermanas Concordia y Virginia dirigen Todos los Caballos del Mundo siendo pioneras en la lucha por la protección de los caballos y la creación y dirección de un refugio con características muy especiales.

DÉCIMA ENTREGA DE LA REVISTA DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA COMO BROCHE A 2025

En esta edición de la revista se ha contado con la carta del presidente en su repaso por las 12 décadas de profesión veterinaria malagueña; las celebraciones del Colegio de Veterinarios durante 2025 como la Gala de la profesión Veterinaria Malagueña de 2025; repaso por la Navidad; el artículo de Rafael J. Astorga y Salvador Sánchez Vargas sobre la Actualización de la Lengua Azul dentro del departamento de Sanidad Animal; la VIII edición del Congreso Málaga VetSummit ¿Invasoras en la Ciudad? Salud Pública, biodiversidad y convivencia desde ONE HEALTH o un repaso por las noticias más importantes de estos últimos seis meses de julio a diciembre; recordando el valor añadido que tiene ser colegiado de Málaga. Además, en este número se incluye también un artículo sobre Dirofilariosis Humana, Una zoonosis

en expansión de J. Alberto Montoya-Alonso; o el interesante artículo de la veterinaria María Teresa Castillo, del bisturí a la pluma en la sección de la otra vida del veterinario; y terminando por dar un repaso por nuestra querida área de Jubilados.

La Revista del Colegio cuenta con contenido de calidad gracias a la colaboración y ayuda de los colegiados y compañeros malagueños que quieren formar parte de ella y de todas las colaboraciones externas recibidas. Asimismo, el Colegio de Veterinarios agradece a todas las empresas y entidades colaboradoras su confianza al reservar un espacio publicitario en «La Revista», esperando que les permita hacer llegar su mensaje a todo el público lector.

LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS CUENTAS DE 2024

La presentación de los presupuestos corrió a cargo Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero, acompañado del asesor contable, Alejandro López, y el auditor de cuentas, Ignacio Jiménez, quien leyó el dictamen favorable del informe de la auditoría externa realizada, informando de la situación estable y equilibrada de la entidad.

Durante la lectura del adelanto del informe del presidente del primer semestre del año 2025, se destacó la gestión de un total de 84 actos formativos, registro de 1084 colegiados, la inauguración de la ampliación de la nueva sede colegial, el Homenaje a Ignacio Oroquieta y la Jornada de Puertas Abiertas para colegiados. También se recordó la celebración del XV Premio al Mejor Toro de la Feria de Abril de 2024, la concesión del Premio al Mejor Toro 2025, otorgado a «Profesor» de la Ganadería Alcurrucén, y la presencia del ICOVS en las cuatro Manifestaciones Veterinarias contra el Real Decreto 666/2023, sobre Medicamentos Veterinarios; Otras actividades relevantes fueron la III Salida del Club Motero del ICOVS, las acciones solidarias en el contexto de la DANA (Valencia), campañas con el Banco de Alimentos de Sevilla, y la colaboración de los colegiados en las charlas de tenencia responsable de animales y gestión ética de colonias felinas.

En cuanto a la imagen pública y defensa de la profesión Veterinaria, se aludió a la alta presencia del ICOVS en prensa, radio y televisión, y la atención de 184 denuncias y 138 consultas; la Asamblea los 53 convenios activos firmados con ayuntamientos de la provincia de Sevilla.

En el turno de ruegos y preguntas se atendieron diferentes cuestiones planteadas referentes a las notificaciones enviadas por la plataforma Xólido y sobre las actuaciones de la entidad colegial con motivo de las movilizaciones del RD 666/2023.



Colegiados presentes en la Asamblea General Ordinaria del mes de junio de 2025

LOS VETERINARIOS DE SEVILLA SE REÚNEN POR SAN FRANCISCO DE ASÍS EN LA HACIENDA TORRE DOÑA MARÍA

La celebración comenzó a las 12:30 horas en el nuevo Salón de Actos «Ignacio Oroquieta Menéndez» del ICOVS, con la tradicional Misa de Acción de Gracias en honor a San Francisco de Asís, oficiada por el sacerdote Eusebio López. Asistieron Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, y los miembros de la Junta de Gobierno Fernando Caballos (vicepresidente y tesorero), Olivia Manfredi (secretaria) y los vocales Francisco Sánchez, Consuelo Valdés, Ramón Franco, Antonio Serrano y Mercedes Márquez.

En este día tan especial, el Colegio contó con la presencia de di-

versas personalidades del ámbito institucional, colegial, profesional y social, entre ellos Agustín Luque, comandante jefe de la UPRONAZ; Daniel Quesada, director general de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura; Inmaculada Gallardo, delegada territorial de Sostenibilidad; José Lugo, delegado de Consumo y Protección Animal; Manuel Fernández, jefe del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agricultura; Víctor Bohórquez Sánchez, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Laura López, vicerrectora de Relaciones Institucionales, Formación Permanente y Fundaciones, y Lola Ortiz,



Recepción y cóctel de bienvenida previo al almuerzo de confraternización, en la Hacienda Torre Doña María

directora de Comunicación y Estrategia de la Fundación Universidad Pablo de Olavide; así como Manuel Hidalgo, decano de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, entre otros.

El almuerzo de confraternización tuvo lugar a las 14:30 horas en la Hacienda Torre Doña María, en Dos Hermanas (Sevilla), un conjunto monumental del siglo XVII declarado Bien de Interés Cultural por la Junta de Andalucía. Su estrecha vinculación con la tradición agrícola y ganadera de la campiña sevillana convirtió este enclave en un escenario especialmente significativo para rendir homenaje a las raíces de la profesión veterinaria en un entorno histórico de gran valor patrimonial.

La jornada concluyó con el tradicional sorteo de regalos cedidos por proveedores, casas comerciales y la propia corporación veterinaria sevillana. Finalmente, los asistentes disfrutaron de una barra libre organizado con DJ, para concluir la celebración en un ambiente cálido y relajado.



SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ, ELEGIDO CONSEJERO EN LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA DEL CGCPVE Y VICEPRESIDENTE DEL CACV

La nueva Junta del Consejo General quedó encabezada por Gonzalo Moreno, como presidente, junto a Miquel Molins como vicepresidente y José Ramón Caballero, como secretario general. Junto con Sánchez-Apellániz, los nuevos consejeros elegidos fueron Luis Colmenar, Yasmina Domínguez, José Miguel, Elena Laguno, Juan Antonio de Luque, Antonio Rubio y José Marín.

El acto estuvo acompañado por la interpretación musical del grupo Enclave Maestoso y clausurado por Ana Rodríguez, secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, quien felicitó al nuevo presidente y a su Junta Ejecutiva, destacando el papel esencial de los veterinarios en la sociedad, y especialmente para el sector agroalimentario en materias

como Seguridad Alimentaria o Bienestar Animal.

Posteriormente, el 20 de diciembre de 2025, Sánchez-Apellániz fue designado vicepresidente de los veterinarios de Andalucía tras la celebración de elecciones en Sevilla coincidiendo con la Asamblea General del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, con un 55,73% de los votos recibidos de las diferentes Juntas de Gobierno de los Colegios andaluces, acto que fue celebrado en la sede de la corporación veterinaria sevillana.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla trasladaron la enhorabuena a su presidente, deseándole muchos éxitos en las distintas etapas como miembro de dos instituciones que son clave a nivel autonómico y nacional, para el presente y el futuro de la profesión Veterinaria.



Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOV de Sevilla, en la toma de posesión de su cargo como consejero del CGCPVE

EL ICOVS Y FORLOPD REVISAN LOS SERVICIOS OFRECIDOS A LOS COLEGIADOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS



Santiago Sánchez-Apellániz y Verónica Calvillo en la sede del Colegio de Veterinarios de Sevilla

Al encuentro acudieron Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, y Verónica Calvillo, consultora técnica de FORLOPD.

Durante la reunión se revisaron los principales aspectos del servicio ofrecido, incluyendo el cumplimiento de la normativa relativa a la Protección de Datos de carácter personal y otras cuestiones relacionadas con el canal de denuncias, el protocolo de prevención del acoso

laboral y de desconexión digital. También trataron otros puntos vinculados a la ciberseguridad, y la importancia de garantizar un entorno digital adaptado a las exigencias legales y profesionales actuales.

Con este seguimiento desde el ICOVS continuaron reforzando la mejora continua de los servicios colegiales, y la protección de los derechos digitales y la seguridad de sus colegiados.

EL ICOVS SUBVENCIONÓ EL 50% DEL BILLETE DE TREN A LOS COLEGIADOS QUE ASISTIERON A LA MANIFESTACIÓN DEL 18 DE NOVIEMBRE EN MADRID

La concentración tuvo lugar frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) entre las 10:30 y las 12:30 horas, y reunió a profesionales de todo el país para expresar su disconformidad con diversos aspectos del citado Real Decreto.

Como muestra de respaldo a la profesión, en consonancia con los acuerdos establecidos con Consejo General de Colegios de la profesión Veterinaria de España, desde el ICOVS se facilitaron además los materiales gráficos e informativos para la convocatoria, reafirmando así su compromiso con la defensa de los intereses de los veterinarios clínicos.



Concentración de veterinarios frente al MAPA

SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ, PRESIDENTE DEL ICOVS, PRESENTE EN EL PRIMER ENCUENTRO ENTRE LA NUEVA DIRECCIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y VETERINDUSTRIA

En representación de Veterindustria acudió el presidente, Diego García, el vicepresidente, César Carnicer, el director general, Santiago de Andrés, y el director técnico y de Asuntos Públicos, Pablo Hervás. Por parte del CGCVE, estuvieron el presidente, Gonzalo Moreno, el vicepresidente, Miquel Molins y Yasmina Domínguez y Santiago Sánchez-Apellániz, presidentes de los Colegios de Veterinarios de Almería y Sevilla, en calidad de consejeros de la junta ejecutiva del Consejo General.

Durante la reunión se abordaron diversos temas de interés para la profesión. Entre ellos, el objetivo común de reforzar el papel del veterinario como figura esencial en la protección de la salud y el Bienestar Animal, la Salud Pública, la Seguridad Alimentaria y la preservación del medio ambiente.

Asimismo, se trató la situación del Anteproyecto de Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios, y se

subrayó la necesidad de homologar la situación de los veterinarios españoles con la de otros países europeos, en relación con la posibilidad de dispensar medicamentos veterinarios para los animales bajo su cuidado, tal como permite el Reglamento 2019/6 de la Unión Europea.

Otro de los puntos tratados fue la creación de la Agencia Estatal de Salud Pública, donde se destacó la importancia de integrar plenamente el enfoque «Una Salud» y de asegurar la participación activa de los profesionales veterinarios. Se señaló, además, el papel fundamental de la profesión en la lucha contra las resistencias antimicrobianas.

SICAB 2025 Y EL TRABAJO DE LOS VETERINARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD SANITARIA Y EL BIENESTAR ANIMAL

Fernando Caballos, vicepresidente del ICOVS, fue designado un año más como veterinario oficial de SICAB, y permanecieron a disposición de los ganaderos los veterinarios colegiados Joaquín Pérez y Bárbara Muñoz, junto con otros veterinarios de la Administración Pública procedentes de los servicios de Sanidad Animal, con el fin de asegurar en todo momento el cumplimiento de las medidas sanitarias y la protección de la salud y el bienestar de los caballos.

Con motivo de las medidas de prevención frente a la Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC), la organización de SICAB 2025 estableció una serie de requisitos de obligado cumplimiento para todos los animales participantes, en aplicación de la Resolución de 31 de octubre de 2025. Estas disposiciones se adoptaron con el objetivo de garantizar la seguridad sanitaria, el Bienestar Animal y el correcto desarrollo del Salón.

El vicepresidente del ICOVS intervino activamente en varios medios de comunicación a través de la Real Asociación Nacional de Criadores de Caballos de Pura Raza Española (ANCCE) para aclarar diversos aspectos relacionados con las medidas cautelares obligatorias frente a la DNC. También participó en varias entrevistas, entre ellas la emitida en Rienda Suelta Radio, un programa que se dedica al impulso internacional del Pura Raza Española, donde detalló las medidas sanitarias aplicadas durante la edición y otras novedades vinculadas al condicionado sanitario.



Fernando Caballos atendiendo a los medios de comunicación

EL ICOVS ACOGIÓ LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO «PLATERO Y OTROS. ANTOLOGÍA DE LOS ANIMALES EN LA OBRA DE JUAN RAMÓN JIMÉNEZ»

El acto comenzó a las 19:00 h. en el Salón de Actos de la entidad colegial, de la mano de Rocío Fernández, autora de la obra y reconocida investigadora y especialista en la obra de Juan Ramón Jiménez, acompañada en la mesa por Antonio Oropesa, presidente de la Real Academia de las Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental.

A la presentación acudió Olivia Manfredi, secretaria del ICOVS, quien dio la bienvenida a los asistentes y destacó la importancia de promover actividades que enriquezcan la vida cultural de la institución. También

se contó con la presencia de Ignacio Oroquieta, presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Durante una hora, Fernández Berrocal ofreció una breve intervención en la que compartió algunas claves de la relación del poeta con la naturaleza y los animales, y el origen de esta antología, fruto de años de estudio y divulgación literaria. Los asistentes pudieron disfrutar de un encuentro cercano con la autora y conocer de primera mano todos los detalles de la obra, a través de algunos textos seleccionados pensados para todos los públicos, incluyendo poemas, prosas y aforismos.

Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla pusieron en valor su compromiso con la cultura y creación de espacios para fomentar la convivencia, el intercambio de

ideas y la participación de sus colegiados, lo que convierte la sede colegial en un punto de encuentro abierto, dinámico y también cultural.



Olivia Manfredi da la bienvenida a los asistentes. En la mesa, Rocío Fernández y Antonio Oropesa.

MISA DE DIFUNTOS DEL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA

La misa se ofició por el eterno descanso de las almas de los colegiados y seres queridos que nos dejaron durante este año, entre ellos Jesús Díaz, Manuel Gallardo, José A. Sacristán, Ana Torroba, Pilar Gutiérrez, José Luis López, Pura Valle y Francisco Valdés, así como de todos aquellos compañeros que partieron en años anteriores.

El acto sencillo y emotivo reunió a los asistentes que pudieron acompañar al Colegio en este momento de recogimiento. Desde el ICOV de Sevilla se agradeció la presencia a todos los asistentes, por contribuir a mantener viva la memoria de la gran familia veterinaria.



Misa de difuntos del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

LOS COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS DE SEVILLA SE REÚNEN CON EL SECRETARIO GENERAL DE ATA, JOSÉ LUIS PEREA

Durante el encuentro, al que acudió por parte de la corporación veterinaria sevillana Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, se abordaron los principales retos a los que se enfrentan los trabajadores autónomos del sector sanitario, además de distintos aspectos relacionados con el ámbito de la Sanidad y la Salud Pública tanto en Sevilla como en Andalucía.



Reunión de la UPROSASE con el secretario general nacional de la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos (ATA)

LOS VETERINARIOS DE SEVILLA DEDICARON EL MES DE NOVIEMBRE AL CUIDADO EMOCIONAL EN LA PROFESIÓN

Para ello, se organizaron dos sesiones formativas independientes y complementarias. La primera, titulada «¿Qué puedo hacer en mi día a día para prevenir el burnout?», impartida por el Jaume Fatjó, tuvo como objetivo abordar diferentes estrategias prácticas para identificar señales de agotamiento, regular el estrés y promover hábitos saludables en la rutina profesional.

La segunda formación, «Botiquín emocional para Veterinarios», impartida por Esther Arenas, ofreció

herramientas útiles para gestionar emociones complejas, fortalecer la resiliencia y mejorar las relaciones interpersonales en el entorno laboral.

Con esta iniciativa, la corporación veterinaria sevillana reforzó su compromiso con el bienestar emocional de sus colegiados. El cuidado de la salud mental se presentó no solo como una responsabilidad personal, sino también como una vía esencial para ofrecer una atención veterinaria más humana, cercana y sostenible en el tiempo.



Esther Arenas durante la formación online «Botiquín emocional para Veterinarios».

EL ICOVS CELEBRÓ UNA JORNADA FORMATIVA SOBRE GESTIÓN EFICIENTE EN EL ÁMBITO FISCAL, MERCANTIL Y LABORAL

La formación comenzó a las 18:00 h. de la mano de Antonio Vicente y José Antonio García, consultores de MC&GUR Asesores. A la presentación acudió Mercedes Márquez, vocal del ICOVS.

La jornada comenzó por el bloque fiscal y contable abordando el panorama económico actual del sector veterinario. Se repasaron las obligaciones fiscales esenciales del profesional veterinario, las particularidades del IVA y los riesgos más habituales. También se expusieron las deducciones estratégicas y las claves para llevar a cabo una planificación fiscal eficiente, así como las subvenciones y bonificaciones.

En el bloque mercantil, los ponentes analizaron la estructuración jurídica de la actividad profesional, detallando los modelos societarios más utilizados, las obligaciones contables y mercantiles,

tendencias emergentes y los cambios que están transformando el ejercicio profesional.

La sesión concluyó con un bloque laboral centrado en la realidad del empleo en la profesión veterinaria. Se revisaron las distintas modalidades de contratación, bonificaciones y prácticas laborales problemáticas más frecuentes. Asimismo, se abordaron cuestiones relacionadas con la seguridad y salud mental, los riesgos psicosociales, la prevención del acoso y la perspectiva de género, así como la prestación por riesgo durante el embarazo. Para finalizar, se aludió a la nueva normativa del medicamento y su impacto laboral y organizativo.



Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Sevilla durante la Jornada sobre «Gestión eficiente en el sector veterinario».

"Se repasaron las obligaciones fiscales esenciales del profesional veterinario, las particularidades del IVA y los riesgos más habituales"

DIECISIETE CONVENIOS FIRMADOS ENTRE EL ICOVS CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA PARA EL REGISTRO MUNICIPAL, EN EL SEGUNDO SEMESTRE

Según los artículos 17 y 18 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre de Protección de Animales en Andalucía, se obliga a los propietarios de perros, gatos y hurones a su identificación y registro, creando a tales efectos los denominados Registros Municipales de Animales de Compañía que dependen directamente de cada ayuntamiento; Dentro de las competencias legales atribuidas a los municipios, estos tienen la obligación de tener censados y registrados los perros en su término, así como disponer y mantener actualizado un Registro Municipal de Animales de Compañía y el Registro de Animales Potencialmente Peligrosos que, gracias a este acuerdo, es elaborado y gestionado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla. Esta posibilidad de colaboración queda reflejada en el

artículo 19.3 de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre y el art. 12.1 del Decreto 92/2.005, de 29 de marzo.

Gracias a este convenio, el ICOV de Sevilla asume la creación y gestión integral del Registro Municipal, el tratamiento informático de cuantos datos se incorporen, su custodia, la puesta a disposición de los Ayuntamientos de los datos obrantes, la emisión del Documento Andaluz de Identificación y Registro Animal (DAIRA), la creación del censo de perros potencialmente peligrosos y otros animales que reglamentariamente se califiquen como tales en los términos recogidos en la Ley 50/1999, de 23 de Diciembre, o la resolución de las dudas y consultas de los funcionarios municipales.

ONCE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA CONFÍAN EN EL ICOVS PARA GESTIONAR LAS COLONIAS FELINAS DE SUS MUNICIPIOS



Durante el segundo semestre de 2025, el ICOVS suscribió once convenios con ayuntamientos de la provincia de Sevilla, contando con un total de 45, siendo estos últimos los municipios de Albaida del Aljarafe, Alcalá del Río, Alcolea del Río, Brenes, Constantina, Lebrija, Lora del Río, Montellano, La Roda de Andalucía, El Rubio y Tocina.

Gracias a esta nueva extensión, la entidad colegial dota a los ayuntamientos de todos los medios necesarios, en materia de Bienestar Animal, para colaborar en la realización de las campañas de esterilización de los gatos de las colonias felinas a ejecutar por parte del Ayuntamiento, mediante la coordinación de los veterinarios que acuerden adherirse voluntariamente al programa de «captura, esterilización y suelta» (Método C.E.R.).

La adecuada intervención veterinaria se asegura a través de Centros Ve-

terinarios homologados, siendo los encargados de realizar, bajo condiciones de mínimo estrés, la correcta exploración clínica y etológica de los animales, la desparasitación obligatoria frente a *Equinococcus*, la vacunación antirrábica e identificación mediante microchip, la elaboración del registro de gatos comunitarios y de las colonias felinas en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA), la orquidectomía, ovariectomía o ovariectomía, según corresponda, junto con los cuidados postoperatorios necesarios, entre muchas otras acciones.

Estas nuevas vías de trabajo con el ICOVS incluyen distintas acciones técnicas formativas dirigidas tanto a veterinarios como al personal del Ayuntamiento, cuidadores-alimentadores de colonias felinas, u otro personal relacionado, debido a que el éxito de la gestión depende del trabajo conjunto y cualificado de todas las partes implicadas.

166 ESCOLARES APRENDEN SOBRE BIENESTAR Y TENENCIA RESPONSABLE GRACIAS A LA ASOCIACIÓN AVETSE

«Desde la entidad colegial agradecen la dedicación y compromiso con el que asumen esta labor divulgativa y de concienciación ciudadana»

Los escolares de edades comprendidas entre 8 y 10 años aprendieron algunos aspectos relacionados con la Salud, Protección y Bienestar Animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro de los ámbitos de la Seguridad Alimentaria, Salud Pública, Producción Animal e Investigación, dando a co-

nocer una visión global de lo que implica la profesión Veterinaria en la vida diaria de niños y adultos dentro del marco «One Health» (Una Sola Salud).

Desde julio a diciembre se impartió impartir un total de 7 charlas de «Tenencia Responsable de Animales de Compañía» gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los colegiados que han colaborado: Antonio Jiménez y Alicia Romero.



El colegiado Antonio Jiménez imparte una charla de Tenencia Responsable de Animales en el Colegio San Alberto Magno (noviembre 2025).

VECINOS DE VALENCIANA DE LA CONCEPCIÓN APRENDEN A MEJORAR LA GESTIÓN DE LAS COLONIAS FELINAS GRACIAS A LA ASOCIACIÓN AVETSE

Durante este tipo de formación, la veterinaria voluntaria María Colones explicó la importancia de la coordinación entre las administraciones públicas, los cuidadores de animales, las asociaciones y los servicios veterinarios para que esta gestión sea eficiente y real, centrándose en varias recomendaciones prácticas desde el punto de vista sanitario y etológico.

A lo largo de casi dos horas, los asistentes a estos cursos lograron conocer mejor el plan estratégico de control y gestión de esta problemática, esclarecer algunos aspectos jurídicos, disponer de las mejores pautas para la co-

recta alimentación de los animales teniendo en cuenta la máxima higiene, y la forma adecuada de identificar a aquellos gatos que son aptos para salir de la colonia a fin de que la adopción animal pueda realizarse siguiendo criterios de adopción responsable.

El desarrollo de esta iniciativa es posible gracias a la labor voluntaria y desinteresada de los veterinarios colegiados que colaboran en la realización de las charlas de «Gestión ética de Colonias Felinas Urbanas». Desde el Colegio de Veterinarios de Sevilla agradecieron el interés y compromiso.

UN NUEVO ESPACIO DE COWORKING PARA LOS VETERINARIOS SEVILLANOS



Con esta iniciativa, la entidad colegial puso a disposición de los veterinarios un lugar equipado con conexión Wi-Fi de alta velocidad, zona office con agua y café, y un espacio climatizado, ideal para desarrollar la actividad profesional en cualquier época del año.

El coworking se encuentra disponible previa reserva, con el objetivo de garantizar la disponibilidad de puestos, y mantiene el siguiente horario de apertura: de lunes a jueves, de 8:30 a 19:30 h.; y viernes, de 8:30 a 13:30 h.

Los colegiados interesados pueden realizar su reserva enviando un correo electrónico a actividades@colvetsevilla.es, indicando la fecha y el horario deseados.

Con esta nueva propuesta, el Colegio reafirma su compromiso con ofrecer servicios útiles y de calidad a sus colegiados, fomentando la colaboración y el desarrollo profesional en un entorno moderno y funcional.

EL CLUB MOTERO DEL ICOV DE SEVILLA INAUGURÓ SU SEGUNDA TEMPORADA CON DOS RUTAS ESPECTACULARES POR SEVILLA Y HUELVA

La primera cita tuvo lugar el 11 de octubre de 2025, con la «IV Ruta – Desayuno de Reencuentro», un recorrido de 234 kilómetros pensado para retomar el contacto tras el verano. El grupo partió desde Sevilla, cruzando el Puente del Alamillo rumbo a Arroyo de la Plata y Minas de Riotinto, disfrutando de las impresionantes vistas de su entorno minero. La ruta continuó por Santa Ana la Real, Castaño del Robledo y Linares de la Sierra, hasta llegar a Aracena, en pleno Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, antes de regresar a Sevilla tras una jornada de reencuentro y disfrute sobre dos ruedas.

Una semana más tarde, el 18 de octubre, se celebró la «V Ruta – De la Sierra al Mar Onubense», una jornada de 455 kilómetros que llevó al grupo desde Sevilla hasta Punta Umbría, combinando los paisajes de montaña con la brisa atlántica. El itinerario incluyó paradas en Carbo-neras, Cañaveral de León, Cumbres Mayores y Encinasola, entre otros enclaves, antes de finalizar con un almuerzo junto al mar que puso el broche de oro a la jornada.



Algunos miembros del Club Motero del Colegio de veterinarios de sevilla, durante la V Ruta por la provincia de Huelva.

En total, ambas rutas sumaron 689 kilómetros de convivencia, adrenalina y buena compañía.

El Club Motero del ICOVS continúa creciendo y preparando nuevas aventuras. Desde el Colegio de Veterinarios de

Sevilla aprovecharon esta inauguración para informar sobre nuevos proyectos, incluyendo una ruta internacional. Su espíritu sigue intacto: compartir la pasión por las motos, la amistad y la profesión veterinaria, disfrutando de cada kilómetro en un ambiente de compañerismo.

ÉXITO DE LA VISITA GUIADA A LA GANADERÍA SOTO DE LA FUENTE ORGANIZADA POR EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA



Veterinarios colegiados y allegados durante la visita a la Ganadería Soto de la Fuente (Las Pajanosas).

La visita comenzó a las 11:00 h. y se desarrolló en vehículos adaptados y facilitados por la propia ganadería para permitir un recorrido cómodo y seguro a través de la dehesa. Durante más de dos horas y media, los asistentes pudieron conocer el manejo, la cría y la selección del ganado bravo en su entorno natural, contemplando distintos lotes de vacas con los sementales y sus crías, así como la camada de añojos y erales, y las corridas y novilladas apartadas para lidiar, además de las instalaciones.

Esta actividad puso en valor la importancia del trabajo veterinario en el mantenimiento de la salud, bienestar y mejora genética del toro bravo, una especie emblemática de la ganadería española que requiere un segui-

miento sanitario exhaustivo y especializado. Los participantes pudieron intercambiar impresiones con los responsables de la explotación y profundizar en aspectos técnicos relacionados con la gestión sanitaria, reproductiva y nutricional del ganado bravo, destacando el papel fundamental de los veterinarios en la preservación de esta raza y en la sostenibilidad del ecosistema de la dehesa.

La jornada resultó especialmente atractiva para las familias, convirtiéndose en una experiencia ideal para disfrutar con niños, quienes pudieron acercarse de forma didáctica y respetuosa al mundo del toro bravo y la labor del veterinario en el medio rural.

ACCIÓN SOLIDARIA DE NAVIDAD DEL ICOVS

Para ello la entidad colegial llevó a cabo una campaña interna en la que se animó a colegiados, familiares y allegados a colaborar aportando alimentos de primera necesidad, limitándolo exclusivamente a pasta, legumbres, y aceite de oliva o girasol, durante la «VII Fiesta Infantil Solidaria de Navidad» celebrada el 14 de diciem-

bre de 2025, y hasta el 18 de diciembre de 2025, en el punto de recogida habilitado en la sede colegial.

Para presentar la iniciativa, durante el desayuno infantil solidario, se contó con la presencia de Leopoldo Parias, presidente de la Fundación Banco de Alimentos de Sevi-

lla, quien presentó el proyecto de la Fundación y animó a los asistentes a sumarse a esta colaboración y aportar los alimentos que mejor se ajustaban a las necesidades reales de esos momentos.

El jueves 18 de diciembre de 2025, los voluntarios de la Asociación de Guardias Civiles que colaboran con el Banco de Alimentos recogieron en la sede colegial todas las donaciones de alimentos reunidas.

De igual manera, los colegiados interesados también pudieron colaborar realizando donaciones económicas a través de una plataforma específica creada para tal fin. En esta ocasión, el Colegio de Veterinarios de Sevilla contribuyó con una donación de 500 euros destinados a la adquisición de los alimentos mencionados.

Desde la corporación veterinaria sevillana agradecieron la implicación de los colegiados, indicando que cada aportación suma y marca la diferencia.



Olivia Manfredi, Mercedes Márquez y Leopoldo Parias, presentando la colaboración solidaria con el Banco de Alimentos de Sevilla.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA CELEBRÓ LA VII EDICIÓN DE LA FIESTA INFANTIL SOLIDARIA DE NAVIDAD



El Cartero Real recibiendo a todos los niños durante su visita al Colegio de Veterinarios de Sevilla

«Se entregaron los diplomas a los 25 participantes del VIII Concurso Infantil 'Dibuja la Navidad'»

La jornada comenzó a las 11:00 h. en el Salón de Actos de la entidad colegial con el tradicional desayuno navideño y el desarrollo de distintas actividades y juegos para los más pequeños, por parte de los Duendes de la Navidad, creando un ambiente festivo que permitió disfrutar en familia de una mañana muy especial.

A las 12:30 h tuvo lugar uno de los momentos más esperados por las familias: la llegada del Cartero Real de Sus Majestades los Reyes Magos. Durante el acto, se entregaron los diplomas a los 25 participantes del VIII Concurso Infantil «Dibuja la Navidad», en un acto conducido por Olivia Manfredi, secretaria, junto a Mercedes Márquez, vocal del ICOVS, y se conocieron a los ganadores del concurso, cuyas propuestas formaron parte de la Felicitación de Navidad 2025 del ICOV de Sevilla.

Tras la entrega de diplomas, el Car-

tero Real recibió a todos los niños, escuchó sus deseos, recogió sus cartas en el Buzón Real y les obsequió con un detalle cortesía de Grupo PSN y Gráficas Lorente.

Durante más de dos horas los asistentes pudieron disfrutar de un ambiente cercano y festivo. Por parte del Colegio, también asistieron Santiago Sánchez-Apellániz, presidente; Fernando Caballos, vicepresidente y tesorero, y Consuelo Valdés, vocal del ICOVS; y se contó con la presencia de Ignacio Oroquieta, presidente de honor del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Desde la corporación veterinaria sevillana quisieron agradecer la participación de todos sus colegiados, y especialmente la de los más pequeños, cuya ilusión hace posible que esta celebración siga siendo una de las citas más entrañables y esperadas del año.

GANADORES DEL VIII CONCURSO INFANTIL «DIBUJA LA NAVIDAD» DEL ICOVS

En esta ocasión, se recibieron un total de 25 propuestas, superando la cifra del año anterior, correspondiendo a 9 en categoría infantil y 16 en categoría junior. Mediante votación, a través de un formulario online exclusivo para colegiados, se eligieron las propuestas ganadoras que fueron presentadas en la VII Fiesta Infantil Solidaria de Navidad.

Los dibujos que obtuvieron un mayor número de votos y consiguieron el primer premio, fueron: en Categoría Infantil, Andrea Expósito, de cinco años, hija de la veterinaria colegiada Mariana Brialess; y, en Categoría Junior, de 7 a 12 años, Manuel Méndez, de siete años, sobrino de Beatriz Loscertales.

El acto de entrega de diplomas estuvo conducido por Olivia Manfredi, secretaria del Colegio de Veterinarios de Sevilla, junto a Mercedes Márquez, vocal.

Los dibujos ganadores, ilustraron la Felicitación de Navidad 2025 del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

Desde la entidad colegial expresaron su más sincero agradecimiento a todos los niños que compartieron su creatividad y entusiasmo a través de sus dibujos. Las propuestas, llenas de imaginación e ilusión, son el motor que mantiene viva esta iniciativa y la convierte, año tras año, en uno de los momentos más especiales y esperados para todos.



Olivia Manfredi y Mercedes Márquez junto con Andrea Expósito, ganadora, en categoría infantil, del VII Concurso «Dibuja la Navidad».



Olivia Manfredi y Mercedes Márquez junto con Manuel Méndez, ganador, en categoría junior, del VII Concurso «Dibuja la Navidad».

CONCIENCIACIÓN CIUDADANA FRENTE AL ABANDONO ANIMAL EN VERANO. EL PRESIDENTE DEL ICOVS EN «ANDALUCÍA A DEBATE»

La mesa de opinión y debate trató la situación por la que pasan las Protectoras de Animales y Centros de Acogida cuando llega el verano. Desde el punto de vista profesional veterinario, Sánchez-Apellániz hizo hincapié en la importancia de concienciar a la ciudadanía para luchar frente al abandono animal, y promover la adopción teniendo en cuenta el Bienestar Animal y la tenencia responsable.

En cuanto a las colonias felinas urbanas, el presidente del ICOV de Sevilla hizo es-

pecial mención al método CER (Captura, Esterilización y Retorno) como una de las acciones más eficaces a la hora de controlar de forma ética la población de gatos en situación de calle, entre otros temas relacionados con la necesaria coordinación junto con las Asociaciones y Protectoras de Animales, la responsabilidad que implica tener un animal de compañía, y las acciones que se llevan a cabo ante los casos de maltrato animal, entre otros.



El presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla durante su intervención en «Andalucía a Debate».

¿CÓMO CUIDAR DE TUS MASCOTAS EN CASA DURANTE EL VERANO?

Desde la entidad colegial recordaron que, durante los meses de verano, al igual que las personas tomamos precauciones para protegernos del calor extremo, no debemos olvidar que nuestras mascotas también padecen los efectos del calor y dependen de sus tutores para mantenerse frescas, hidratadas y saludables.

Ser conscientes de sus necesidades durante esta época del año es fundamental para garantizar su bienestar y que sufran lo menos posible las consecuencias de las altas temperaturas.

«Dentro de cada casa es necesario que las mascotas tengan ambientes frescos,

acceso a espacios aireados, y que tengan siempre una o varias fuentes de agua a lo largo de la casa, para que puedan acceder de forma fácil y continua, permaneciendo hidratadas sin tener que pedirlo», señaló Sánchez Castañeda.

Durante la intervención emitida en los informativos de 101TV Sevilla y publicada en la página web, desde la Corporación Veterinaria de Sevilla ofrecieron una serie de pautas y recomendaciones sobre los cuidados necesarios en épocas de altas temperaturas o calor extremo, y hablaron de la importancia de saber reconocer los síntomas asociados a un posible golpe de calor en las mascotas. Asimismo, comentaron algunas medidas preventivas y destacaron la necesidad de acudir al veterinario ante cualquier duda o señal de alarma.



Intervención de Francisco Sánchez, vicesecretario del ICOVS, en informativos 101TV Sevilla.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA ABORDÓ LA APARICIÓN DE GRIPE AVIAR EN LA CIUDAD EN DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Junto con otros brotes confirmados de gripe aviar en una granja de Huelva y en Málaga, desde el ICOVS pudieron aportar claridad a tiempo real a las informaciones difundidas ofreciendo declaraciones a distintos medios de comunicación, a través de Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOV de Sevilla, y jefe del departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Sevilla.

síntomas suelen ser muy similares a otras enfermedades, por lo que es necesario realizar un diagnóstico diferencial antes de determinar la causa de la mortalidad observada en los gansos

En declaraciones recogidas por El Español, el presidente del ICOVS subrayó el papel de las aves migratorias en la propagación del virus y recalcó que, desde el ámbito de la Sanidad Animal, los esfuerzos se dirigen a evitar la expansión del foco mediante la aplicación de medidas de bioseguridad.

Otros medios online destacados fueron el digital de Canal Sur, Diario Público, y diversos programas de radio, destacando dos entrevistas para la emisión local Herrera en COPE Sevilla y regional Herrera en COPE Andalucía, donde se aclararon diversos aspectos sobre el virus de la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP), su propagación en Europa y la Red de Alerta Sanitaria Veterinaria (RASVE).

Asimismo, la corporación veterinaria sevillana estuvo presente en varios espacios televisivos, como Antena 3 Noticias, donde pudieron comentar la situación de la Gripe Aviar en Sevilla, Málaga y Huelva, y ampliar información sobre la transmisión del virus; y en directo en «Mesa de Análisis», de Canal Sur TV y en «Salud al Día», de Canal Sur TV.

“GRIVE AVIAR EN SEVILLA. UN PROBLEMA DE SANIDAD ANIMAL.”

“Radio Sevilla”

Cadena SER

D. Santiago Sánchez - Apellániz García

Presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla



En el periódico El País, Sánchez-Apellániz explicó que en aves resulta complejo establecer un diagnóstico definitivo únicamente a partir de la necropsia, ya que los

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA AMPLIÓ INFORMACIÓN SOBRE LA GRIPE AVIAR EN DISTINTOS ESPACIOS TELEVISIVOS



Santiago Sánchez-Apellániz, en directo en el programa «Mesa de Análisis» de Canal Sur TV.

El primero de los encuentros tuvo lugar el 6 de septiembre de 2025 en Antena 3 Noticias, donde el presidente del ICOVS, Santiago Sánchez-Apellániz, analizó la detección de focos de gripe aviar en Sevilla, Málaga y Huelva. Durante su intervención, explicó los mecanismos de transmisión del virus y subrayó la importancia de mantener la vigilancia epidemiológica. Asimismo, quiso lanzar un mensaje de calma a la ciudadanía, recordando que «la IAAP es un problema de Sanidad Animal, no de Salud Pública, ya que la transmisión a humanos es extremadamente rara».

Posteriormente, el 8 de septiembre de 2025, Sánchez-Apellániz estuvo presente en directo en el programa «Mesa de Análisis» de Canal Sur TV, donde abordó los casos confirmados en aves silvestres y la actual circulación del virus en el entorno natural. En su exposición insistió en la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad, especialmente en las explotaciones ganaderas, para evitar la entrada del virus. También

recordó que la colaboración entre profesionales veterinarios, autoridades y ciudadanía resulta esencial para contener la expansión de este tipo de enfermedades.

Finalmente, el 20 de septiembre de 2025, Sánchez-Apellániz explicó, en «Salud al Día» de Canal Sur TV, cómo deben actuar los ciudadanos si encuentran aves afectadas o muertas en entornos urbanos o rurales, detallando los protocolos de actuación y comunicación a las autoridades competentes. Recomendó no manipular directamente los animales, evitar el contacto de mascotas y, en caso necesario, recoger las aves con guantes, mascarilla y envases herméticos, dando aviso al ayuntamiento correspondiente. Su intervención concluyó recordando que los sistemas de vigilancia veterinaria continúan activos para proteger tanto la salud animal como la pública. Con estas apariciones en televisión, el ICOVS reafirmó su compromiso con la transparencia informativa y el bienestar de la sociedad ante situaciones sanitarias de relevancia.

LLAMAMIENTO A LA CALMA POR PARTE DEL ICOVS ANTE EL CONFINAMIENTO PREVENTIVO DE AVES POR GRIPE AVIAR

Durante la entrevista, el presidente del ICOV de Sevilla explicó algunas medidas de bioseguridad y vigilancia aplicadas en el sector avícola, recordando que España cuenta con uno de los sistemas de control sanitario más estrictos de Europa. También realizó un llamamiento a la calma, subrayando que «la gripe aviar es una enfermedad vírica que afecta exclusivamente a las aves y que los casos de transmisión a humanos son excepcionales»

En relación con el consumo de alimentos, Sánchez-Apellániz recordó que los veterinarios estamos presentes en todos y cada uno de los eslabones de la cadena alimentaria: desde los mataderos y las salas de despiece hasta los mercados,

además del ámbito de la sanidad animal y el control del producto final. «Gracias a esta supervisión permanente, existe una garantía sanitaria que permite afirmar que los alimentos pueden consumirse con total seguridad. La Gripe Aviar se trata de un problema relacionado con la Sanidad Animal, no de Salud Pública».

Desde la corporación veterinaria sevillana insistieron en que las actuaciones de prevención y control establecidas por las autoridades sanitarias se encuentran plenamente activas, y que el sector avícola español mantiene altos estándares de seguridad que garantizan la protección tanto de los animales como de la salud pública.

EL PRESIDENTE DEL ICOVS, SANTIAGO SÁNCHEZ-APELLÁNIZ, PARTICIPÓ EN 20MINUTOS PARA ESCLARECER LAS AMENAZAS SANITARIAS EN GANADERÍA



En dicha intervención, Sánchez-Apellániz aclaró que, a pesar de que las enfermedades que más afectan a la campaña ganadera - como la Gripe Aviar, la Dermatitis Nodular Contagiosa (DNC) o la Lengua Azul - representan desafíos para el sector, no deben generar alarma entre la población.

En relación con la Dermatitis Nodular Contagiosa, el presidente del ICOVS advirtió que se trata de un virus de la familia Poxviridae que afecta al ganado bovino y que no se transmite al ser humano, ni por contacto directo ni por consumo de productos animales. Asimismo, recordó que su presencia en España es reciente y que los protocolos de control, cuarentena y sacrificio sanitario están activados conforme a la

normativa europea y nacional.

Sobre la Gripe Aviar matizó que, si bien es un virus variable, «la posibilidad de contagio es baja» para las personas, y aclaró que no se transmite a través de los productos derivados del huevo.

Finalmente, el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla hizo un llamamiento a la tranquilidad y destacó el papel esencial de la bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y el trabajo coordinado con las Administraciones competentes, de las que formamos parte los Veterinarios, para minimizar los riesgos reales, anticiparse a la aparición de posibles casos y garantizar una respuesta eficaz ante cualquier amenaza sanitaria.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE SEVILLA LANZA UN MENSAJE DE CALMA TRAS LOS CASOS DE PESTE PORCINA AFRICANA EN CATALUÑA

Durante las distintas entrevistas, el presidente del ICOVS subrayó que la Peste Porcina Africana es una enfermedad exclusiva del ganado porcino e insistió en que no representa ningún riesgo para la salud humana. Respecto al consumo de productos derivados del cerdo, Sánchez-Apellániz señaló que los veterinarios estamos presentes en todas las fases de la cadena alimentaria: desde los mataderos y las salas de despiece, hasta los mercados. «Esta vigilancia continua garantiza que los alimentos que llegan al consumidor sean completamente seguros. La Peste Porcina Africana se trata de un problema de Salud Animal, no de Salud Pública. Es fundamental que la población esté tranquila».

En cuanto a la Sanidad Animal en Andalucía, recalcó el

alto nivel de bioseguridad y vigilancia epidemiológica de la Comunidad Autónoma, y el trabajo coordinado con el resto de administraciones y el sector ganadero para el mantenimiento de esta situación. También aludió a las posibles consecuencias económicas de la PPA para el país y, especialmente, Andalucía, fuertemente vinculada al sector porcino y a la industria agroalimentaria. En este sentido, recordó que la Peste Porcina Africana puede tener un impacto económico importante, ya que el sector porcino supone alrededor del 2-3% del PIB. «Es importante extremar las medidas de prevención y bioseguridad, y apoyar a los ganaderos para evitar posibles consecuencias económicas y minimizar el impacto en la campaña productiva», concluyó.



Santiago Sánchez-Apellániz, presidente del ICOVS, en directo para Despierta Andalucía, de Canal Sur Televisión.

EL ICOVS ABORDA LA LENGUA AZUL EN EL ESPECIAL ALIMENTOS SALUDABLES PARA NAVIDAD, EN «SALUD AL DÍA»

Para tratar el consumo de productos seguros durante el periodo navideño, el «Especial alimentos saludables para Navidad» contó con el presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla, Santiago Sánchez-Apellániz, quien aclaró algunos aspectos relacionados con algunas enfermedades ganaderas como la lengua azul, y trasladó un mensaje de tranquilidad a la ciudadanía, recordando que esta enfermedad no implica ningún riesgo para la seguridad de la carne y la leche que se consumen en Andalucía.

Sánchez-Apellániz destacó la importancia de las medi-

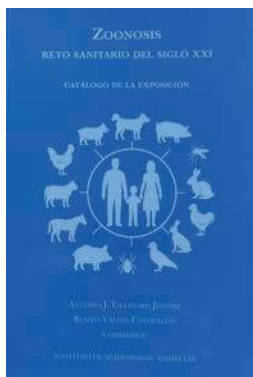
das de bioseguridad en las explotaciones andaluzas, así como otras estrategias de control, subrayando el papel fundamental de la vacunación intensiva y continuada como medida más eficaz para frenar la enfermedad, junto con las actuaciones dirigidas al control del mosquito transmisor del virus.

El presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla insistió en que la lengua azul es una enfermedad exclusiva del ganado bovino y ovino, sin representar ningún riesgo para la salud humana. ■

OTROS ORGANISMOS

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y LIBRO 'ZONOSIS: RETO SANITARIO DEL SIGLO XXI'

Esta presentación estuvo coordinada por Antonio J. Villatoro, presidente de la Real Academia de Ciencia Veterinarias de Andalucía Oriental.



Portada del libro



Presentación de la exposición y libro 'Zoonosis reto sanitario del siglo XXI'

Esta exposición es el resultado del trabajo de 31 investigadores de diferentes ámbitos que desde una visión multidisciplinar permite visualizar de una manera clara didáctica. El reto que supone la zoonosis en el siglo XXI. Dicha exposición tiene una misión itinerante de cara a difundir la importancia y del conocimiento al gran público de este reto sanitario.

LA RACVAO ASISTE A LAS PRIMERAS JORNADAS SOBRE EL CORDERO SEGREÑO

La Real Academia de Ciencia Veterinarias de Andalucía Oriental, a través de su presidente, Antonio J. Villatoro, asiste a las primeras jornadas sobre el Cordero Segureño celebradas en Jaén, para mostrar su apoyo a la Ganadería Extensiva como elemento fundamental de la estrategia Una Salud.



Antonio J. Villatoro asiste a las primeras jornadas sobre el Cordero Segureño celebradas en Jaén

ANTONIO VILLATORO ENTREGA EL PREMIO ONE HEALTH



Antonio Villatoro entrega el premio One Health al Ayuntamiento de Málaga

Antonio J. Villatoro, como coordinador de la Comisión One Health de la Unión de Profesionales Sanitarios de Málaga, encargado de entregar al Ayuntamiento de Málaga el premio One Health por su apoyo al proyecto Málaga, ciudad One Health.

ANTONIO JOSÉ VILLATORO RENUEVA SU CARGO COMO PRESIDENTE DE LA RACVAO



Renovación de la Junta Directiva de la RACVAO

Antonio José Villatoro Jiménez renueva su mandato como presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

El actual presidente de la RACVAO renueva su cargo y es acompañado por la siguiente Junta Directiva:

- Secretaria General: Olvido Tejedor Huerta
- Vicepresidente Sección Almería: Tomás Martínez Moya
- Vicepresidente Sección Granada: Eduardo Ruiz Villamor
- Vicepresidente Sección Jaén: José Carlos Estepa Nieto
- Tesorero: Tesifón Parrón Carreño
- Bibliotecario: Gaspar Ros Berrueto

COMUNICACIONES



XXV CONGRESO INTERNACIONAL
DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA
| Sevilla, 21 y 22 de noviembre 2025 |

PREVENIR COMPLICACIONES EN LA CASTRACIÓN: ESTUDIO RETROSPECTIVO EN UN HOSPITAL EQUINO EN ESPAÑA SOBRE CASTRACIÓN POR CIERRE PRIMARIO.

REGES ZUFIA E¹, FUENTE FRANCO S², LÓPEZ SOLANAS D³, VITORIA MORAIZ A⁴, ROMERO LASHERAS A⁵, VÁZQUEZ BRINGAS FJ⁶.

SERVICIO DE CIRUGÍA Y MEDICINA EQUINA DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (HVUZ)^{1,3}.
SERVICIO DE CIRUGÍA Y MEDICINA EQUINA DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (HVUZ). DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL. FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA^{2,5}.
SERVICIO DE CIRUGÍA Y MEDICINA EQUINA DEL HOSPITAL VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (HVUZ). DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL. FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN MIXTO AGROALIMENTARIO DE ARAG^{4,6}.

Resumen

La orquidectomía es una cirugía habitual en clínica equina. La castración por cierre primario (CCP), realizada bajo anestesia general y con sutura de incisiones, reduce la exposición de la herida, favorece cicatrización rápida y disminuye el riesgo de infecciones y evisceración. Los trabajos sobre esta técnica, son extranjeros, con poblaciones distintas (raza-edad) a lo que se suele realizar en España. El objetivo de este trabajo es analizar casos de CCP realizados en un hospital español, determinando la evolución a lo largo de los años, las complicaciones asociadas a la técnica y la antibioterapia utilizada.

Material y métodos

Estudio retrospectivo de historiales clínicos entre enero/2005 y julio/2025. Se incluyeron caballos sometidos a CCP bilateral bajo anestesia general, excluyendo ca-

sos unilaterales, criptórquidos o con cicatrización por segunda intención. Se recogieron datos del paciente, complicaciones, tratamientos y antibioterapia. Se realizó estadística descriptiva y pruebas inferenciales no paramétricas en algunas variables.

Resultados

Se identificaron 62 casos; mediana de edad 4,75 años, predominio de PRE (48,4%). La mayoría (95,2%) no presentó complicaciones postoperatorias. Se observaron 2 complicaciones leves (seroma y hematoma) y 1 grave (hemorragia) que requirió reintervención. Todos los caballos recibieron antibioterapia pre y postoperatoria.

Discusión/conclusión

Se aporta evidencia preliminar que muestra que la CCP, bajo anestesia general y en condiciones de asepsia, constituye una opción segura y eficaz incluso en el contexto habitual español: se castra a edades mayores y alta representación de PRE, a la vez que se destaca la necesidad de seguir mejorando en el uso racional de antibióticos.

RESPUESTA HUMORAL A LARGO PLAZO EN CABALLOS VACUNADOS FRENTE A VIRUS DEL NILO OCCIDENTAL.

MARÍ ROS B¹, RUIZ ARRONDO I², DELLACOUR S³, CUNILLERAS EJ⁴.

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA^{1,4}.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA^{2,3}.

Resumen

El virus del Nilo Occidental (VNO) es un arbovirus zoonótico endémico en España. El diagnóstico en équidos se basa principalmente en técnicas serológicas, pero estas no distinguen entre animales infectados y vacunados y la duración de los anticuerpos vacunales durante más de un año se desconoce.

Material y métodos

Dieciocho caballos sin exposición previa al VNO se dividieron en tres grupos: 7 se primovacunaron con Proteq West Nile® (vacuna recombinante), 7 con Equip WNV® (inactivada) y 4 no recibieron ninguna vacunación. Se analizaron muestras de suero periódicas mediante ELISA de competición hasta 3,5 años post-vacunación y con ELISA de captura de IgM los 2 primeros meses.

Resultados

Se detectaron anticuerpos a partir de los 7-14 días post-vacunación, con un pico entorno a los 48 días y una estabilización a partir de los 270 días hasta los 3,5 años. Los títulos de anticuerpos contra VNO fueron más elevados con Proteq West Nile® que con Equip WNV®. Se detectaron IgM las primeras semanas post-vacunación en un 86% de los caballos vacunados con Proteq West Nile® y un 29% con Equip WNV®. Los caballos no vacunados permanecieron seronegativos.

Discusión y conclusión

Los resultados concuerdan con estudios previos con seguimiento a corto plazo, con títulos más elevados en vacunas recombinantes y respuestas iniciales de IgM en un porcentaje variable de animales, y demuestran una persistencia de anticuerpos durante más de 3 años. La similitud de los resultados con la respuesta humoral a la infección natural limita la diferenciación mediante pruebas serológicas.

Este proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en el marco de la convocatoria «Proyectos de I+D+i; Retos de Investigación» 2020, ref PID2020-113768RB-I00.

La investigación de Bárbara Marí Ros, ha sido financiada por:

— 01/03/2024-19/01/2025: Programa de ayudas predoctorales AGAUR FI-SDUR (ayuda 2023-FISDU-00048) de la Secretaría de Universidades e Investigación del Departamento de Investigación y Universidades de la Generalitat de Cataluña y del Fondo Social Europeo Plus.

— 20/01/2025-Vigente en el momento de la comunicación: Programa predoctoral de ayudas para la Formación de Profesorado Universitario FPU 2023 (ayuda FPU23/02209) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

XX Congreso Andaluz de Veterinarios

Especialistas en animales de compañía

IMPORTANCIA DE LA CLASIFICACIÓN HISTOLÓGICA Y GRADO HISTOLÓGICO EN LA CLÍNICA DIARIA DE LOS TUMORES DE MAMA CANINOS PARA ESTABLECER UN PRONÓSTICO ASERTIVO.

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ M D. GUIL LUNA S. MILLÁN RUIZ Y.

DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS Y TOXICOLOGÍA. FACULTAD DE VETERINARIA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

Resumen del Trabajo

El estudio histopatológico sigue siendo fundamental para el diagnóstico definitivo de los tumores mamarios caninos. En los últimos años, los patólogos han estado utilizando 2 clasificaciones histológicas, la de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) de 1999 y la propuesta por Goldschmidt y colaboradores en 2011 que ha sido plasmada y consensuada en la última clasificación internacional por Zappulli y colaboradores (2019); además se han utilizado varios métodos para determinar el grado histológico de malignidad. Es bien sabido que el subtipo y el grado histológico son factores pronósticos, pero no hay suficientes estudios que analicen la utilidad pronóstica de estas últimas clasificaciones en los tumores mamarios caninos. El objetivo planteado en este estudio fue comparar las clasificaciones histológicas de las lesiones de la glándula mamaria canina propuesta por la O.M.S en 1999 y la nueva de Zapulli y cols. en 2019 así como 2 métodos de cuantificación del grado histológico de malignidad en una misma serie de 94 tumores mamarios (benignos y malignos). Empleando ambas clasificaciones no se encontraron diferencias significativas en la proporción de tumores benignos y malignos, 17% (16/94) y 83% (78/94) respectivamente, pero sí en los subtipos de los carcinomas ya que la clasificación de 2019 subdividió los carcinomas en más categorías: simples, no simples y carcinomas asociados a ductos. Los resultados obtenidos con ambos métodos de graduación sí fueron diferentes ya que hubo un mayor número de carcinomas de grado 1 (51.3%) con el método de Peña y colaboradores de 2013 que con el de Lagadic y Estrada (27%) de 1990. En conclusión, sería importante indicar en los informes histopatológicos qué clasificaciones histopatológicas se utilizan porque dependiendo de ella el pronóstico de la enfermedad puede variar. Además, se deberían realizar más estudios de seguimiento para determinar la utilidad diagnóstica de esta nueva clasificación histopatológica.

Introducción

Los tumores de la glándula mamaria son los tumores más frecuentemente diagnosticados en las perras no castradas. Entre los factores de riesgos con mayor importancia en el desarrollo de dichos tumores se encuentran: la edad, la exposición a hormonas esteroideas y la raza. El pronóstico de las perras con carcinomas mama-

rios se basa en datos clínicos como la determinación del estadio clínico así como en el estudio histopatológico, que incluye el subtipo histológico y el grado histológico de malignidad [1]. Tradicionalmente, para determinar el estadio clínico de una perra con carcinoma mamario se empleaba el Sistema «TNM» propuesto por la Organi-

zación Mundial de la Salud (O.M.S.) en 1980 [2] y posteriormente fue modificado por Rutteman y colaboradores [3], el cual se ha demostrado tener valor pronóstico.

Las características fenotípicas de las poblaciones celulares mamarias son de gran utilidad en el diagnóstico de los tumores de mama ya que determinan un patrón de crecimiento que puede influir en la evolución de la enfermedad [4]. Los tumores mamarios caninos presentan grandes variaciones morfológicas debido a la participación de células epiteliales lumbinales, mioepiteliales y células de origen mesenquimal. Debido a esta variabilidad numerosas clasificaciones histológicas se han propuesto, pero no todas han tenido un valor pronóstico demostrado como la propuesta por Misdorp y colaboradores en 1999 ya que estos autores determinaron que los carcinomas complejos y mixtos tenía mejor pronóstico que los tumores simples. El grado histológico de malignidad también se ha demostrado que es de gran utilidad en la emisión del pronóstico de la enfermedad incluso de mayor valor que el subtipo ya que se valoran distintos criterios como la atipia celular, la formación de túbulos y el número de mitosis en el tumor.

Objetivos

Comparar 2 sistemas de clasificación [5,6] en una serie de tumores para identificar las limitaciones y ventajas de cada una de ellas en el diagnóstico de rutina.

Comparar los 2 sistemas de graduación histológica [7,8] en una serie de tumores para identificar las limitaciones y ventajas de cada una de ellas en el diagnóstico de rutina.

Material y métodos

Los tumores incluidos en este estudio fueron 94 neoplasias de la glándula mamaria (78 malignas y 16 benignas) los cuales se procesaron de manera rutinaria para el estudio histopatológico con Hematoxilina -Eosina. Se utilizaron 2 clasificaciones histológicas, la de la OMS propuesta por Misdorp y colaboradores en 1999 y la de Zapulli y colaboradores en 2019 que es una adaptación a la propuesta por Goldschmidt y colaboradores en 2011. Además, se realizó el grado histológico de malignidad utilizando 2 métodos, el de Lagadic y Estrada (1990) y el de Peña y colaboradores (2013) en ambos se valoran el grado de diferenciación celular, la formación de túbulos y el número de mitosis, pero con distintas puntuaciones.

Resultados y discusión

De los 94 tumores analizados observamos que, utilizando ambas clasificaciones la proporción de tumores

benignos vs. malignos fue similar: 83% malignos y 17% de tumores benignos. En un estudio realizado recientemente de características similares al nuestro (Canadas y cols., 2019) los autores tampoco observaron diferencias en las proporciones de tumores benignos vs. malignos entre las dos clasificaciones utilizadas.

Según los criterios de la clasificación de la O.M.S., de los 78 tumores malignos diagnosticados, 39 fueron carcinomas simples (39/78 [50%]), 22 carcinomas complejos (22/78 [28%]) y 17 tumores mixtos (17/78 [22%]). Dentro de los tumores malignos, el subtipo tumoral más frecuentemente diagnosticado fue el carcinoma simple (39/78 [50%]), dato que concuerda con otros estudios realizados utilizando esta misma clasificación [11,12,13] el cual incluye los subtipos tubulopapilar, sólido y anaplásico. En otros estudios se ha observado una mayor proporción de carcinomas complejos, pero la clasificación utilizada fue la de Goldschmidt et al de 2011 ([10]. Al utilizar la nueva clasificación observamos que 2 de los 78 tumores no eran tumores infiltrantes y se diagnosticaron de carcinoma in situ, los 76 restantes se reclasificaron: 27 carcinomas simples, 39 carcinomas no simples, 5 carcinomas asociados a ductos, 3 carcinomas especiales y 2 Carcinosarcomas. Los 27 carcinomas simples se subclasificaron en: 11 carcinomas sólidos, 8 carcinomas tubulares, 4 tubulopapilares, 2 carcinomas anaplásicos, 1 comedocarcinoma y 1 carcinoma micro-papilar invasivo. Al comparar ambas clasificaciones, se observó el aumento de los subtipos tumorales en la clasificación de Zapulli y colaboradores, así como la agrupación del tumor mixto y carcinoma complejo en una única categoría, el carcinoma no simple, y la aparición del subtipo carcinoma asociado a ductos. Estos cambios proporcionan una mejor clasificación desde el punto de vista descriptivo, pero no tanto a nivel de comportamiento biológico, además de dificultar el diseño de estudios clínicos ya que el número de casos de algunos subtipos son muy bajos.

Cuando realizamos el grado histológico de malignidad según Lagadic y Estrada y Peña y colaboradores a los carcinomas de nuestra serie encontramos diferencias reseñables. Según Lagadic y Estrada, se obtuvieron 21 (21/78 [27%]) carcinomas de grado I, 33 (33/78 [42%]) de grado II, y 24 (24/78 [31%]) de grado III. Y al utilizar el método de Peña y colaboradores se obtuvieron: 2 carcinomas de grado 0 (2/78 [2.6%]), 40 tumores de grado I (40/78 [51.3%]), 16 de grado II (16/78 [20.5%]) y 20 de grado III (20/78 [25.6%]). Analizando los resultados obtenidos observamos que utilizando el criterio de Lagadic y Estrada, los carcinomas de grado II fueron los más numerosos seguidos del grado III y I; sin embargo, utilizando el método de Peña y cols., el grupo de carcinomas más abundante fue el de grado I, seguido del III

y II. Nuestros datos indican la necesidad de reseñar el método de graduación histológica utilizado ya que éste influiría en la emisión del pronóstico de los carcinomas mamarios.

En nuestro estudio nos ha faltado realizar el análisis de estos resultados con la capacidad de predecir la evolución de la enfermedad neoplásica y confirmar o no si la nueva clasificación tiene utilidad pronóstica.

Conclusiones

La proporción de tumores benignos y malignos fue similar con ambas clasificaciones empleadas.

La nueva clasificación de 2019 es más compleja y con mayores subtipos histológicos lo que complicaría la recolección del número suficiente de casos para estudios epidemiológicos.

En la nueva clasificación aparecen nuevos subtipos histológicos en los cuales es necesario recurrir a técnicas inmunohistoquímicas y además se debe comprobar su comportamiento biológico con estudios clínicos.

El grado histológico de Lagadic y Estrada presenta un exceso de malignidad al contrario que el sistema propuesto en Zappulli y cols., donde hay un mayor porcentaje de carcinomas de grado I.

Referencias

1. Goldschmidt M.H., Peña L., Zappulli V. (2017). Chapter 17: *Tumors of the mammary gland*, in: *Tumors in Domestic Animals*. Meuten D.J. (Ed.), John Wiley & Sons, Inc, Iowa, USA. 723-765.
2. Owen L.N. (1980). World Health Organization TNM *Classification of Tumors in Domestic Animals*. Primera Edición. Ginebra. 457-461. Rutteman 2001
3. Rutteman G.R., Withrow S.J., MacEwen E.G. (2001). *Tumors of the mammary gland*, in: *Small Animal Clinical Oncology*. Withrow S.J., MacEwen E.G. (Ed.), WB Saunders, Philadelphia: 455-477.
4. Abadie J., Nguyen F., Loussouarn D., Peña L., Gama A., Rieder N., Belousov A., Bemelmans I., Jaillardon L., Ibisch C., Campone M. (2017). *Canine invasive mammary carcinomas as models of human breast cancer. Part 2: immunophenotypes and prognostic significance*. Breast cancer research and treatment, 167:459-468.

5. Misdorp W., Else R.W., Hellmén E., Lipscomb T.P. (1999). *Histological classification of the mammary tumours of the dog and the cat*, in: *World Health Organization International Histological Classification of Tumors of Domestic Animals*. Shulman F.L. (Ed.), Armed Forces Institute of Pathology. Washington DC: 16-29.
6. Zappulli V., Peña L., Rasotto R., Goldschmidt M.H., Gama A., Seruggs J.L., Kiupel M. (2019). *Surgical Pathology of Tumors of Domestic Animals*. Kiupel M. (Ed.), Davis-Thompson Foundation, Washington DC, EEUU.
7. Lagadic M., Estrada M. (1990). *Tumeurs mammaires de la chienne: critères du pronostic histologique et intérêt d'un grading*. Rec Med Vet Ec Alfort, 166: 1035-1042.
8. Peña L., De Andres P.J., Clemente M., Cuesta P., Pérez-Alenza M.D. (2013). *Prognostic value of histological grading in noninflammatory canine mammary carcinomas in a prospective study with two-years follow-up: relationship with clinical and histological characteristics*. Veterinary Pathology, 50: 94-105.
9. Goldschmidt M.H., Peña L., Rasotto R., Zappulli V. (2011). *Classification and grading of canine mammary tumors*. Veterinary Pathology, 48(1): 117-131.
10. Canadas A., França M., Pereira C., Vilaça R., Vilhena H., Tinoco F., Silva M.J., Ribeiro J., Medeiros R., Oliveira P., Dias-Pereira P., Santos M. (2019). *Canine mammary tumors: comparison of classification and grading methods in a survival study*. Veterinary Pathology, 56(2): 208-219.
11. Martín de las Mulas J., Millán Y., Dios R. (2005). *A prospective analysis of immunohistochemically determined estrogen receptor alpha and progesterone receptor expression and host and tumors factors as predictors of disease-free period in mammary tumors of the dog*. Veterinary pathology, 42: 200-212
12. Santos A.A., Lopes C.C., Ribeiro J.R., Martins L.R., Santos J.C., Amorim I.F., Gärtner F., Matos A.J. (2013). *Identification of prognostic factors in canine mammary malignant tumours: a multivariable survival study*. BMC veterinary research, 9: 1.
13. Santos M., Correia-Gomes C., Marcos R., Santos A., De Matos A., Lopes C., Dias-Pereira P. (2015). *Value of the Nottingham histological grading parameters and Nottingham Prognostic Index in canine mammary carcinoma*. Anticancer research, 35: 4219-4227.

DIRECTORIO

VETERINARIO DE ANDALUCÍA

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

📍 C/ Pamplona, 16. 04007- Almería
 ☎ 950 250 666
 📠 950 235 100
 ✉ administracion@colvetalmeria.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

📍 Cruz Roja Española, 6. 23007- Jaén
 ☎ 953 255 118
 📠 953 270 109
 ✉ colvetjaen@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

📍 Avda. Anda de Viya, 5. 11009- Cádiz
 ☎ 956 245 951
 📠 956 255 158
 ✉ cadiz@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

📍 Pasaje- Esperanto, 1. 29007- Málaga
 ☎ 952 391 790
 📠 952 391 799
 ✉ administracion@colegioveterinariosmalaga.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

📍 Avda. del Brillante, 69. 14012- Córdoba
 ☎ 957 767 855
 📠 957 340 143
 ✉ colegio@corvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

📍 C/ Tajo, 1. 41012- Sevilla
 ☎ 954 410 358
 📠 954 413 560
 ✉ colegio@colvetsevilla.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

📍 C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014- Granada
 ☎ 958 278 474
 📠 958 290 286
 ✉ administracion@colvetgr.org

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS

📍 C/ Gonzalo Bilbao, 23-25. 41003 Sevilla
 ☎ 954 542 701
 📠 954 282 025
 ✉ Ventanilla única

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

📍 Arc. Manuel González García, 11. 21003- Huelva
 ☎ 959 241 194
 📠 959 283 447
 ✉ huelva@colvet.es

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales. Le informamos de que usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante el CACV, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: C/ Gonzalo Bilbao 3, Tel.: 954 54 27 01. Fax: 954 28 20 25.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión del Consejo Editorial de la revista y, por tanto, del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



DETRÁS DE TUS ALIMENTOS HAY UN VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN



CONSEJO
ANDALUZ
DE COLEGIOS
OFICIALES DE
VETERINARIOS